

MUNICIPALIDAD DE BELÉN



**INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
Y PRESUPUESTO 2020**

ENERO 2021

Tabla de contenido

1. Introducción	3
2. Objetivo general	3
3. Objetivos específicos	3
4. Resumen ejecutivo:	4
4.1. Comportamiento de los ingresos:	4
4.1.1 Recaudación real de ingresos totales 2020:	4
• Estadística de ingresos reales recaudados del año 2007 al 2020:	4
• Relación entre ingresos y egresos reales del 2007 al 2020:	5
4.2 Morosidad acumulada al 2020:	5
4.3 Superávit 2020:	6
4.4 Compromisos 2020:	7
4.5 Recursos de transferencias girados en el 2020:	7
4.6 Ejecución de metas y presupuesto de egresos 2020:	8
4.6.1 Ejecución de metas y presupuesto general de la Municipalidad:	8
4.6.2 Ejecución de metas y presupuesto por Ejes del PDEM al 2020:	11
4.6.2.1 Eje Estratégico Territorio:	11
4.6.2.2 Eje Estratégico Ambiente:	11
4.6.2.3 Eje Estratégico Fortalecimiento Institucional (F-I):	12
4.6.2.4 Eje Estratégico Infraestructura:	13
4.6.2.5 Eje Estratégico Servicios Públicos (S-P):	13
4.6.2.6 Eje Estratégico Desarrollo Económico y Social (D-E-S):	14
4.6.3 Resumen de ejecución de metas y presupuesto por Programas:	15
4.6.3.1 Programa 1 Dirección y Administración Generales:	15
4.6.3.2 Programa 2 Servicios Comunales:	16
4.6.3.3 Programa 3 Inversiones:	17
4.7 Otros resultados de gestión en el año 2020:	18
4.8. Conclusiones del resumen ejecutivo:	19
5. Anexos	23
5.1 Anexo 1: Detalle ejecución de metas y presupuesto por programas:	23
5.2 Anexo 2. Grado de cumplimiento de metas del POA 2020 por Eje:	107
5.3 Anexo 3. Grado de cumplimiento de metas del POA 2020 por Programa. ...	108
5.4 Anexo 4. Informe sobre ejecución de ingresos del presupuesto 2020:	109

1. Introducción

La Municipalidad de Belén, en cumplimiento de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131, el artículo 105 del Código Municipal, el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República No. 7428, los Lineamientos sobre la Planificación del Desarrollo Local y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público establecidas por la Contraloría General de la República, presenta el informe de evaluación de la gestión institucional del Plan Operativo Anual y el Presupuesto 2020.

El análisis se desarrolló para valorar la eficacia en el cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual y la eficiencia en la recaudación de ingresos y ejecución de egresos, en relación con el presupuesto y la justificación de las desviaciones presentadas, entre lo programado y logrado este año.

La acción programática fue orientada por las políticas institucionales, el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2013-2022, el Programa de Gobierno del Alcalde (según Código Municipal en el artículo 17 inciso e), el Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2020-2024, los lineamientos y directrices del Gobierno Local; planteado esto a través del POA-2020; es decir, la política que rige el marco institucional de la Municipalidad de Belén.

La presente evaluación está estructurada como el POA, de conformidad con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2020-2024.

2. Objetivo general

Establecer los resultados de la gestión y cumplimiento de la planificación de la institución, de conformidad con los planes, programas, proyectos, políticas institucionales y el Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2020-2024, planteados concretamente en el documento POA-2020 de la Municipalidad de Belén.

3. Objetivos específicos

-Establecer el cumplimiento de metas del POA y el Presupuesto, tanto a nivel general, como de las Áreas del Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2020-2024 y por estructura programática.

-Evidenciar las principales limitaciones presentadas entre lo propuesto y la gestión realizada por la Municipalidad, así como las acciones emprendidas.

-Determinar el comportamiento de la recaudación de ingresos con respecto al presupuesto.

-Determinar otros resultados de la gestión realizada en el año 2020.

4. Resumen ejecutivo:

4.1. Comportamiento de los ingresos:

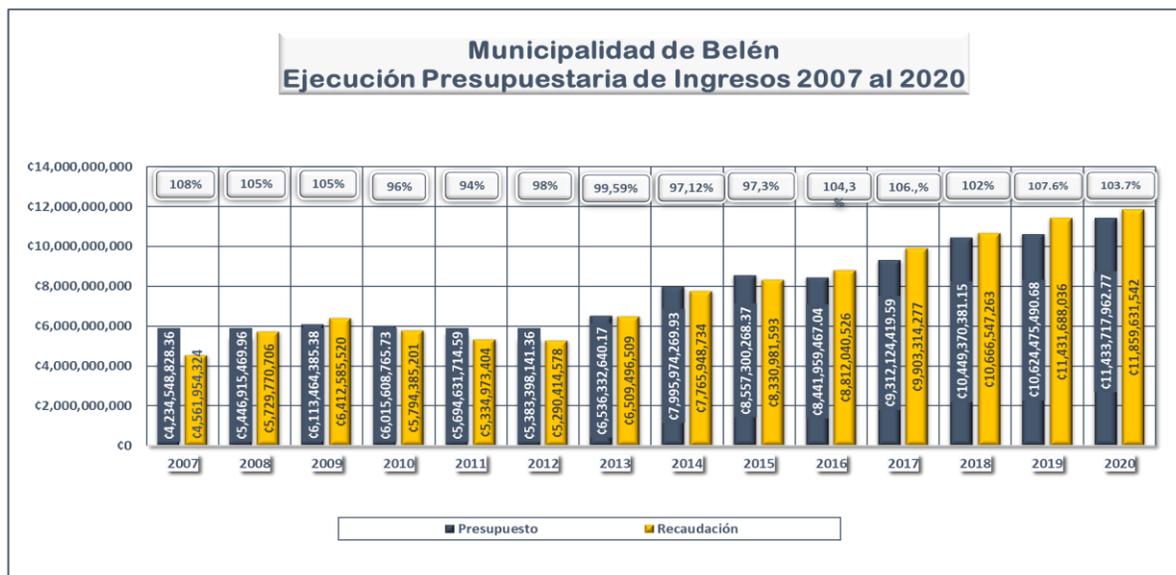
4.1.1 Recaudación real de ingresos totales 2020:

Municipalidad de Belén		
Recaudación real de ingresos del año 2020		
Presupuesto	Recaudación	%
¢ 11,433,717,962.77	¢ 11,859,631,542.41	103.73%

El total de ingresos presupuestados para el año 2020 fue por la suma de ¢ 11,433,717,962.77 (once mil cuatrocientos treinta y tres millones setecientos diecisiete mil novecientos sesenta y dos colones con 77/100) y se recaudaron realmente ¢ 11,859,631,542.41 (once mil ochocientos cincuenta y nueve millones seiscientos treinta y un mil quinientos cuarenta y dos colones con 41/100), recaudándose una suma superior al presupuesto de ¢ 425,913,579.64 (cuatrocientos veinticinco millones novecientos trece mil quinientos setenta y nueve colones con 64/100) y obteniéndose el 103.73% 107.60 % de eficiencia en la recaudación, disminuyente 3.87 puntos porcentuales con respecto a la recaudación del año 2019.

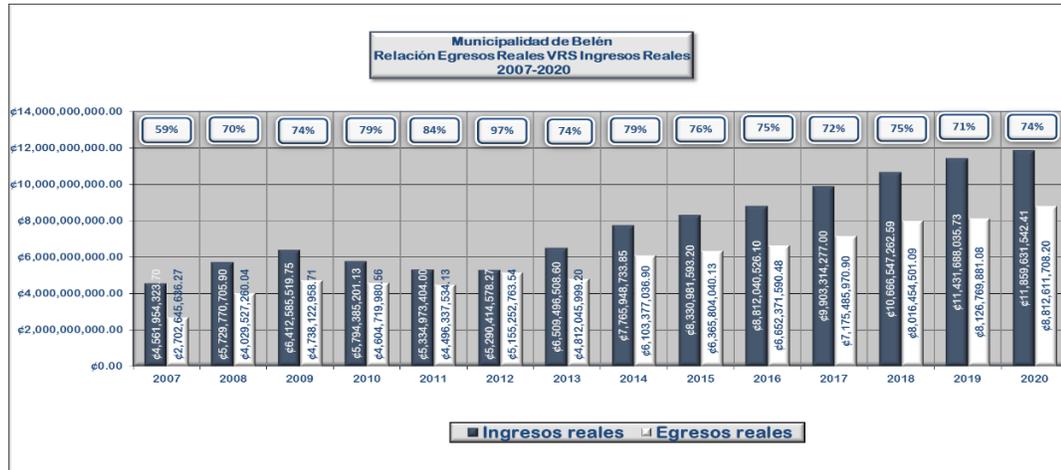
- **Estadística de ingresos reales recaudados del año 2007 al 2020.**

El siguiente gráfico presenta el histórico anual, del comportamiento de los ingresos reales recaudados por la Municipalidad de Belén, en relación con el monto presupuestado, de los años 2007 al año 2020. Donde se puede notar un aumento significativo tanto del presupuesto, como de la recaudación de los años 2014 al 2020.



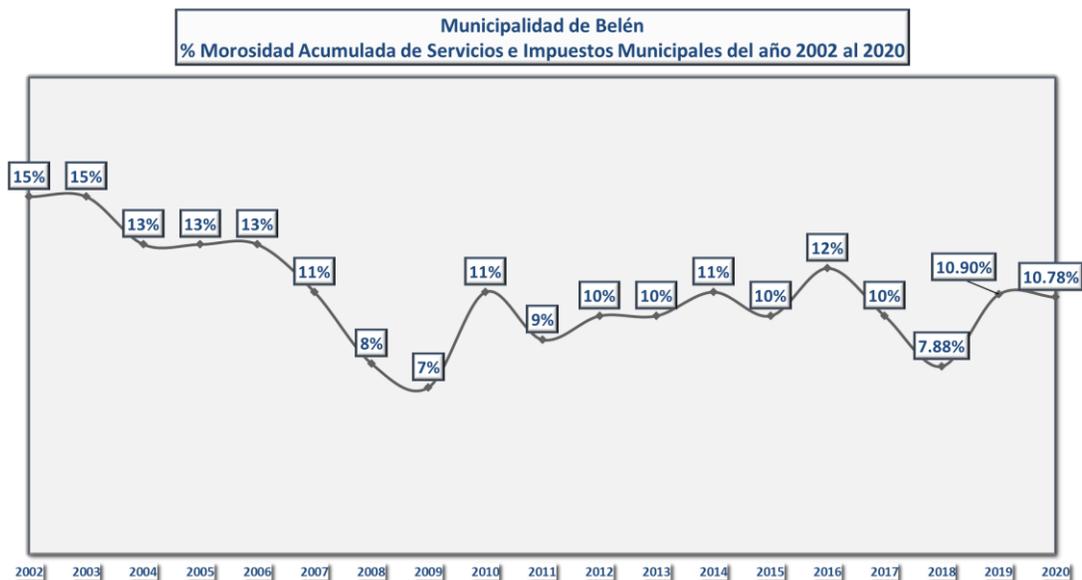
● **Relación entre ingresos y egresos reales del 2007 al 2020:**

El siguiente gráfico muestra la relación del total de egresos reales ejecutados, en relación con el total de ingresos reales recaudados, de los años 2007 al 2020:



El porcentaje de egresos reales, con respecto a los ingresos reales del periodo 2020, representa un 74%, aumentando 3 puntos porcentuales con respecto al resultado del año 2019. Es importante resaltar que, tanto los ingresos, como los egresos reales fueron superiores en el año 2020, en comparación con el año anterior. También hay que tomar en cuenta que se recaudó ¢ 425,913,579.64 (cuatrocientos veinticinco millones novecientos trece mil quinientos setenta y nueve colones con 64/100) de más, con respecto a los ingresos presupuestados en el 2020, los cuales al no estar presupuestados no se podían ejecutar en el lado de los egresos.

4.2 Morosidad acumulada al 2020:

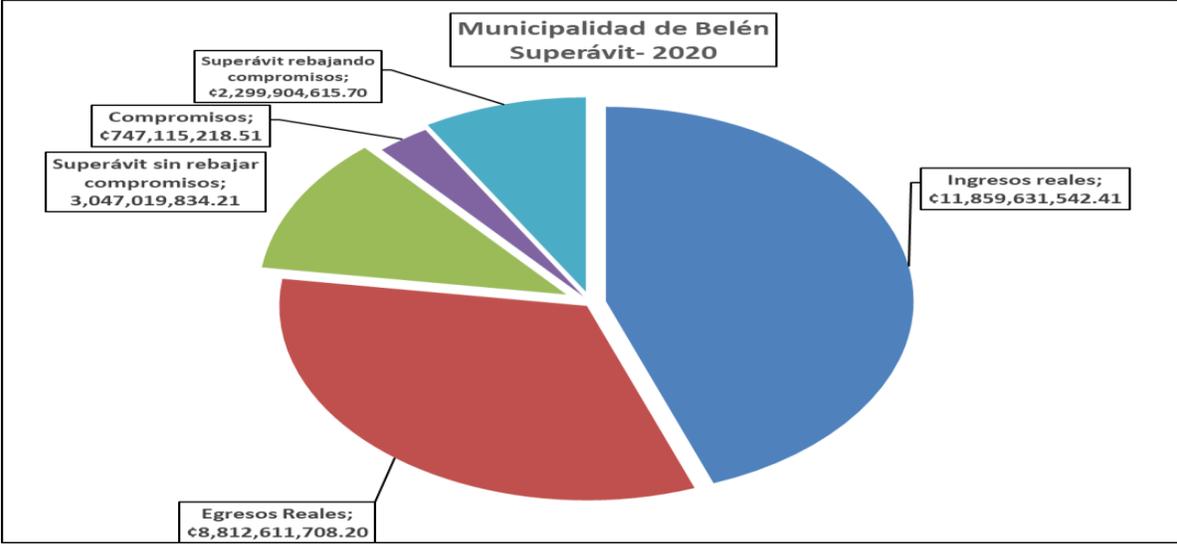


De acuerdo con la información suministrada por la Licenciada Andrea Arce Barrantes, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Cobros de la Municipalidad, por medio de oficio GC-13-2021, se puede ver en el gráfico anterior, que la morosidad acumulada para el 2020 fue de un 10.78%, disminuyendo con respecto al 2019 en un 0.12%, situación que demuestra la buena gestión realizada por las gestoras de la Unidad de cobros de la Municipalidad, dado que a pesar de que el país se encuentra atravesando una situación de emergencia tanto en salud, como económica, el porcentaje de morosidad logró disminuirse.

Durante el año 2020, se continuó realizando gestiones de cobros, como notificaciones, además en este año, se inició una nueva contratación de abogados externos, la cual permite además de contar con dos bufetes de abogados, realizar no solo procesos de cobro judicial, sino también procesos de cobro extrajudicial, enfocándose durante el periodo en enviar aquellos casos en los cuales, a pesar del esfuerzo de la Unidad de Cobros, fueron imposibles de localizar.

En relación con el proceso de recuperación de los montos pendientes de años anteriores, es importante indicar, que muchos de los montos que aparecen actualmente como morosos, corresponden a personas fallecidas, sociedades disueltas o patentes de negocios que fueron cerrados y que no saldaron sus cuentas, por lo que este monto cada vez es más difícil de disminuir. Actualmente la Unidad de Gestión de Cobros está trabajando en la implementación de un módulo de cuentas incobrables, con el propósito de trasladar estos montos a este módulo y reducir este porcentaje de morosidad.

4.3 Superávit 2020:



De acuerdo con el gráfico anterior, en el año 2020 la Municipalidad cerró con un superávit bruto de €3,047,019,834.21 (tres mil cuarenta y siete millones diecinueve mil ochocientos treinta y cuatro colones con 21/100).

Al rebajarle a la suma anterior, el monto de los recursos que quedaron comprometidos en el 2020, por la suma de ¢747,115,218.51 (setecientos cuarenta y siete millones ciento quince mil doscientos dieciocho colones con 21/100), da como resultado un superávit neto de ¢2,299,904,615.70 (dos mil doscientos noventa y nueve millones novecientos cuatro mil seiscientos quince colones con 70/100). Disminuyó con respecto al año 2019, la suma de ¢122,949,763.65 (ciento veintidós millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos sesenta y tres colones con 65/100).

Es importante aclarar que los ingresos que se recaudaron de más al cierre del año 2020 por ¢ 425,913,579.64 (cuatrocientos veinticinco millones novecientos trece mil quinientos setenta y nueve colones con 64/100) al no estar presupuestados no se podían ejecutar. Dicha suma está contemplada dentro del monto del **superávit rebajando los compromisos**, que se mostró en el gráfico anterior.

Las sumas correspondientes al superávit libre y específico se presentarán en el documento de la liquidación presupuestaria 2020.

4.4 Compromisos 2020:

Según lo establecido en el Artículo 107. “En el período económico siguiente, podrán cubrirse compromisos adquiridos en el anterior cuando la partida correspondiente tenga suficiente saldo para soportarlos”, por lo tanto, se establece la suma de ¢747,115,218.51 (setecientos cuarenta y siete millones ciento quince mil doscientos dieciocho colones con 51/100), que cumplieron los criterios emitidos por la Contraloría General de la República en su oficio 12666 de fecha 20 de diciembre del 2010.

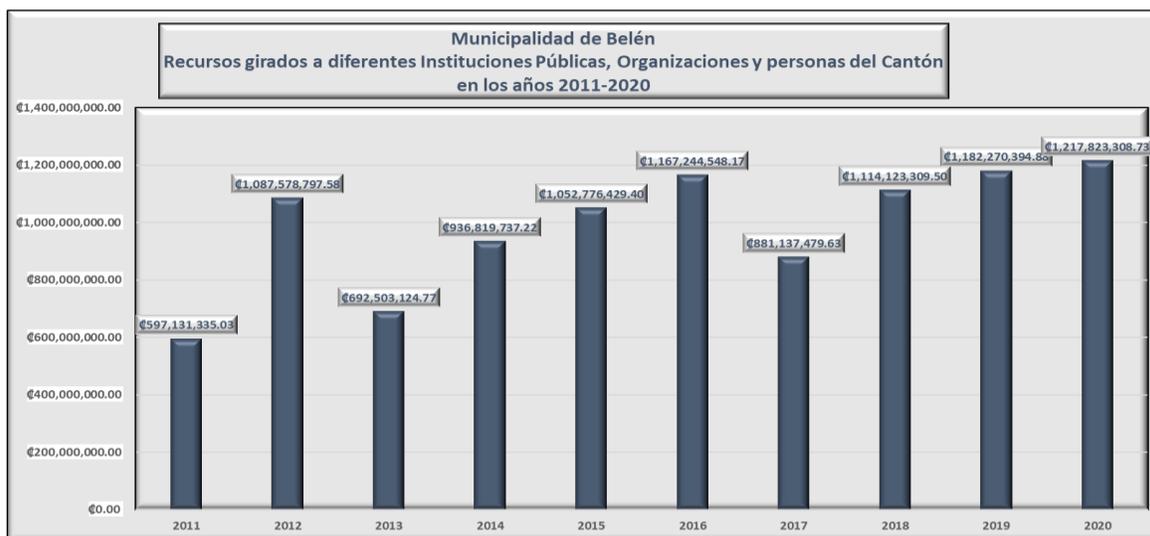
El monto de compromisos disminuyó con respecto el 2019, en ¢134,948,556.79 (ciento treinta y cuatro millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y seis colones con 79/100).

4.5 Recursos de transferencias girados en el 2020.

RECURSOS GIRADOS A ONG'S, BECAS Y AYUDA A PERSONAS EN EL PERIODO	
JUNTAS DE EDUCACIÓN OTROS APORTES	¢1,000,000.00
BECAS A TERCERAS PERSONAS	¢58,236,000.00
AYUDA A PERSONAS EN DESGRACIA O INFORTUNIO	¢37,028,715.00
OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS (FONDOS CONCURSABLES)	¢4,592,250.00
LA RIBERA ASOCIACION DE DESARROLLO	¢30,000,000.00
LA ASUNCION ASOCIACION DE DESARROLLO	¢29,000,000.00
SAN ANTONIO ASOC. DE SALUD	¢1,000,000.00
ESCOBAL ASOC. SALUD	¢1,000,000.00
ASOC. CRUZ ROJA COSTARRICENSE	¢47,505,320.00
ASOC. DE ADULTOS BELEMITAS	¢16,560,000.00
ASOC.CULTURAL EL GUAPINOL	¢40,000,000.00
LA ASUNCION EBAIS	¢12,000,000.00
ASOC CIVICA PRO IDENTIDAD BELEMITA	¢500,000.00
FUNDACIÓN CUIDADOS PALIATIVOS	¢41,334,950.00
ASOC. RONDALLA MUNICIPAL DE BELÉN	¢2,000,000.00
ASOC ADMINISTRADORA DEL SALON COMUNAL BARRIO ESCOBAL	¢2,500,000.00
ASOC. DE DESARROLLO BARRIO FATIMA	¢5,000,000.00
ASOCIACIÓN BARRIO CRISTO REY	¢3,000,000.00
TOTAL DE RECURSOS GIRADOS A ONG, BECAS Y AYUDAS EN EL CANTÓN	¢332,257,235.00
RECURSOS POR LEY GIRADOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y OTRAS ORGANIZACIONES	
ORGANO DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA	¢14,077,929.41
APORTE JUNTA ADMINISTRATIVA DE REGISTRO NACIONAL	¢43,283,788.24
MINAE-CONAGEBIO (10% LEY 7788)	¢6,412,671.33
SINAC F.P.N-LEY BIODIVERSIDAD	¢40,399,835.04
JUNTAS EDUCACIÓN (10% IBI)	¢191,618,152.22
CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS)	¢45,226,680.22
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN	¢544,547,017.27
TOTAL DE RECURSOS GIRADOS INSTITUCIONES PÚBLICAS	¢885,566,073.73
TOTAL DE RECURSOS GIRADOS	¢1,217,823,308.73

En el 2020 la Municipalidad transfirió recursos a diferentes Instituciones Públicas, Organizaciones y personas del Cantón, por la suma de ¢1,217,823,308.73 (mil doscientos diecisiete millones ochocientos veintitrés mil trescientos ocho colones con 73/100). Se giró de más en este periodo 2020, con respecto al año 2019, la suma de ¢35,552,913.85 (treinta y cinco millones quinientos cincuenta y dos mil novecientos trece colones con 85/100).

Como datos históricos relevantes, se presenta a continuación un gráfico, con la estadística del total de recursos girados por año a instituciones públicas, organizaciones y personas del cantón, entre el 2011 y el año 2020. El monto acumulado total girado en los 10 años, es la suma de ¢9,929,408,464.91 (nueve mil novecientos veintinueve millones cuatrocientos ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro colones con 91/100).



4.6 Ejecución de metas y presupuesto de egresos 2020:

4.6.1 Ejecución de metas y presupuesto general de la Municipalidad:

Para obtener el porcentaje real de ejecución de egresos del año 2020, con respecto al presupuesto, se resta al presupuesto total, los recursos correspondientes a fondos por la suma de ¢862,567,133.66 (ochocientos sesenta y dos millones quinientos sesenta y siete mil ciento treinta y tres colones con 66/100), ya que son ahorros que la Municipalidad establece para futuras inversiones. Lo anterior según el siguiente cuadro:

Concepto	Monto
Presupuesto total de egresos del 2020	¢11,433,717,962.77
Recursos presupuestados en fondos para el 2020	¢862,567,133.66
Presupuesto a ejecutar en el año	¢10,571,150,829.11

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Grado de cumplimiento de las metas y presupuesto total año 2020						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	63.0	56.2	89%	2,693,382,095.76	1,833,023,421.03	68%
Metas operativas	56.0	55.6	99%	7,877,768,733.35	6,979,588,287.17	89%
Metas totales	119.0	111.8	94%	10,571,150,829.11	8,812,611,708.20	83%

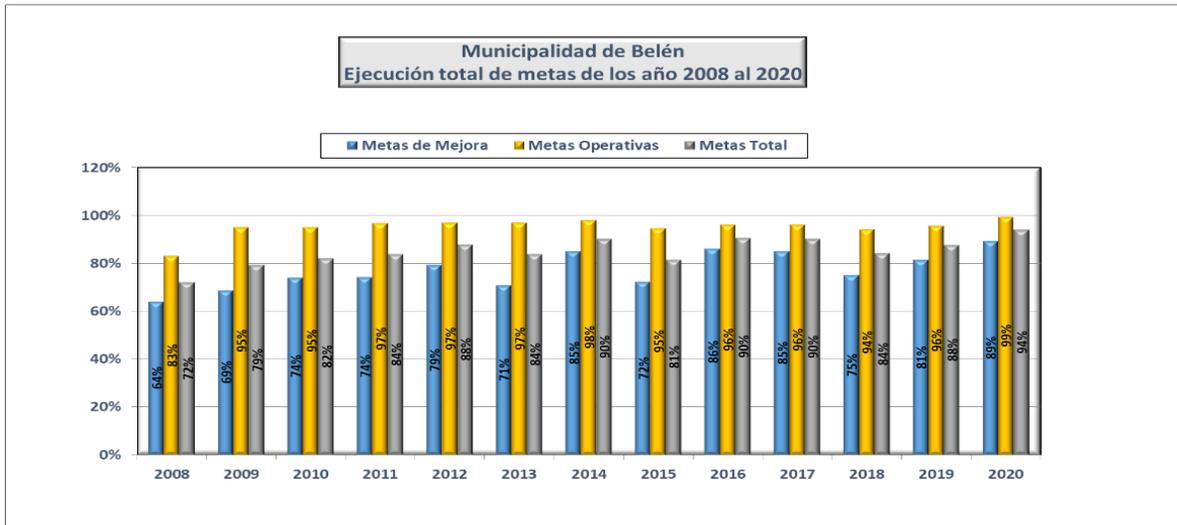
Metas totales: Para el periodo 2020 la Municipalidad se propuso un total de 119 metas y ejecutó 112, obteniendo el 94% de eficacia en la gestión, aumentando en 6 puntos porcentuales con respecto al año 2019. El presupuesto asignado a esas metas fue de ¢10,571,150,829.11 (diez mil quinientos setenta y un millones ciento cincuenta mil ochocientos veintinueve colones con 11/100), de los cuales se ejecutó la suma de ¢8,812,611,708.20 (ocho mil ochocientos doce millones seiscientos once mil setecientos ocho colones con 20/100), obteniendo el 83% de eficiencia en la utilización de los recursos, aumentando en 4 puntos porcentuales con respecto al 2019.

Metas de mejora: En cuanto a metas de mejora la Municipalidad propuso 63 y ejecutó 56, obteniendo el 89% de eficacia en la gestión, aumentando 8 puntos porcentuales, con respecto a los resultados del año 2019. El presupuesto asignado a esas metas fue de ¢2,693,382,095.76 (dos mil seiscientos noventa y tres millones trescientos ochenta y dos mil noventa y cinco colones con 76/100), de los cuales se ejecutó ¢1,833,023,421.03 (mil ochocientos treinta y tres millones veintitrés mil cuatrocientos veintiún colones con 03/100), obteniendo el 68% en el indicador de eficiencia, aumentando 10 puntos porcentuales respecto al año 2019.

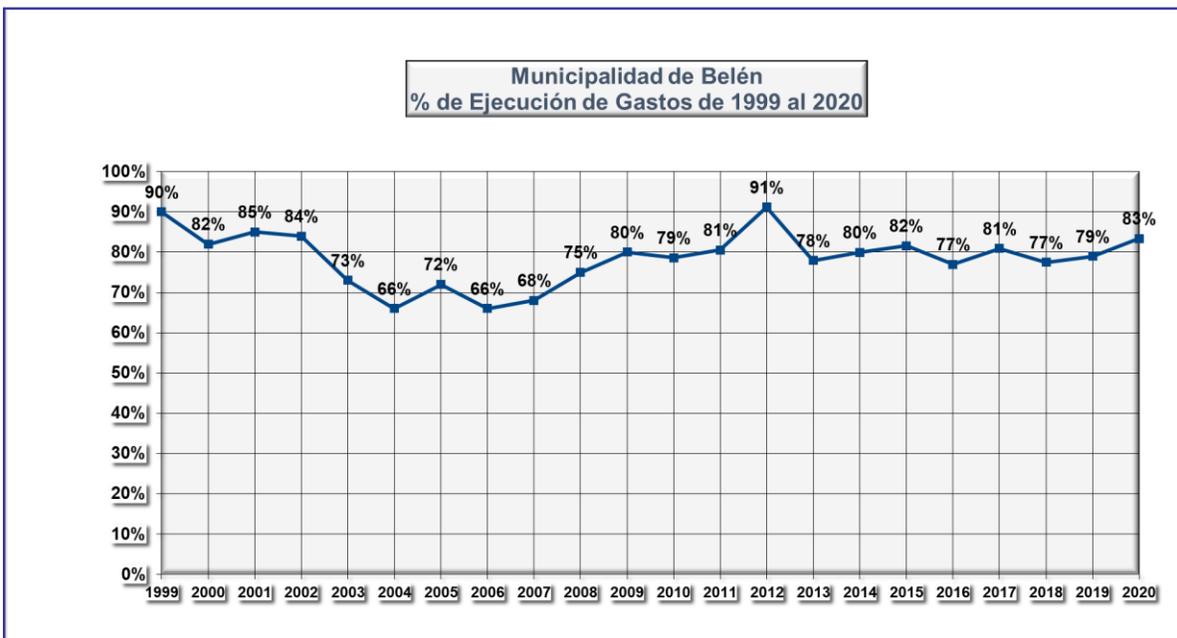
Metas operativas: En lo que se refiere a metas operativas, la Municipalidad propuso un total de 56 y ejecutó 55, con un resultado del 99% de eficacia en la gestión, aumentando 3 puntos porcentuales en relación con el año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢7,877,768,733.35 (siete mil ochocientos setenta y siete millones setecientos sesenta y ocho mil setecientos treinta y tres colones con 35/100) y se ejecutó ¢6,979,588,287.17 (seis mil novecientos setenta y nueve millones quinientos ochenta y ocho mil doscientos ochenta y siete colones con 17/100) logrando el 89% de eficiencia en la utilización de los recursos, igual que el periodo anterior.

Como datos informativos, seguidamente se presentan dos gráficos, el primero con el histórico en la ejecución total de metas de mejora, metas operativas y metas totales del año 2008 al 2020 y el segundo, con el histórico en la ejecución presupuestaria de egresos de los años 1999 al 2020.

- **Histórico de ejecución de metas del POA del año 2008 al 2020:**



- **Ejecución Presupuestaria de egresos de los años 1999 al 2020:**



Como se aprecia en el gráfico anterior, la ejecución presupuestaria de egresos del año 2020 fue del 83%, aumentando en 4 puntos porcentuales con respecto al año 2019.

4.6.2 Ejecución de metas y presupuesto por Ejes del PDEM al 2020:

4.6.2.1 Eje Estratégico Territorio:

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Eje de Territorio año 2020						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	4.0	3.0	75%	68,609,228.99	18,048,091.46	26%
Metas operativas	6.0	5.8	96%	380,259,388.74	340,182,232.69	89%
Metas totales	10.0	8.8	88%	448,868,617.73	358,230,324.15	80%

Metas totales: En este Eje, la Municipalidad propuso 10 metas para el año y ejecutó 9, obteniendo el 88% de eficacia. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢448,868,617.73 (cuatrocientos cuarenta y ocho millones ochocientos sesenta y ocho mil seiscientos diecisiete colones con 73/100) y ejecutaron ¢358,230,324.15 (trecientos cincuenta y ocho millones doscientos treinta mil trescientos veinticuatro colones con 15/100), con un resultado del 80% de eficiencia.

Metas de mejora: Se propusieron cuatro y se ejecutaron tres, con un 75% de eficacia en la gestión. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢68,609,228.99 (sesenta y ocho millones seiscientos nueve mil doscientos veintiocho colones con 99/100) de los cuales se ejecutaron ¢18,048,091.46 (dieciocho millones cuarenta y ocho mil noventa y un colones con 46/100), invirtiendo el 26% de los recursos.

Metas operativas: En el Eje de Territorio, la Municipalidad planteó en el año seis metas operativas, y ejecutó cinco, con el 96% de eficacia. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢380,259,388.74 (trecientos ochenta millones doscientos cincuenta y nueve mil trescientos ochenta y ocho colones con 74/100), de los cuales se ejecutaron ¢340,182,232.69 (trecientos cuarenta millones ciento ochenta y dos mil doscientos treinta y dos colones con 69/100), para un 89% de eficiencia en la utilización de los recursos.

4.6.2.2 Eje Estratégico Ambiente:

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Eje de Ambiente año 2020						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	6.0	5.8	96%	44,552,552.84	44,319,495.25	99%
Metas operativas	3.0	3.5	117%	119,815,101.75	85,137,925.46	71%
Metas totales	9.0	9.3	103%	164,367,654.59	129,457,420.71	79%

Metas totales: En esta Área, la Municipalidad propuso nueve metas en total para el año, ejecutando un 3% más de lo propuesto. El presupuesto asignado a esas metas corresponde a la suma de ¢164,367,654.59 (ciento sesenta y cuatro millones trescientos sesenta y siete mil seiscientos cincuenta y cuatro colones con 59/100) y se ejecutaron

realmente ¢ 129,457,420.71 (ciento veinte nueve millones cuatrocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos veinte colones con 71/100), con un resultado del 79% de eficiencia.

Metas de mejora: En esta Área se propusieron seis metas de mejora y se ejecutaron cinco con el 96% de eficiencia en la gestión. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 44,552,552.84 (cuarenta y cuatro millones quinientos cincuenta y dos mil quinientos cincuenta y dos colones con 84/100), de los cuales se ejecutó ¢44,319,495.25 (cuarenta y cuatro millones trescientos diecinueve mil cuatrocientos noventa y cinco colones con 25/100), con un 99% de eficiencia en la utilización de los recursos.

Metas operativas: En esta Área se planteó en el año tres metas operativas y se ejecutó un 7% más de lo propuesto, con eficacia en la gestión. El presupuesto asignado a esa meta fue ¢ 119,815,101.75 (ciento diecinueve millones ochocientos quince mil ciento un colones con 75/100), de los cuales se ejecutaron ¢ 85,137,925.46 (ochenta y cinco millones ciento treinta y siete mil novecientos veinticinco colones con 46/100), para un 71% de eficiencia en la utilización de los recursos.

4.6.2.3 Eje Estratégico Fortalecimiento Institucional (F-I):

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Eje de Fortalecimiento Institucional año 2020						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	15.0	13.4	89%	61,500,000.00	8,930,000.00	15%
Metas operativas	17.0	16.6	97%	2,229,158,229.24	1,966,469,459.60	88%
Metas totales	32.0	29.9	94%	2,290,658,229.24	1,975,399,459.60	86%

Metas totales: En este Eje la Municipalidad propuso para el 2020, un total de 32 metas y ejecutó 30, logrando el 94% de eficacia. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 2,290,658,229.24 (dos mil doscientos noventa millones seiscientos cincuenta y ocho mil doscientos veintinueve colones con 24/100) y ejecutó realmente ¢ 1,975,399,459.60 (mil novecientos setenta y cinco millones trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta y nueve colones con 60/100), con un resultado del 86% de eficiencia en la utilización de los recursos.

Metas de mejora: Se propusieron 15 metas de mejora y se ejecutaron 13, obteniendo el 89% de eficacia en la gestión. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 61,500,000.00 (sesenta y un millones quinientos mil colones), de los cuales se ejecutaron ¢ 8,930,000.00 (ocho millones novecientos treinta mil colones), logrando un 15% de inversión de los recursos.

Metas operativas: Se planteó 17 metas operativas para el 2020 y se ejecutaron 16, con el 97% de eficacia. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 2,229,158,229.24 (dos mil doscientos veintinueve millones ciento cincuenta y ocho mil doscientos veintinueve colones con 24/100) y se ejecutaron ¢ 1,966,469,459.60 (mil novecientos sesenta y seis millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y nueve colones con 60/100), para un 88% en el indicador de eficiencia en la utilización de los recursos.

4.6.2.4 Eje Estratégico Infraestructura:

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Eje de Infraestructura año 2020						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	13.0	11.7	90%	1,875,857,861.48	1,181,232,997.86	63%
Metas operativas	3.0	2.7	88%	374,112,304.96	330,959,852.85	88%
Metas totales	16.0	14.4	90%	2,249,970,166.44	1,512,192,850.71	67%

Metas totales: En este Eje la Municipalidad propuso 16 metas y ejecutó 14, logrando el 90% de eficacia. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 2,249,970,166.44 (dos mil doscientos cuarenta y nueve millones novecientos setenta mil ciento sesenta y seis colones con 44/100) y ejecutó ¢ 1,512,192,850.71 (mil quinientos doce millones ciento noventa y dos mil ochocientos cincuenta colones con 71/100), con un resultado del 67 % en el indicador de eficiencia en la utilización de los recursos.

Metas de mejora: Se propusieron 13 metas de mejora y se ejecutaron 12, obteniendo el 90% de eficacia en la gestión. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 1,875,857,861.48 (mil ochocientos setenta y cinco millones ochocientos cincuenta y siete mil ochocientos sesenta y un colones con 48/100), de los cuales se ejecutaron ¢ 1,181,232,997.86 (mil ciento ochenta y un millones doscientos treinta y dos mil novecientos noventa y siete colones con 86/100) con el 63% en el indicador de eficiencia en la inversión de los recursos.

Metas operativas: La Municipalidad planteó tres metas operativas, de las cuales ejecutó dos, obteniendo el 88% de eficacia en la gestión. El presupuesto asignado a esas metas fue por ¢ 374,112,304.96 (trecientos setenta y cuatro millones ciento doce mil trecientos cuatro colones con 96/100) y ejecutó ¢ 330,959,852.85 (trecientos treinta millones novecientos cincuenta y nueve mil ochocientos cincuenta y dos colones con 85/100), para un 88% eficiencia en la utilización de los recursos.

4.6.2.5 Eje Estratégico Servicios Públicos (S-P):

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Eje de Servicios Públicos año 2020						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	13.0	12.2	94%	261,753,663.53	223,006,520.11	85%
Metas operativas	16.0	15.9	99%	3,143,580,135.10	2,836,782,472.05	90%
Metas totales	29.0	28.1	97%	3,405,333,798.63	3,059,788,992.16	90%

Metas totales: En este Eje la Municipalidad propuso 29 metas y ejecutó 28, logrando el 97% de eficacia. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 3,405,333,798.63 (tres mil cuatrocientos cinco millones trescientos treinta y tres mil setecientos noventa y ocho colones con 63/100) y, se ejecutó ¢ 3,059,788,992.16 (tres mil cincuenta y nueve millones setecientos ochenta y ocho mil novecientos noventa y dos colones con 16/100), con un resultado del 90% de eficiencia en la utilización de los recursos.

Metas de mejora: Se propusieron 13 metas de mejora y se ejecutaron 12, obteniendo el 94% de eficacia en la gestión. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 261,753,663.53

(doscientos sesenta y un millones setecientos cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y tres colones con 53/100), de los cuales se ejecutó ¢ 223,006,520.11 (doscientos veintitrés millones seis mil quinientos veinte colones con 11/100) logrando el 85% de eficiencia en la inversión de los recursos.

Metas operativas: La Municipalidad planteó 16 metas operativas, las cuales se ejecutaron con un 99% de eficacia en la gestión. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 3,143,580,135.10 (tres mil ciento cuarenta y tres millones quinientos ochenta mil ciento treinta y cinco colones con 10/100) y se ejecutó ¢ 2,836,782,472.05 (dos mil ochocientos treinta y seis millones setecientos ochenta y dos mil cuatrocientos setenta y dos colones con 05/100), para un 90% de eficiencia en la ejecución de los recursos.

4.6.2.6 Eje Estratégico Desarrollo Económico y Social (D-E-S):

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Eje de Desarrollo Económico y Social año 2020						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	12.0	10.2	85%	381,108,788.92	357,486,316.35	94%
Metas operativas	11.0	11.2	102%	1,630,843,573.56	1,420,056,344.52	87%
Metas totales	23.0	21.4	93%	2,011,952,362.48	1,777,542,660.87	88%

Metas totales: En este Eje la Municipalidad propuso 23 metas y ejecutó 21, logrando el 93% de eficacia. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 2,011,952,362.48 (dos mil once millones novecientos cincuenta y dos mil trescientos sesenta y dos colones con 48/100) y, se ejecutó ¢ 1,777,542,660.87 (mil setecientos setenta y siete millones quinientos cuarenta y dos mil seiscientos sesenta colones con 87/100), con un resultado del 88% de eficiencia en la utilización de los recursos.

Metas de mejora: Se propusieron 12 metas de mejora y se ejecutaron 10, obteniendo el 85% de eficacia en la gestión. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 381,108,788.92 (trecientos ochenta y un millones ciento ocho mil setecientos ochenta y ocho colones con 92/100), de los cuales se ejecutó ¢ 357,486,316.35 (trecientos cincuenta y siete millones cuatrocientos ochenta y seis mil trescientos dieciséis colones con 35/100) logrando el 94% de eficiencia en la inversión de los recursos.

Metas operativas: La Municipalidad planteó 11 metas operativas, las cuales se ejecutaron con más del 100% de eficacia en la gestión. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 1,630,843,573.56 (mil seiscientos treinta millones ochocientos cuarenta y tres mil quinientos setenta y tres colones con 56/100) y se ejecutó ¢ 1,420,056,344.52 (mil cuatrocientos veinte millones cincuenta y seis mil trescientos cuarenta y cuatro colones con 52/100), para un 87% de eficiencia en la ejecución de los recursos.

4.6.3 Resumen de ejecución de metas y presupuesto por Programas:

A continuación, se presenta la ejecución total de las metas de mejora, operativas y totales y su presupuesto por programa. El detalle de la ejecución de las metas individuales y sus respectivas justificaciones pertenecientes a cada uno de los programas puede verse en el anexo 1 de este documento.

4.6.3.1 Programa 1 Dirección y Administración Generales:

El programa 1 está conformado por las siguientes cuatro actividades:



MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del año 2020 Programa 1 Dir. y Adm. Gral						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	15.00	14.50	95%	348,984,257.60	315,292,477.50	90%
Metas operativas	17.00	16.56	96%	3,019,420,124.02	2,758,368,416.37	91%
Metas totales	32.00	31.06	96%	3,368,404,381.62	3,073,660,893.87	91%

Metas totales: Para el año 2020 la Municipalidad propuso 32 metas en el programa 1 y ejecutó 31 con un logro del 96% de eficacia en la gestión, igual que el año 2019. El presupuesto asignado a las metas fue por ¢ 3,368,404,381.62 (tres mil trescientos sesenta y ocho millones cuatrocientos cuatro mil trescientos ochenta y un colones con 62/100) y se ejecutó ¢ 3,073,660,893.87 (tres mil setenta y tres millones seiscientos sesenta mil ochocientos noventa y tres colones con 87/100), con un resultado del 91% de eficiencia en la utilización de los recursos, disminuyendo 1 punto porcentual, con respecto al 2019.

Metas de mejora: Se propuso 15 metas y se ejecutaron 14, logrando el 95% de eficacia, igual que el periodo anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 348,984,257.60 (trescientos cuarenta y ocho millones novecientos ochenta y cuatro mil doscientos cincuenta y siete colones con 60/100), de los cuales se ejecutaron ¢ 315,292,477.50 (trescientos quince millones doscientos noventa y dos mil cuatrocientos setenta y siete colones con 50/100), que representa el 90% de eficiencia en la utilización de los recursos, disminuyendo en 6 puntos porcentuales con respecto al año 2019.

Metas operativas: La Municipalidad propuso 17 metas y ejecutó 16, logrando el 96% de eficacia en la gestión, igual que el año anterior. Los recursos asignados a esas metas fueron ₡ 3,019,420,124.02 (tres mil diecinueve millones cuatrocientos veinte mil ciento veinticuatro colones con 02/100) y se ejecutaron ₡ 2,758,368,416.37 (dos mil setecientos cincuenta y ocho millones trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis colones con 37/100), obteniendo el 91% en el indicador de eficiencia, disminuyendo 1 punto porcentual con respecto al periodo anterior.

4.6.3.2 Programa 2 Servicios Comunes:

El programa 2, está conformado por los siguientes servicios comunales que brinda la Municipalidad a la comunidad belemita, los cuales se detallan a continuación:

Programa 2 Servicios Comunes			
#	Servicio	#	Servicio
1	Aseo de vías	12	Trabajo social
2	Recolección de basura	13	Centro infantil
3	Mantenimiento de calles y caminos	14	Estacionamiento y terminales
4	Cementerio	15	Alcantarillado sanitario
5	Parques y obras de ornato	16	Mantenimiento de servicios
6	Acueductos	17	Seguridad vial
7	Cultura	18	Seguridad y vigilancia (Policía Municipal)
8	Biblioteca	19	Protección del medio ambiente
9	Comité Cantonal de la Persona Joven	20	Dirección de servicios y mantenimiento
10	Emprendimientos y promoción laboral	21	Atención de emergencias cantonales
11	Oficina de la mujer	22	Incumplimiento de los artículos 75 y 76 del Código Municipal

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del año 2020 Programa 2 Serv. Comunes						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	18.00	14.21	79%	88,873,731.32	66,301,818.30	75%
Metas operativas	30.00	30.27	101%	4,312,731,602.88	3,727,768,439.52	86%
Metas totales	48.00	44.48	93%	4,401,605,334.20	3,794,070,257.82	86%

Metas totales: La Municipalidad propuso en el programa 2 denominado Servicios comunales, 48 metas en total y ejecutó 44, con un logro del 93% de eficacia en la gestión, disminuyendo 1 punto porcentual con relación al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue por ₡ 4,401,605,334.20 (cuatro mil cuatrocientos un millón seiscientos cinco mil trescientos treinta y cuatro colones con 20/100), de los cuales se ejecutaron ₡ 3,794,070,257.82 (tres mil setecientos noventa y cuatro millones setenta mil doscientos cincuenta y siete colones con 82/100), con un resultado del 86% de eficiencia en la utilización de los recursos, aumentando en 1 punto porcentual con respecto al año anterior.

Metas de mejora: En cuanto a metas de mejora se propusieron 18 y se ejecutaron 14 obteniendo un 79%, de eficacia en la gestión, disminuyendo 10 puntos porcentuales con respecto al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ₡ 88,873,731.32 (ochenta y ocho millones ochocientos setenta y tres mil setecientos treinta y un colones con 32/100),

de los cuales se ejecutaron ¢ 66,301,818.30 (sesenta y seis millones trescientos uno mil ochocientos dieciocho colones con 30/100), lográndose el 75% de eficiencia en la utilización de los recursos, aumentando en 18 puntos porcentuales, con respecto al periodo anterior.

Metas operativas: Para este programa la Municipalidad propuso 30 metas y se ejecutaron con más del 100% de eficacia en la gestión, aumentando en 3 puntos porcentuales con respecto al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 4,312,731,602.88 (cuatro mil trescientos doce millones setecientos treinta y un mil seiscientos dos colones con 88/100), de los cuales se ejecutó ¢ 3,727,768,439.52 (tres mil setecientos veintisiete millones setecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta y nueve colones con 52/100), logrando el 86% de eficiencia en la utilización de los recursos, disminuyendo 1 punto porcentual con respecto al año anterior.

4.6.3.3 Programa 3 Inversiones:

El programa 3 está conformado por grupos de proyectos, la Municipalidad en el año 2020 asignó e invirtió recursos en los siguientes grupos:



MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del año 2020 Programa 3 Inversiones						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	30.00	27.50	92%	2,255,524,106.84	1,451,429,125.23	64%
Metas operativas	9.00	8.75	97%	545,617,006.45	493,451,431.28	90%
Metas totales	39.00	36.25	93%	2,801,141,113.29	1,944,880,556.51	69%

Metas totales: En este programa la Municipalidad propuso para el año 2020, 39 metas en total y ejecutó 36, con un logro del 93% de eficacia en la gestión, aumentando en 15 puntos porcentuales con respecto al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue por ¢ 2,801,141,113.29 (dos mil ochocientos uno millones ciento cuarenta y un mil ciento trece colones con 29/100) y se ejecutó ¢ 1,944,880,556.51 (mil novecientos cuarenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil quinientos cincuenta y seis colones con 51/100), con un resultado del 69% en el indicador de eficiencia, aumentando en 11 puntos porcentuales, con respecto al año anterior.

Metas de mejora: En cuanto a metas de mejora se propusieron 30 y se ejecutaron 27, obteniendo el 92% de eficacia en la gestión, aumentando en 16 puntos porcentuales, con

respecto al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 2,255,524,106.84 (dos mil doscientos cincuenta y cinco millones quinientos veinticuatro mil ciento seis colones con 84/100), de los cuales se ejecutó ¢ 1,451,429,125.23 (mil cuatrocientos cincuenta y un millones cuatrocientos veintinueve mil ciento veinticinco colones con 23/100), obteniendo el 64% de eficiencia, aumentando 11 puntos porcentual, con respecto al año anterior.

Metas operativas: Se propusieron nueve metas y se lograron ejecutar ocho, con el 97% de eficacia en la gestión, aumentando en 11 puntos porcentuales con relación al año anterior. El presupuesto asignado a esas metas fue ¢ 545,617,006.45 (quinientos cuarenta y cinco millones seiscientos diecisiete mil seis colones con 45/100), de los cuales se ejecutó ¢ 493,451,431.28 (cuatrocientos noventa y tres millones cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos treinta y un colones con 28/100), obteniéndose 90% en el indicador de eficiencia en la utilización de los recursos, disminuyendo 4 puntos porcentuales, en comparación con el resultado del año anterior.

4.7 Otros resultados de gestión en el año 2020:

MUNICIPALIDAD DE BELÉN			
OTROS RESULTADOS DE GESTIÓN 2019-2020			
Concepto	2019	2020	Diferencia
Inversión total por cada habitante del cantón	¢375,665.41	¢407,368.91	¢31,703.50
Inversión total por Unidad Habitacional	¢1,237,704.83	¢1,342,158.35	¢104,453.52
Porcentaje en la prestación de servicios	43%	43.05%	0.05%
Inversión en servicios por cada habitante	¢159,618.44	¢175,383.45	¢15,765.01

La Municipalidad de Belén invirtió en el 2020 por cada habitante del cantón, ¢407,368.91 (cuatrocientos siete mil trescientos sesenta y ocho colones con 91/100), con una diferencia de más en este periodo 2020 de ¢31,703.50, con respecto al año 2019.

Por otra parte, invirtió por unidad habitacional del cantón ¢1,342,158.35 (un millón trescientos cuarenta y dos mil ciento cincuenta y ocho colones con 35/100), con una diferencia de más en este periodo 2020 de ¢104,453.52 (ciento cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres colones con 52/100), en comparación con el año 2019.

Por otra parte, el ayuntamiento en el 2020 invirtió en el cantón un total de recursos de ¢ 8,812,611,708.20 (ocho mil ochocientos doce millones seiscientos once mil setecientos ocho colones con 20/100). Del monto anterior, la suma de ¢ 3,794,070,257.82 (tres mil setecientos noventa y cuatro millones setenta mil doscientos cincuenta y siete colones con 82/100), corresponde a los recursos utilizados para brindar los servicios comunales en el cantón, tales como: agua potable, recolección de residuos sólidos, reciclaje, mantenimiento de calles y caminos, protección del medio ambiente, alcantarillado sanitario, entre otros, con una diferencia de más en este periodo 2020 de ¢ 341,044,585.15 (trescientos cuarenta y un millones cuarenta y cuatro mil quinientos ochenta y cinco colones con 15/100), en comparación con el 2019.

Por último, los recursos invertidos en servicios comunales por cada habitante del Cantón en el 2020 fueron de ¢ 175, 383.45 (ciento setenta y cinco mil trescientos ochenta y tres colones con 45/100), con una diferencia de más en este periodo 2020 de ¢ 15,765.01 (quince mil setecientos sesenta y cinco colones con 01/100), con respecto al año 2019.

4.8. Conclusiones del resumen ejecutivo:

En el periodo 2020, la Municipalidad de Belén realizó la siguiente gestión:

-En cuanto a los ingresos, se logró recaudar un 103.73% de los recursos presupuestados para el año, con un monto de más de ¢ 425,913,579.64 (cuatrocientos veinticinco millones novecientos trece mil quinientos setenta y nueve colones con 64/100). Esto ayudó al Ayuntamiento, a hacerle frente en el año a la emergencia por la pandemia del CIVED-19. Además de financiar la operación normal de la Institución en la prestación de servicios, el soporte administrativo y desarrollar proyectos estratégicos, para la población belemita.

- La ejecución de egresos en el 2020 fue ¢8,812,611,708.20 (ocho mil ochocientos doce millones seiscientos once mil setecientos ocho colones con 20/100) que representan el 83% del presupuesto, aumentando 4 puntos porcentuales con respecto al 2019. Además, fueron más los recursos ejecutados en el periodo 2020, con relación al periodo anterior

- El total de egresos reales ejecutados, representan el 74% del total de ingresos reales recaudados, aumentando 3 puntos porcentuales con respecto al resultado del año 2019. Sin embargo, tanto los ingresos, como los egresos reales fueron superiores en el año 2020, en comparación con el año anterior.

También hay que tomar en cuenta que se recaudó ¢ 425,913,579.64 (cuatrocientos veinticinco millones novecientos trece mil quinientos setenta y nueve colones con 64/100) de más, con respecto a los ingresos presupuestados en el 2020, los cuales al no estar presupuestados no se podían ejecutar en el lado de los egresos.

- La Morosidad Acumulada al 31 de diciembre de 2020, fue de 10.78%, disminuyó 0.12% puntos porcentuales con respecto al año anterior, pasó de 10.9% en el 2019, a 10.78% en el 2020. Lo anterior por la buena gestión de la Unidad de Gestión de Cobros de la Municipalidad.

- La institución cerró el año con un superávit sin compromisos de ¢2,299,904,615.70 (dos mil doscientos noventa y nueve millones novecientos cuatro mil seiscientos quince colones con 70/100). Disminuyó con respecto al año 2019, la suma de ¢122,949,763.65 (ciento veintidós millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos sesenta y tres colones con 65/100).

-Los recursos comprometidos en el 2020, fueron ¢747,115,218.51 (setecientos cuarenta y siete millones ciento quince mil doscientos dieciocho colones con 51/100), los cuales pueden seguir siendo ejecutados durante el primer semestre del año 2021, según el artículo 107 del Código Municipal. El monto de compromisos disminuyó con respecto el 2019, en

¢134,948,556.79 (ciento treinta y cuatro millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y seis colones con 79/100).

- En el 2020 la Municipalidad transfirió recursos a diferentes Instituciones Públicas, Organizaciones y personas del Cantón, por la suma de ¢1,217,823,308.73 (mil doscientos diecisiete millones ochocientos veintitrés mil trecientos ocho colones con 73/100). Se giró de más en este periodo 2020, con respecto al año 2019, la suma de ¢35,552,913.85 (treinta y cinco millones quinientos cincuenta y dos mil novecientos trece colones con 85/100).

Los girados a las Organizaciones y personas del cantón representan un gran aporte para el funcionamiento y desarrollo de proyectos en los tres distritos. También para que los jóvenes continúen con sus estudios y algunas familias puedan solventar situaciones de infortunio.

- En cuanto a las metas totales propuestas por la Municipalidad en el Plan Operativo Anual del año 2020, se lograron ejecutar con el 94% de eficiencia, aumentando en 6 puntos porcentuales con respecto al año 2019. En lo que respecta al presupuesto de esas metas, se logró ejecutar el 83%, aumentando en 4 puntos porcentuales con respecto al periodo anterior.

-Del total de metas de mejora propuestas por la Municipalidad para el periodo 2020, se ejecutó el 89% con eficacia en la gestión, aumentando 8 puntos porcentuales, con respecto a los resultados del año 2019. Del presupuesto asignado a esas metas, se logró ejecutar el 68% en el indicador de eficiencia, aumentando 10 puntos porcentuales respecto al año 2019.

-Del total de metas operativas establecidas para este periodo, se logró ejecutar el 99% con eficacia en la gestión, aumentando 3 puntos porcentuales en relación con el año anterior. En lo relativo al presupuesto de esas metas, se ejecutó con el 89% con eficiencia en la utilización de los recursos, igual que el periodo anterior.

- La Municipalidad inició en este periodo, con la inversión de recursos para desarrollar planes, programas y proyectos en los Ejes Estratégicos del nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Municipal-2020-2024, tanto en metas operativas, como de mejora, por ejemplo:

En el 2020 se invirtió en el Eje de Territorio la suma de ¢358,230,324.15 (trecientos cincuenta y ocho millones doscientos treinta mil trecientos veinticuatro colones con 15/100).

En el Eje de Ambiente se invirtió ¢ 129,457,420.71 (ciento veinte nueve millones cuatrocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos veinte colones con 71/100).

En el Eje de Fortalecimiento Institucional se invirtió la suma de ¢ 1,975,399,459.60 (mil novecientos setenta y cinco millones trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta y nueve colones con 60/100).

En el Eje de Infraestructura se invirtió ¢ 1,512,192,850.71 (mil quinientos doce millones ciento noventa y dos mil ochocientos cincuenta colones con 71/100),

En el Eje de Servicios Públicos, se invirtió la suma de ¢ 3,059,788,992.16 (tres mil cincuenta y nueve millones setecientos ochenta y ocho mil novecientos noventa y dos colones con 16/100).

Y en el Eje de Desarrollo Económico y Social se invirtió la suma de ¢ 1,777,542,660.87 (mil setecientos setenta y siete millones quinientos cuarenta y dos mil seiscientos sesenta colones con 87/100).

-Otra forma de ver la inversión municipal en el 2020, es por medio de los recursos reales ejecutados en los programas en que se divide el presupuesto municipal, por ejemplo:

En el Programa 1 Dirección y Administración Generales, se logró invertir la suma de ¢ 3,073,660,893.87 (tres mil setenta y tres millones seiscientos sesenta mil ochocientos noventa y tres colones con 87/100).

En el Programa 2 Servicios Comunales, se invirtió la suma de ¢ 3,794,070,257.82 (tres mil setecientos noventa y cuatro millones setenta mil doscientos cincuenta y siete colones con 82/100).

Y en el Programa 3 denominado Inversiones, se logró invertir la suma de ¢ 1,944,880,556.51 (mil novecientos cuarenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil quinientos cincuenta y seis colones con 51/100).

- Por otra parte, la Municipalidad invirtió por cada habitante del cantón de Belén en el 2020 la suma de ¢407,368.91 (cuatrocientos siete mil trescientos sesenta y ocho colones con 91/100), con una diferencia de más en este periodo 2020 de ¢31,703.50 (treinta y un mil setecientos tres colones con 50/100), con respecto al año 2019.

-Por cada unidad habitacional del cantón se invirtió ¢1,342,158.35 (un millón trescientos cuarenta y dos mil ciento cincuenta y ocho colones con 35/100), con una diferencia de más en este periodo 2020 de ¢104,453.52 (ciento cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres colones con 52/100), en comparación con el año 2019.

- En los Servicios Comunales brindados en el cantón, se invirtió la suma total de ¢ 3,794,070,257.82 (tres mil setecientos noventa y cuatro millones setenta mil doscientos cincuenta y siete colones con 82/100), con una diferencia de más en este periodo 2020 de ¢ 341,044,585.15 (trescientos cuarenta y un millones cuarenta y cuatro mil quinientos ochenta y cinco colones con 15/100), en comparación con el 2019.

- Por último, la inversión realizada por la Municipalidad en Servicios Comunales, por cada habitante del cantón en el 2020, fue de ¢ 175, 383.45 (ciento setenta y cinco mil trescientos ochenta y tres colones con 45/100), con una diferencia de más en este periodo 2020 de ¢ 15,765.01 (quince mil setecientos sesenta y cinco colones con 01/100), con respecto al año 2019.

Con la gestión realizada se impactó positivamente en la salud y bienestar de la comunidad belemita, máxime que fue un año atípico en el cual se puso a prueba tanto a la Municipalidad,

como al cantón de Belén al tener que enfrentarse a la emergencia por la pandemia del COVID-19.

No obstante lo anterior, no se desmejoró la prestación de los servicios comunales con la calidad que nos caracteriza, en la disposición de los residuos por medio del reciclaje, la recolección de desechos orgánicos y los residuos no tradicionales, el alcantarillado sanitario, el mantenimiento de calles y caminos, el cementerio, el suministro constante de agua potable, con sus respectivos análisis de potabilidad, el aseo de vías, parques y ornato, la atención de emergencias, el control constructivo, la señalización, seguridad vial, control del tránsito y la protección del ambiente y los servicios sociales.

Así como transferencias, becas y ayudas a personas del cantón (que se intensificaron por el COVID-19) y los servicios sociales como: Cultura, Biblioteca, Emprendimientos y Promoción Laboral, Policía Municipal, la OFIM, Centros de cuidado Infantil, Trabajo Social

Todos ellos con trabajo en equipo, ayudaron a paliar un poco, las condiciones de emergencia de la pandemia, de las familias belemitas afectadas.

Además de los proyectos de inversión, en edificios, vías de comunicación terrestre, interconexión de aceras, parques y zonas verdes, el acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario, entre otros.

5. Anexos

5.1 Anexo 1: Detalle ejecución de metas y presupuesto por programas:

Programa 1 Dirección y Administración General Metas de Mejora

Alcaldía

Responsable: Horacio Alvarado Bogantes

Meta: ALC-02 Seguimiento a las normas de control interno y valoración de riesgo.

Indicador: % acciones implementadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	2,500,000.00	2,750,000.00	110.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	5,500,000.00	2,750,000.00	50.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	8,000,000.00	5,500,000.00	68.750

Para este año se propuso realizar las siguientes actividades: apoyo en la ejecución de la primera etapa de autoevaluación y SEVRI (evaluar 4 unidades).

Apoyo en la ejecución de la primera etapa de acompañamiento, tema: delimitación de las líneas de defensa.

Ejecutar y brindar apoyo en la realización de la primera etapa del seguimiento 2020.

Apoyo en la ejecución de la etapa de capacitación 2020.

Apoyo en la ejecución de la segunda etapa de acompañamiento 2020 tema: Fallos en la gestión municipal y simplificación de trámites (este tema fue sustituido por la emisión de propuestas de actualización del Reglamento de Control Interno y del Marco Orientador del SEVRI).

Ejecutar y brindar apoyo en la realización de la segunda etapa del seguimiento 2020.

Apoyo en la aplicación de la etapa del modelo de madurez.

Se logró la ejecución total y satisfactoria de las 8 etapas del proceso de control interno planteadas para el 2020, en cumplimiento de la normativa jurídica y técnica aplicable, en particular, lo establecido en la Ley General de Control Interno y en las Directrices emitidas en esta materia, por la Contraloría General de la República.

La ejecución de dichas etapas del citado proceso, fueron realizadas con un enfoque operativo y considerando las tendencias actuales en estas materias; además se brindó el seguimiento respectivo sobre el cumplimiento de todas las Acciones de Mejora pendientes.

Se logró la emisión de setenta (70) nuevas Acciones de Mejora, que responden a los riesgos sobrevinientes determinados en las 4 Unidades Internas evaluadas (Salud Ocupacional, Bienestar Social, Saneamiento Ambiental y Control Interno).

Además, se logró para toda la Institución, un cumplimiento total de 21 Acciones de Mejora y mantener la posición del Control Interno General Institucional en un nivel calificado como competente, con una calificación de 51 puntos.

En lo que se refiere a accesibilidad y equidad, el proceso de Control Interno y Riesgos se desarrolla de forma inclusiva, en el ámbito de lo correspondiente, dentro de otros aspectos, a la definición y ejecución de acciones de mejora, las cuales son generadas para la atención de los riesgos determinados, por todas las Unidades Administrativas de la Municipalidad.

Lo descrito, debido a que todo el quehacer en el tema de control interno y en específico las citadas acciones de mejora, son formuladas en el marco del cumplimiento estricto de la normativa legal y técnica vigente, misma que incluye los citados aspectos de Accesibilidad y Equidad.

En el marco del acatamiento de uno de los objetivos principales en materia de control interno, el cual se refiere al cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico.

Alcaldía

Responsable: Horacio Alvarado Bogantes

Meta: ALC-03 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año.

Indicador: Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Para este año se propuso realizar lo siguiente:

Primera Etapa de Seguimiento de Acciones de Mejora Pendientes (Alcaldía y Staff).

Determinar cuáles acciones de mejora, bajo responsabilidad de la Alcaldía y Staff, permanecen pendientes de cumplir.

Emitir un documento formal sobre las acciones de mejora pendientes de cumplir, de la Alcaldía y el Staff, dirigido a todos los responsables de su ejecución.

Comunicar al Asesor y Coordinadora de la Comisión de Control Interno, sobre la elaboración de Planes de Acción, para el cumplimiento de acciones de mejora pendientes, por parte de los responsables.

Valorar los Planes de Acción, presentados por cada responsable. Emitir los Planes de Acción definitivos, por parte de cada responsable de acciones de mejora.

Y realizar la segunda Etapa de Seguimiento de acciones de mejora pendientes, la cual incluya el cumplimiento de los planes de acción correspondientes.

Se lograron ejecutar satisfactoriamente, todas las siete actividades propuestas, las cuales culminaron con la realización de la Segunda Etapa del Seguimiento-2020.

La emisión de Planes de Acción por parte de varios de los responsables del cumplimiento de acciones de mejora tuvo un impacto positivo para el control interno y la minimización de los riesgos correspondientes y determinados, debido a que permite realizar un seguimiento más puntual, detallado y programado, y de esta forma minimizar dichos riesgos.

En específico en cuanto a la Alcaldía, se lograron avances importantes en la implementación de sus acciones de mejora.

No obstante, no se logró la implementación al 100% de 18 Acciones de Mejora, producto de la autoevaluación y aplicación del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI), las cuales, sin embargo, se encuentran en proceso de cumplimiento. El motivo principal, es que, la mayor parte de estas acciones, corresponden al ciclo anterior de Control Interno (2013-2017) y presentan un alto nivel de complejidad, para su ejecución final.

Comunicaciones

Responsable: Manuel Alvarado Gómez

Meta: COM-02 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría para el año.

Indicador: Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Para este año la Unidad de Comunicación no tiene asignadas acciones de mejora de Control Interno, ni recomendaciones de Auditoría.

Se incluye el porcentaje de cumplimiento del segundo semestre, dado que a todo el Staff de la Alcaldía se le creó una meta para este año, sin embargo, la Unidad de Comunicación no tuvo este año

Contraloría de servicios

Responsable: Jose Israel Solís Porras

Meta: COS-02 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría para el año.

Indicador: Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Se propuso ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría para el año.

No se presentaron acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI, así como recomendaciones de los informes de Auditoría para el año.

Dirección Jurídica

Responsable: Ennio Rodriguez Solis

Meta: DIJ-02 Culminar el traspaso de dos propiedades a favor de la Municipalidad, de los beneficiarios del proyecto de vivienda San Martin.

Indicador: Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Se propuso culminar el traspaso de dos propiedades a favor de la Municipalidad, de los beneficiarios del Proyecto de Vivienda San Martin y valorar la pertinencia de efectuar nuevas notificaciones a la empresa Publicidad en Ruta Mil Ochocientos Treinta S.A., por motivo de obras sin permiso de construcción y encausar penalmente el asunto.

De lo anterior, se optó por realizar el traspaso a favor de la Municipalidad sin la rectificación de medida, sin que esto último, fuera indispensable para cumplir con lo dispuesto por el Concejo Municipal, en cuanto a uno de los derechos pendientes de poner a nombre de la Municipalidad.

En el caso del traspaso de la propiedad del munícipe fallecido, con la colaboración de la Notaria Externa de la Municipalidad, se tramitó el proceso sucesorio notarial y a la fecha el último terreno que se encontraba pendiente de traspasar se inscribió a nombre de la Municipalidad.

Revisado de manera integral el asunto de las infracciones de la Empresa Publicidad en Ruta 1830 Sociedad Anónima, desde sus orígenes a la actualidad, esta Dirección Jurídica recomendó no realizar una nueva notificación a la citada empresa y menos denunciar penalmente la conducta de sus personeros; por la conexidad que existe con el caso resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo, mediante sentencia número 97-2018 de las trece horas del veintiséis de noviembre del dos mil dieciocho, sobre el que existe un Recurso de

Casación formulado ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, el cual se encuentra en estudio. Tal y como consta en el expediente judicial en nuestros archivos.

En lo que corresponde a la responsabilidad penal, tomando en cuenta lo expresado en este apartado, no tendría suficiente fundamentación la denuncia penal, para poder concretar una acusación penal, en manos del Ministerio Público, según la rigurosidad penal que opera en esta materia.

En cuanto a accesibilidad y equidad, es responsabilidad de la Dirección Jurídica garantizar en todo momento el uso del lenguaje inclusivo en el otorgamiento de los distintos documentos.

En resumen, se culminó satisfactoriamente el traspaso de los terrenos pendientes de los vecinos que estaban obligados a esto, que eran beneficiarios del Proyecto San Martín. Las gestiones pendientes por parte de la Municipalidad relacionadas con la citada empresa están sujetas a trámites externos judiciales.

Informática

Responsable: Alina Sánchez González

Meta: INF-02 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año.

Indicador: Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	0.00	0.00	0.000

De acuerdo con el plan de acción, se logró cumplir con lo propuesto, para la satisfacción del usuario interno y externo de la organización.

El impacto fue la mejora continua en brindar el soporte tecnológico requerido por la población atendida.

En cuanto a la accesibilidad en aras de mejora, las herramientas de ingreso a las diferentes herramientas por parte del personal interno y externo cuentan con algunos requerimientos de accesibilidad (página web, sistemas Operativos Windows)

Planificación

Responsable: Alexander Venegas Cerdas

Meta: PLA-02 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año. Además, cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría.

Indicador: Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.620	124.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.380	76.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Para este año se propuso realizar las siguientes actividades:

Gestionar junto con la Alcaldía la creación de plan de acción a todas las metas del POA-2020, por parte de los Directores y Coordinadores.

Gestionar junto con la Alcaldía, ante el Concejo Municipal, la aprobación del PDEM-2020-2024.

Socialización a todo nivel del PDEM.

Coordinar la programación del PDEM-2020-2024.

Impartir el curso de gestión de proyectos a otro grupo de funcionarios (as).

Lo propuesto para este año se logró ejecutar de forma satisfactoria, por ejemplo:

Se logró que una gran cantidad de Direcciones y Unidades de la Municipalidad, crearon el plan de acción con las actividades de cada una de sus metas, en el Sistema de Gestión Municipal (SIGM), con lo cual se mejora la planificación y el seguimiento a dichas acciones se hace más fácil y todo se realiza en el mismo sistema. No obstante, se está adaptando el personal en el uso y aplicación de los planes de acción que alimentan las metas, lo cual se espera que vaya mejorando en el corto y mediano plazo, con mejores resultados en cuanto a planificación y ejecución de metas.

Por otra parte, se logró la aprobación del PDEM-2020-2024, por parte del Concejo Municipal, en la sesión ordinaria 16-2020, celebrada el dieciséis de marzo de 2020, por medio de la gestión realizada por la Unidad de Planificación Institucional, con el apoyo de la Alcaldía y después de varias reuniones en las cuales se solicitó a la Administración realizar algunos ajustes del Plan, solicitados por algunas Áreas y Unidades y algunos miembros del Concejo.

Por otro lado, la Unidad de Planificación Institucional gestionó ante la Alcaldía Municipal la creación de una Comisión de Gestión de Proyectos Municipales. Dicha comisión fue creada por la Alcaldía Municipal, por medio del oficio AMB-M-432-2020, de fecha 04 de junio de 2020.

A la vez, se realizaron por parte de la Comisión de Gestión de Proyectos, dos reuniones en este periodo para que un estudiante de Maestría en Gestión de Proyectos del TEC que está realizando su investigación de graduación en esta Municipalidad, presentara la propuesta del proyecto de graduación.

Por otra parte, la Unidad de Planificación elaboró y paso a los miembros de la Comisión, un primer borrador de procedimiento de gestión de proyectos, el cual está en estudio.

Por último, el Coordinador de la Unidad de Planificación Institucional programó, una capacitación más a otro grupo de 26 funcionarios (as) municipales, en el curso de gestión de proyectos, del cual se impartieron 11 capacitaciones de junio a diciembre de este año. Quedando pendientes únicamente 2 capacitaciones para principios del 2021 y de esta forma completar el curso.

Con las gestiones realizadas, se dio cumplimiento a acciones de mejora de control interno y recomendaciones de la Auditoría Interna.

En cuanto a accesibilidad y equidad, la Unidad de Planificación Institucional promueve la incorporación de estos temas, tanto en los planes, como en los informes de evaluación. Además, todo documento que se emite desde esta unidad e incluso los correos electrónicos, van con lenguaje inclusivo.

Recursos Humanos

Responsable: Víctor Manuel Sanchez Barrantes

Meta: RHH-10 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría para el año.

Indicador: Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.333	66.600	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.333	66.600	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	0.666	66.600	Anual	0.00	0.00	0.000

Se propuso ejecutar el 100% de las acciones de mejora producto de Autoevaluación y SEVRI, cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría para el año.

Se logro avanzar con el levantamiento de procedimientos de trabajo en la Municipalidad, por medio un ingeniero industrial.

Los aspectos de accesibilidad y equidad serán incorporados a cada procedimiento que se elabore.

No se logró concluir con todas las recomendaciones de Control Interno y Auditoría, debido a la jubilación del Coordinador de la Unidad de Recursos Humanos.

Dirección Administrativa y Financiera

Responsable: Jorge Luis González González

Meta: DAF-06 Mejora Crear un fondo correspondiente al 10% del IBI para las Juntas de los Centros Públicos, por no poder girarles lo que corresponde al periodo 2020.

Indicador: Fondo creado.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.580	116.000		96,500,000.00	0.00	0.000	
2 Semestre	0.500	0.420	84.000		96,500,000.00	0.00	0.000	
Anual	1.000	1.000	100.000		193,000,000.00	0.00	0.000	

Se propuso crear el fondo para los recursos correspondientes al 10% del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para las Juntas de Educación y Administrativas de los Centros Públicos

Se creo el fondo por la suma de 193 millones de colones.

Dirección Administrativa y Financiera

Responsable: Jorge Luis González González

Meta: DAF-08 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año.

Indicador: Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.400	80.000		0.00	0.00	0.000	
2 Semestre	0.500	0.450	90.000		0.00	0.00	0.000	
Anual	1.000	0.850	85.000		0.00	0.00	0.000	

Se propuso darles seguimiento a todas las acciones de control interno propuestas a desarrollar este año y también a las recomendaciones generadas por la Auditoria Interna y Externa, según los planes de acción.

De lo anterior, se logró:

Actualizar el Reglamento de Gestión de Cobro, El Reglamento de Espectáculos Públicos se actualizó y se está en ajustes recomendados por la Dirección Jurídica.

También se actualizó el Reglamento de Caja Chica y procedimientos relacionados.

Se actualizó el Reglamento de Archivo Institucional.

Se emitieron informes sobre el cumplimiento y estado de algunas de las recomendaciones de informes de Auditoría y control interno.

No se logró cumplir con el 100% de las actividades propuestas y diferentes planes de acción.

Dirección Administrativa y Financiera

Responsable: Jorge Luis González González

Meta: DAF-11 Desarrollar proyectos relacionados con el proyecto "Belén Ciudad Inteligente".

Indicador: Estudio realizado.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	0.980	98.000	2 Semestre	8,200,000.00	8,035,242.50	97.991
Anual	1.000	0.980	98.000	Anual	8,200,000.00	8,035,242.50	97.991

Se propuso desarrollar proyectos relacionados con el proyecto "Belén Ciudad Inteligente"

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a la red de datos Municipal, en labores como: remodelación de Contabilidad, Ambiente, Recursos Humanos, Vicealcaldesa, así como traslado de equipos que ameritan reconfiguración.

Se administró y fiscalizó el desarrollo y puesta en marcha del proyecto "Internet de Paradas de Buses", en 12 sitios del cantón.

Se brindó mantenimiento y supervisión del presupuesto y ejecución de todos los proyectos de "Belén Ciudad Inteligente: tales como:

Servicios de Cámaras y Telecomunicaciones, Radares Pedagógicos, Grabación y Publicación de sesiones del Concejo Municipal y Servicios de Wifi en sitios Públicos.

En cuanto a accesibilidad y equidad muchos de los servicios, son para toda la población, considerando limitaciones de la población.

No se logró la elaboración de un nuevo cartel para soluciones tecnológicas relacionadas a ciudades inteligentes, se está trabajando en el desarrollo de las especificaciones técnicas, por lo que se realizará el año 2021, siempre y cuando, se cuente con el presupuesto para iniciar la contratación, ya que, por la disminución del presupuesto del año 2021, se eliminó la meta propuesta.

Recolección de basura

Responsable: Dennis Alfonso Mena Muñoz

Meta: RBA-04 Proyecto Identificación Digital de Usuario.

Indicador: % de acciones ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	4,285,530.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	12,856,590.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	17,142,120.00	0.00	0.000

Se propuso la implementación de una estrategia de identificación digital de usuarios, ligado con una estrategia de comunicación para el tema de gestión integral de residuos, con financiamiento externo de la GIZ.

Se inició con un plan piloto en el distrito de San Antonio (Residencial Belén, Villa Margot y Zayqui).

Además, se colocaron 600 placas de identificación con código QR y desde octubre del 2020, se realiza levantamiento de datos en ese sector, para identificar cómo el usuario realiza la separación de residuos.

El proyecto es inclusivo para toda la comunidad atendida en el área definida del proyecto.

Se logró ejecutar operativamente el proyecto (se cuenta con el proceso de identificación digital de usuarios en funcionamiento y actualmente se implementa la estrategia de comunicación). No obstante, debido a los tiempos de revisión y desembolso por parte del Gobierno Alemán, se requirió el compromiso de los recursos financieros para el 2021.

Cultura

Responsable: Karla Villegas Garita

Meta: CUL-02 Mejora Descentralización de la cultura: Facilitación de procesos, coordinación y ejecución del Programa de Formación Artística en los tres distritos y Rondalla Municipal.

Indicador: % de recursos transferidos.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.350	0.500	142.857	1 Semestre	66,150,000.00	45,000,000.00	68.027
2 Semestre	0.650	0.500	76.923	2 Semestre	32,350,000.00	53,500,000.00	165.379
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	98,500,000.00	98,500,000.00	100.000

Se propuso beneficiar a 1000 personas del cantón con los cursos del Programa de Formación Artística, Talleres de Sensibilización y Adultos mayores:

260 personas del distrito de La Ribera, 230 del distrito de La Asunción y 100 personas del distrito de San Antonio, con el Programa de Formación Artística.

300 personas con el Programa de Sensibilización y 70 con los Talleres de Adultos Mayores.

Con la Rondalla Municipal se proyectaron 20 presentaciones en el año.

Se logró beneficiar a un total de 921 personas:

147 personas del distrito de La Asunción, 167 personas del distrito de La Ribera y 194 personas del distrito de San Antonio.

376 personas de los Talleres de Sensibilización y 37 personas adultas mayores de los Talleres impartidos a esta población.

El impacto es la recreación, entretenimiento, sana diversión, trabajo en equipo, integración de la comunidad, sensibilidad artística, generación de empleo, identidad cultural, valoración del arte, construcción de lazos intergeneracionales, mejoramiento de la calidad, de vida, conformación de grupos representativos artísticos en el cantón.

Se realizaron alrededor de 20 clausuras artísticas de manera virtual.

Con la Rondalla Municipal se logró al menos 5 presentaciones durante el año con una conformación de 15 personas.

Impacto de la Rondalla: formación y crecimiento musical, capacidad de conocer diversas comunidades del país, desarrollo de la sensibilidad artística, integración en la comunidad, construcción de lazos intergeneracionales y aprovechar mejor el tiempo libre.

En cuanto a accesibilidad y equidad, se atendió a 20 personas con discapacidad, involucrando a las familias en las acciones propias de los cursos artísticos que se desarrollaron de manera virtual, e incorporando disciplinas como manualidades pintura, dibujo, baile.

Es importante resaltar este año, la accesibilidad a herramientas tecnológicas de parte de la población, ya que muchas personas no cuentan con los medios de conexión o aparatos aptos para poder continuar con su proceso de aprendizaje de manera virtual, limitando la accesibilidad a los procesos.

Por otra parte, se benefició a menos personas de las programadas debido a la pandemia, por falta de accesibilidad a la virtualidad y otras situaciones derivadas de la situación.

Además, la Rondalla no pudo realizar las presentaciones programadas debido a la suspensión de eventos culturales durante el año.

Cultura

Responsable: Karla Villegas Garita

Meta: CUL-05 Implementación de la Política Cultural del cantón de Belén: Programa de Fondos Concursables.

Indicador: Premios otorgados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	2.551.250.00	2.551.250.00	100.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	2.551.250.00	2.041.000.00	80.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	5.102.500.00	4.592.250.00	90.000

Se propuso dar acompañamiento y seguimiento a los proyectos en ejecución (2), iniciar con el proceso de ejecución de 1 proyecto designado para este año 2020 y conformar la Comisión Evaluadora de los Fondos Concursables para seleccionar los proyectos para el año 2021

De lo anterior, se finalizaron los dos proyectos que estaban en ejecución, se inició con la ejecución del proyecto designado para este año 2020 llevando a la fecha 10 meses de ejecución y se conformó la Comisión evaluadora, la cual seleccionó 1 proyecto para ser ejecutado en el año 2021.

Los proyectos que estaban en ejecución:

- “Palabra Creativa” a cargo de Ana Isabel Hernández González. Este proyecto consistió en impartir talleres de escritura y literatura en niños (as) del cantón, para recopilar los escritos realizados por ellos (as), en un libro, como resultado del proceso de aprendizaje.
- “Rescatando el folclore de las plantas útiles belemitas; memoria etnobotánica y evaluación de los recursos florísticos actuales” a cargo de José Ángel González Ramírez

Proyecto designado para este año 2020

- “Memoria de Puente Mulas” a cargo de German Daniel Alvarado Luna

Seleccionó de un proyecto para ser ejecutado en el año 2021

- “Historia de Barrio San Vicente, con jóvenes y a colores” a cargo de la Asociación de Desarrollo de Vecinos de Barrio San Vicente

Impactos: Participación en el proceso cultural del cantón.

Enriquecimiento del acervo cultural Belemita con la realización de creaciones, productos e investigaciones.

Fomento a la creación, promoción y difusión del arte Belemita.

Favorece proyectos artísticos de creadores, intérpretes, investigadores promotores, gestores y cualquier trabajador de la cultura Belemita.

Genera reconocimiento, participación y compromiso comunitario.

Fortalecimiento de artistas del cantón.

En lo que se refiere a accesibilidad y equidad, la convocatoria y participación implica un artículo en el Reglamento del Fondo Concursable, para el Desarrollo Artístico en el cantón de Belén, que define la no discriminación; apoyando proyectos donde no se fomente ningún tipo de discriminación, en cuanto a accesibilidad y género.

Los recursos que no fueron ejecutados quedan comprometidos para el año 2021, debido a que el proyecto está programado para finalizar en el mes de febrero del próximo año.

Dirección Desarrollo Social

Responsable: Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

Meta: DDS-02 Transferir el 100% de los recursos del cantón, que cumplieron con los requisitos y evaluar resultados.

Indicador: Recursos Transferidos y número de estudiantes beneficiados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	69,250,000.00	85,936,440.00	124.096
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	151,360,697.60	112,728,545.00	74.477
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	220,610,697.60	198,664,985.00	90.052

Se propuso lo siguiente:

El programa de ayudas temporales. De conformidad con los recursos disponibles, se otorgan ayudas temporales a vecinos del cantón que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Ayudas Temporales y Subvenciones.

El programa de transferencias municipales de recursos asignados a las 15 organizaciones comunales que se les aprueban recursos.

El Otorgamiento de 313 becas municipales a estudiantes del cantón.

Como parte del programa de ayudas se otorgó el pago alquiler a familias en condición de pobreza o pobreza extrema, con ordenes sanitarias.

Programa de Ayudas Temporales: Se otorgaron 42 ayudas temporales que generan un impacto muy positivo en los beneficiarios, porque se atendieron necesidades básicas y se resolvieron problemáticas existentes, lo cual proporciona calidad de vida y bienestar a estos grupos familiares.

En el Programa de Transferencias Municipales, se logró transferir los recursos a organizaciones que cumplen de forma satisfactoria con los requisitos establecidos. Los recursos girados fueron ejecutados en programas de beneficio e impacto para las siguientes poblaciones: adultos mayores, discapacidad, familia en general, en los ejes de salud, atención a población adulta mayor, asistencia médica, cuidados paliativos, entre otros.

Se lograron los objetivos propuestos, otorgando las becas a estudiantes por un periodo de 10 meses, como medida de apoyo a su permanencia en el sistema educativo formal.

Sé realizó el pago de alquiler durante dos meses a nueve familias afectadas por el COVID-19, dado que los ingresos de estas familias se vieron disminuidos, ante la necesidad de cumplir con la estadía en casa de las ordenes sanitarias.

Ambos programas son dirigidos a la comunidad, con el propósito de garantizar equidad y accesibilidad para todos los grupos poblacionales, especialmente las personas caracterizadas por su condición de riesgo social. Además, se otorgaron becas con montos diferenciados a dos estudiantes con discapacidad.

Es importante indicar que, en el programa de Ayudas temporales, no se logró ejecutar el 100% de los recursos asignados, debido a que los mismos se tenían dispuestos en su totalidad para atender a la población afectada por el COVID-19. Al finalizar el mes de noviembre, se procedió a evaluar que exista un porcentaje importante de recursos sin ejecutar y se consideró que se debían atender las solicitudes de ayuda presentadas, seleccionado prioridades.

A pesar del esfuerzo realizado no fue posible en el mes de diciembre ejecutar todos los recursos disponibles en ese programa.

Programa 1 Dirección y Administración General

Metas Operativas

Concejo

Responsable: Ana Patricia Murillo Delgado

Meta: CON-01 Desarrollar la gestión de apoyo en las sesiones del Concejo Municipal por medio de la ejecución de 70 actividades generales al año.

Indicador: % de actividades realizadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	39,841,329.00	35,434,115.13	88.938
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	49,291,329.00	51,201,946.40	103.876
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	89,132,658.00	86,636,061.53	97.199

Se propuso apoyar en las sesiones del Concejo Municipal de Belén, comisiones municipales, elaboración de actas, acuerdos, informes, memorandos, certificaciones a personas, envíos de presupuestos, toda la logística de las sesiones solemnes y demás que requiere la oficina.

Se cumplió con el 100% de lo propuesto de la meta, se generaron productos entre ellos, la logística de las actividades sociales (Sesión Solemne 1° de mayo elección y juramentación del directorio municipal para el año 2020-2022), redacción de actas municipales, además de la asistencia secretarial y la elaboración de actas y dictámenes para las comisiones municipales.

En accesibilidad y equidad, se aprobó políticas para posicionar la movilidad de ciclística en Belén, considerando el nivel de vulnerabilidad de los seres vivos, las externalidades que genera cada medio de transporte y su contribución al crecimiento económico, de acuerdo con la siguiente jerarquía de movilidad: Peatones, en especial personas con discapacidad y personas con movilidad reducida

Auditoría interna

Responsable: Maribelle Sancho García

Meta: AUD-01 Realizar actividades propias de la Auditoría como estudios de Auditoría Operativa, Financiera, de carácter especial, seguimiento, autorización de libros legales, así como asesorías y advertencias; mejoramiento en actividades administrativas.

Indicador: % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.320	128.000	1 Semestre	93,341,608.87	82,301,149.78	88.172
2 Semestre	0.750	0.600	80.000	2 Semestre	107,477,401.85	85,618,737.58	79.662
Anual	1.000	0.920	92.000	Anual	200,819,010.72	167,919,887.36	83.618

Para este periodo, se propuso principalmente realizar 38 actividades que incluyen estudios de auditoría, el seguimiento a las recomendaciones de la Auditoría, estudios preliminares sobre denuncias recibidas, evaluación de la calidad, elaboración del plan de trabajo, seguimiento de Auditoría e informes de labores y otras actividades administrativas propias del área; no obstante, al final se definieron con 46 actividades, 8 actividades más, por trabajos

no programados que surgieron durante el periodo, por solicitud de otras instituciones públicas.

Del total de 46 actividades, se logró concluir 35 actividades incluidas en el Plan de Trabajo y 9 actividades se encuentran en proceso.

En lo que se refiere a accesibilidad y equidad, en los informes de auditoría se utiliza el lenguaje inclusivo.

Está pendiente de realizar dos actividades que no fue posible iniciar en este segundo semestre, esto se debe a que el alcance de los estudios realizados fue mucho mayor de lo estimado. A nivel del presupuesto administrado por la Auditoría Interna se ejecutó un 89%, tomando en cuenta los recursos comprometidos.

Adicionalmente, no se ejecutó la contratación de la Instrumentalización del Sistema de Calidad por ¢8.000.000.00, debido a que los oferentes no cumplían con los requisitos y otra por ¢2.917.470 para servicios de apoyo en secretariado, ya que no se concretó el proceso de contratación por parte de la Unidad de Bienes y Servicios.

Alcaldía

Responsable: Horacio Alvarado Bogantes

Meta: ALC-01 Dirigir la municipalidad, cumplir con los acuerdos del Concejo Municipal y presentar dos informes semestrales de cumplimiento en la ejecución del POA y su impacto en el cantón.

Indicador: Cumplimiento de acuerdos e Informes presentados al Concejo.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.470	94.000	1 Semestre	2,350,000.00	1,411,208.19	60.051
2 Semestre	0.500	0.430	86.000	2 Semestre	2,350,000.00	1,792,760.72	76.288
Anual	1.000	0.900	90.000	Anual	4,700,000.00	3,203,968.91	68.170

Se propuso realizar la ejecución de 119 metas y un presupuesto de 10,571 millones de colones, sin considerar los recursos de fondos que son ahorros para futuras inversiones. Los recursos para ejecutar fueron distribuidos en todos los programas y metas del POA-Presupuesto 2020.

Además de Dirigir la municipalidad, cumplir con los acuerdos del Concejo Municipal y presentar los informes evaluación del año 2019 del Plan Cantonal, Plan Estratégico y Plan Operativo y Presupuesto Anual y el informe de evaluación del POA-Presupuesto 2020 al primer semestre y su impacto en el cantón.

Todos los programas y proyectos ejecutados durante el 2020 se realizaron en apego a lo establecido en la legislación y con criterios de accesibilidad y equidad.

De las metas propuestas, se ejecutaron 111.8, obteniendo el 94% de eficacia en la gestión, aumentando en 6 puntos porcentuales con respecto al año 2019.

Del presupuesto propuesto, se ejecutó la suma de ¢ 8,812 millones, obteniendo el 83% de eficiencia en la utilización de los recursos, aumentando en 4 puntos porcentuales con respecto al 2019.

Algo importante de mencionar, es que el monto ejecutado en el 2020 fue mayor que el del 2019 en la suma de ¢685,841,827.12.

Con respecto a los informes de evaluación, se presentaron al Concejo Municipal y se enviaron a la Contraloría General de la República el informe de Evaluación del POA y Presupuesto-2019, y el informe de evaluación del primer semestre del POA-Presupuesto 2020.

También se presentó el informe de labores del Alcalde, al Concejo Municipal y se envió a la Contraloría.

Además, se presentaron al Concejo Municipal los informes de evaluación del Plan de Desarrollo Estratégico y del Plan Cantonal del año 2019.

La Municipalidad de Belen trabaja y ejecuta todos sus proyectos en apego a lo establecido en la legislación nacional y convenios internacionales en cuanto a accesibilidad y equidad.

La crisis generada por la pandemia COVID-19 ocasiono que en las diferentes Unidades que conforman la Municipalidad no se lograran ejecutar todas las metas propuestas. El logro o no de las metas se detalla más adelante en los apartes de cada unidad.

Comunicaciones

Responsable: Manuel Alvarado Gómez

Meta: COM-01 Mantener la población informada de las actividades, programas y proyectos que se proponga realizar la Municipalidad durante el año a través de las diferentes herramientas con las que se cuenta.

Indicador: % de actividades realizadas .

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.670	268.000	1 Semestre	8,000,000.00	10,810,400.00	135.130
2 Semestre	0.750	0.330	44.000	2 Semestre	17,500,000.00	14,488,409.10	82.791
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	25,500,000.00	25,298,809.10	99.211

Se propuso realizar durante el año monitoreo y actualización de redes sociales para brindar información, realización de solicitudes de bienes y servicios, elaboración de informe de labores anual, presentación del informe de labores en los distritos, campañas informativas con proyectos y actividades de todas las Unidades Municipales, monitoreo de prensa escrita, local, radial, televisiva y multimedia, producción gráfica y audiovisual, organizar y realizar el encuentro empresarial y realizar la encuesta anual de percepción de los servicios que brinda la Municipalidad.

Se logró realizar el monitoreo diario y su debida actualización de todas las redes sociales; así como las solicitudes para poder cumplir con lo propuesto.

Se logro realizar la encuesta anual y el informe de labores. Desde el mes de marzo se iniciaron campañas por varios medios con respecto al COVID-19.

Se le dio soporte a todas las Unidades con las diferentes actividades que realizaron.

Con respecto a accesibilidad y equidad, se realizaron publicaciones en las redes sociales municipales, utilizando texto de apoyo para que las personas no videntes puedan con el programa que utilizan, saber de qué se trata la publicación realizada. Algunos de los video realizados, incluían texto para las personas sordas.

No se logró realizar la presentación del informe de labores en los distritos del cantón, ni el encuentro empresarial por la pandemia del COVID-19. Se que se pueda realizar las presentaciones en el 2021.

Contraloría de servicios

Responsable: Jose Israel Solís Porras

Meta: COS-01 Dar trámite a todas las gestiones presentadas a la Contraloría de Servicios como mecanismo de mejora en los servicios públicos.

Indicador: % de Trámites resueltos.

META					PRESUPUES...				
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución		
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	■	1 Semestre	0.00	0.00	0.000 ■	
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	■	2 Semestre	0.00	0.00	0.000 ■	
Anual	1.000	1.000	100.000	■	Anual	0.00	0.00	0.000 ■	

Se propuso en este periodo, atender oportunamente las gestiones que presenten durante el año las personas usuarias ante la Contraloria de Servicios y por medio de estas gestiones, mejorar la prestación de los servicios.

Se atendieron todas las gestiones que oportunamente se presentaron durante el año ante la Contraloría de Servicios y se canalizaron mejoras en la prestación de los servicios.

La Contraloría de Servicios trabaja de forma inclusiva de acuerdo con la Legislación Vigente, por lo que realiza esfuerzos para brindar una atención con accesibilidad y equidad.

Dirección Jurídica

Responsable: Ennio Rodríguez Solís

Meta: DIJ-01 Resolver los requerimientos jurídicos presentados con criterios de eficacia y calidad midiendo la satisfacción del servicio, incluyendo equidad de género a los diferentes instrumentos jurídicos durante el año.

Indicador: % de consultas resueltas e instrumentos jurídicos.

META					PRESUPUES...				
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución		
1 Semestre	0.250	0.490	196.000	■	1 Semestre	3,965,000.00	4,428,856.54	111.699 ■	
2 Semestre	0.750	0.453	60.400	■	2 Semestre	19,546,727.74	18,400,989.35	94.138 ■	
Anual	1.000	0.943	94.300	■	Anual	23,511,727.74	22,829,845.89	97.100 ■	

Para este año se propuso realizar las siguientes actividades:

Emisión de dictámenes jurídicos de relevancia institucional, elaboración de resoluciones administrativas, participación de todas las audiencias judiciales ordenadas por los distintos despachos judiciales, atención de nuevos procesos judiciales, atención y tramitación y escrituras públicas ante la Notaria Externa y la Notaria del Estado, revisión de expedientes administrativos electrónicos de contratación administrativa, confección de contratos administrativos en la Plataforma SICOP, refrendar contratos administrativos en la Plataforma SICOP, participación activa en las distintas comisiones institucionales o municipales, coordinar y ejecutar eventos de capacitación, planificar y realizar inspección de campo en el cantón de Belén, participar de audiencias internas y externas con la Alcaldía Municipal, colaborar en la formulación y elaboración de convenios entre organizaciones públicos y privados, recepción y trámite de documentos recibidos en la Dirección Jurídica, conformar y tramitar órganos directores de procedimientos ordinarios, acompañar la ejecución de clausuras de establecimientos comerciales, industriales y habitacionales, atender permanentemente las consultas verbales (telefónica y personales). Tramitar y confeccionar reglamentos municipales.

En promedio en la Dirección Jurídica se ejecutan, de manera cotidiana aproximadamente 18 actividades típicas de distinta dificultad, para un total de 5628 actividades y que se contabilizan así:

221 dictámenes jurídicos de alguna relevancia institucional y local, que orientaron la toma de decisiones políticas, de los jefes y distintos repartos administrativos, en los cuales se identifica la constante de analizar proyectos de ley remitidos por la Asamblea Legislativa a conocimiento del Concejo Municipal.

Se prepararon 63 resoluciones administrativas para ser suscritas por la Alcaldía Municipal, sobre diversos temas, tales como tributarios, constructivos, dominio público, recursos humanos.

Se conocieron y atendieron 9 audiencias judiciales, en temas relacionados con licencias municipales, dominio público, uso de suelo, asuntos laborales, asuntos constitucionales, penales, de tránsito entre otros.

Ingresaron cinco procesos judiciales nuevos. No se clausuraron establecimientos comerciales, industriales o habitacionales.

Igualmente, se tramitaron cuatro escrituras con los servicios de Notaria Externa y la Notaria del Estado.

Además, se revisaron 24 expedientes de contratación administrativa, remitidos por la Proveeduría Institucional. Se confeccionaron unos 56 contratos administrativos, solicitados por la misma Unidad. Se logró aprobar internamente 21 contratos administrativos.

Se mantuvo la participación en las distintas comisiones municipales, tales como Comisión de Tecnologías de Información, Plan Regulador, Comité Técnico Administrativo, Teletrabajo, Comisión de Gobierno, Administración y Asuntos Jurídicos.

Se coordinó y se ejecutó un evento de capacitación.

En compañía de otros funcionarios o funcionarias se realizaron cinco inspecciones de campo en un sector del cantón de Belén.

Se participó en audiencias con la Alcaldía Municipal.

Con instrucciones superiores se prepararon y tramitaron seis convenios.

Se tramitaron 300 documentos propios de la gestión administrativa de la Dirección Jurídica.

Se integró y se tramita un procedimiento administrativo disciplinaria municipal.

También se atendieron 3.457 consultas verbales (personales y por teléfono).

Se tramitaron y confeccionaron 13 reglamentos municipales.

Las acciones de la Dirección Jurídica, en cuanto a accesibilidad y equidad, vale mencionar que las consultas verbales por vía telefónica y personal se segmentan por género durante el año. De esta manera se resolvieron 1.948 consultas a hombres y 1.509 consultas a mujeres.

La situación recurrente de la Dirección Jurídica pasa por no poder atender el cien por ciento de los requerimientos jurídicos de manera oportuna, dadas las exigencias diarias de trabajo y sobre todo, por el incremento de tareas que generó la pandemia del COVID 19 en la Municipalidad de Belén.

Informática

Responsable: Alina Sánchez González

Meta: INF-01 Operativa Sistematizar la información a través de la tecnología.

Indicador: % de días funcionando adecuadamente el ambiente informático.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.200	0.500	250.000	1 Semestre	36.960.000.00	34.559.546.99	93.505
2 Semestre	0.800	0.500	62.500	2 Semestre	92.940.000.00	75.864.881.31	81.628
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	129.900.000.00	110.424.428.30	85.007

De acuerdo con el plan de acción, se logró cumplir con lo propuesto, tanto para la satisfacción del usuario interno, como para el externo de la organización.

El impacto fue la mejora continua en brindar el soporte tecnológico requerido por la población atendida.

En cuanto a la accesibilidad, en aras de mejorar las herramientas de ingreso al personal interno y externo, se cuenta con algunos requerimientos de accesibilidad (página web, sistemas Operativos Windows).

No se logró la adjudicación del Marco de las Tecnologías de Información y Comunicación. Este cartel se encuentra en revisión por parte de la Alcaldía.

Planificación

Responsable: Alexander Venegas Cerdas

Meta: PLA-01 Articular la planificación estratégica, con la operativa, así como monitorear, controlar, evaluar y verificar su cumplimiento y brindar herramientas que le permitan a la organización una gestión más ágil, por medio de la coordinación y ejecución.

Indicador: % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.470	94.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.530	106.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Debido a la incertidumbre por la pandemia del COVID-19, no se logró una mayor ejecución presupuestaria y de metas en la Municipalidad, dado a los cierres y aperturas del comercio y la industria en el cantón siguiendo los protocolos del Ministerio de Salud, lo que preveía una disminución de los ingresos municipales de este año 2020.

No obstante, lo anterior todo lo programado por la Unidad de Planificación Institucional fue logrado satisfactoriamente, con un impacto positivo en la organización y en el cantón, promoviendo la formulación y ejecución de la planificación estratégica y operativa del ayuntamiento para el logro de los objetivos propuestos.

Se logró coordinar y formular los informes de evaluación del Plan Operativo Anual, el Plan Estratégico y el Plan Cantonal del periodo 2019.

Digitar la ejecución de metas y presupuesto del informe de evaluación del POA- 2019 en el Sistema de Planes y Presupuestos (SIPP) de la Contraloría General de la República (CGR).

En coordinación con la Unidad de Presupuesto y las Áreas y Unidades de la Municipalidad, se formularon y entregaron a la Alcaldía y al Concejo Municipal dos POA-Presupuestos Extraordinarios, que posteriormente fueron remitidos a la CGR para refrendo, por parte de la Unidad de Presupuesto.

La Unidad de Planificación digitó y ajustó las metas y su respectivo presupuesto, de los POA-Presupuestos Extraordinarios del 2020 en el SIPP de CGR, según lo dispuesto por ese Órgano Contralor.

La Unidad de Planificación revisó y ajustó la información relacionada con las metas que fueron modificadas y, además, actualizó los datos de estas en el Sistema de Planes y Presupuestos (SPP) de la Contraloría General de la República. En total se realizaron 5 modificaciones presupuestarias.

Se coordinaron y realizaron reuniones de seguimiento de la ejecución presupuestaria y de metas con los Directores de Área y Coordinadores de Staff de la Alcaldía. También se les mantuvo informados en el transcurso del año de forma periódica, de los porcentajes de ejecución presupuestaria de las metas y la ejecución presupuestaria de cada una de sus Áreas, para la toma de decisiones.

En coordinación con las Áreas y Unidades Municipales, se realizó todo el proceso de formulación del POA-Presupuesto-2021, hasta su presentación, discusión y aprobación por parte de la Alcaldía y el Concejo Municipal, para su envío por parte de la Unidad de Presupuesto a la Contraloría General de la República antes del 30 de setiembre 2020, para su aprobación.

Se digitaron todas las metas y su respectivo presupuesto del POA-Presupuestos 2021 en el SIPP de la Contraloría General de la República (CGR).

Se ejecutó el proceso de formulación del informe de evaluación del POA-Presupuesto-2020 a junio, con el aporte de información de todas las Áreas y Unidades de la Municipalidad y se presentó a la Alcaldía y al Concejo Municipal y posteriormente fue enviado a la CGR por parte de la Unidad de Presupuesto.

Se digitó en el SIPP de CGR los porcentajes de ejecución de las metas y su respectivo presupuesto, del informe del Plan Operativo Anual 2020 y la ejecución presupuesta correspondiente, con corte al 30 de junio de 2020.

También, se completó los datos del nuevo Índice de Capacidad de Gestión (ICG) de la CGR del 2020, asignados a la Unidad de Planificación y se revisó, validó y remitió al Ente Contralor, toda la información del ICG general de Municipalidad del 2020.

A la vez, el Coordinador de la Unidad de Planificación Institucional asistió como miembro activo a las reuniones de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Comisión de Control Interno y Valoración del Riesgo, Comisión de Teletrabajo, Comité de Tecnologías de Información, Comisión de Gestión de Proyectos, Comisión de Simplificación de Trámites para la Construcción, Comisión del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) y al Comité de aplicación de la Ley 9848 “Ley para apoyar al contribuyente local”.

Por otra parte, el Coordinador de Planificación Institucional impartió 11 capacitaciones del curso de Gestión de Proyectos, al segundo grupo de funcionarios (as) municipales, del 19 de junio al 11 de diciembre de 2020. Las capacitaciones realizadas fueron las siguientes:

Número	Tema	Fecha	Número	Tema	Fecha
1	Estudio de factibilidad de un proyecto	19-06-2020	7	La Curva S	16-10-2020
2	Proyectos de desarrollo	3-07-2020	8	La Matriz de adquisiciones	30-10-2020
3	Marco lógico y Matriz de resultados	17-07-2020	9	La Matriz de riesgos	13-11-2020
4	El Acta de constitución	31-07-2020	10	LA Matriz de comunicaciones	27-11-2020
5	La EDT	14-08-2020	11	La Matriz de Responsabilidades	11-12-2020
6	Cronograma y ruta crítica	25-09-2020			

El Coordinador de la Unidad de Planificación Institucional participo como facilitador en el Módulo #2 Planificación Estratégica y Hacienda Municipal del XI Programa de capacitación a las nuevas autoridades municipales 2020-2024. Para lo cual, el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) convocó al segundo grupo de nuevas autoridades municipales el viernes 04 de septiembre de 2020, por medio de la plataforma de Teams.

También participó activamente en las reuniones programadas por el programa de Estrategias Urbanas Ciudades Seguras, que se enfocó en establecer una estrategia de abordaje, para el mejoramiento de la seguridad y bienestar de la comunidad de Barrio Cristo Rey.

Con la autorización de la Alcaldía Municipal, el Coordinador de la Unidad de Planificación Institucional coordino, acompañó y brindó información este año, para el trabajo de graduación en Gestión de Proyectos, del señor Pablo Alfaro Marín, estudiante del TEC, así como con la Comisión de Gestión de Proyectos de la Municipalidad.

A la vez se participó en varias capacitaciones y presentaciones en temas relacionados con eficiencia energética, conducción eficiente, entre otros, promovidas por la Unidad Ambiental.

Por otra parte, en cuanto a accesibilidad y equidad, toda la información que se generó desde la Unidad de Planificación conllevó lenguaje inclusivo. A la vez se promovió dentro de la Organización, el cumplimiento de la accesibilidad y equidad de género en la gestión, tanto en los planes, como en la evaluación de metas de los informes de evaluación del POA-Presupuesto 2020, en observancia de la ley.

Recursos Humanos

Responsable: Víctor Manuel Sanchez Barrantes

Meta: RHH-01 Desarrollar las actividades operativas (clasificación y valoración de puestos, reclutamiento y selección de personal, registro y control, actividades estratégicas de evaluación del desempeño institucional y capacitación) a partir de la ejecución de siete actividades generales y estratégicas.

Indicador: % de actividades realizadas.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.430	172.000		10,550,000.00	2,390,707.45	22.661	
2 Semestre	0.750	0.500	66.667		35,550,000.00	24,132,504.46	67.883	
Anual	1.000	0.930	93.000		46,100,000.00	26,523,211.91	57.534	

Se propuso desarrollar las actividades de clasificación y valoración de puestos, reclutamiento y selección de personal, registro y control, actividades estratégicas de evaluación del desempeño institucional y capacitación. Así como el soporte técnico a la Alcaldía y Concejo Municipal.

Se lograron atender todas las solicitudes relacionadas con lo propuesto para el 2020, así como la ejecución de pagos por salarios y dietas. Brindar atención a tramites varios.

Se cumplió con la equidad y accesibilidad en la atención de todas las gestiones de la Unidad de Recursos Humanos.

Quedo pendiente preparar algunos procesos de reclutamiento para el 2021, a raíz de la jubilación del coordinador de la Unidad de Recursos Humanos y de la renuncia del Analista de dicha Unidad.

Recursos Humanos

Responsable: Víctor Manuel Sánchez Barrantes

Meta: RHH-02 Actividad ordinaria para el Programa de Salud Ocupacional.

Indicador: % de actividades desarrolladas y evaluadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	6,150,000.00	4,739,062.90	77.058
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	23,150,000.00	20,155,147.63	87.063
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	29,300,000.00	24,894,210.53	84.963

Se programó realizar cuatro fumigaciones institucionales, 86 recarga de extintores, 276 mantenimiento de aires acondicionados, 37 mantenimiento de lámparas de emergencias, compra de implementos para botiquines, de uniformes operativos y materiales de seguridad y resguardo

Se logro cumplir con lo propuesto, sin embargo, hay que acotar que la Pandemia por COVID-19 vino a cambiar la dinámica de las actividades ordinarias, generando actividades nuevas e innovadoras en todos los procesos municipales.

Recursos Humanos

Responsable: Víctor Manuel Sanchez Barrantes

Meta: RHH-99 Presupuestar el 100% de las remuneraciones del Concejo, la Alcaldía y Staff para el año.

Indicador: % de recursos ejecutados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	332,891,343.74	322,509,115.75	96.881
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	373,661,488.90	285,890,091.32	76.510
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	706,552,832.64	608,399,207.07	86.108

Se propuso presupuestar el 100% de las remuneraciones del Concejo Municipal, Alcaldía y los Staff.

Se logro el pago a tiempo y sin errores del 100% de las remuneraciones del Concejo Municipal, Alcaldía y los Staff.

En cuanto a accesibilidad y equidad se logró la atención en igualdad de condiciones, de todas las personas que realizaron alguna gestión ante Recursos Humanos.

Dirección Administrativa y Financiera

Responsable: Jorge Luis González González

Meta: DAF-01 Ejecutar las acciones necesarias durante el año, que garanticen los productos definidos en el área administrativa financiera.

Indicador: % de acciones ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	29,853,482.77	29,853,482.77	100.000
2 Semestre	0.750	0.470	62.667	2 Semestre	51,040,369.70	42,761,021.21	83.779
Anual	1.000	0.970	97.000	Anual	80,893,852.47	72,614,503.98	89.765

Se propuso gestionar todas las actividades propias de cada una de las Unidades que conforman el Área Administrativa Financiera, con el fin de registrar todas las transacciones que realiza la institución, el control de los archivos, los procesos de contratación, las cuentas por cobrar, la administración de las licencias y patentes, la atención de nuestros clientes por medio de la ventanilla única, entre otras.

En la Unidad de Contabilidad, en el proceso de implementación de las NICSP, se logró contratar una empresa asesora, se contrató la segunda plaza autorizada por el Concejo y se actualizó el diagnóstico, para determinar el nivel de avance en la implementación.

Se realizaron los informes trimestrales a la Contabilidad Nacional en tiempo y forma.

Además de las actividades ordinarias, se crearon algunos de los auxiliares contables y se están depurando, de acuerdo con los diferentes informes de auditorías. Entre estos auxiliares están; Cuentas por pagar, Activos, Inversiones, Contingentes, Provisiones, Inventarios.

En la Unidad de Presupuesto se logró realizar: La liquidación presupuestaria 2019, los 12 cierres mensuales, cuatro trimestrales y los dos semestrales. Se empezó a generar informes mensuales y se comunican a la Alcaldía y Direcciones. Se confeccionaron cinco modificaciones y dos presupuestos extraordinarios.

En la Unidad de Tesorería, se logró generar 76.02 millones en intereses sobre inversiones, lo que representó el 66% de lo presupuestado.

Se trabajó fuertemente en el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría interna, se actualizó el reglamento de Caja Chica y el pago de 34.89 millones en becas a estudiantes.

Se ajustaron las tareas, para que, en los primeros días del mes se entregue información a las Unidades de Contabilidad y Presupuesto, para realizar los cierres contables.

En la Unidad Tributaria, se aprobaron 140 patentes y se cancelaron 142. Siete patentes de licores fueron aprobadas.

Se traspasaron y/o trasladaron 22 patentes y se suspendieron 14 patentes. Se propuso la "Política Institucional de generación de patentes para el año 2021", misma que fue aprobada

por el Concejo Municipal. En patentes, se recaudaron 3174.5 millones de los 3 mil presupuestados.

Se aprobaron cuatro espectáculos públicos, recaudando 58.16 de los 60 millones presupuestados.

Se actualizaron las tarifas de Limpieza de Vías y Mantenimiento de Parques, además, se cuenta con la propuesta de actualización de la tarifa del Servicio de Agua, sin embargo, se dejó en suspenso por el incremento que representa en época de pandemia. También, se actualizó hacia la baja la tarifa del servicio de recolección de residuos.

Se realizaron 98 requerimientos de información y se respondieron requerimientos de la Auditoría Interna, Concejo Municipal, Defensoría de los Habitantes. Colaboración de Moratoria por impacto de la Pandemia, entre otras cosas.

Se recibieron 4482 tramites, 2167 solicitudes de exoneraciones. 10975 personas atendidas (promedio 46 personas diarias). Se remitieron 2595 documentos a terceros y 560 certificaciones.

La Unidad de Archivo público el reglamento de Archivo Central, organizo los documentos de la Unidad de Tesorería y sus respectivas cajas para un aproximado de 32 cajas.

Se clasificó, organizó y levanto el inventario de las Unidades; Concejo, Alcaldía, Dirección Social, Mejoramiento Humano, Servicios Públicos y la Dirección Jurídica.

Se atendieron el 100% de consultas documentales.

La Unidad Bienes y Servicios realizó 66 Compras Directas, ocho licitaciones abreviadas, dos licitaciones públicas y adjudicó la suma de 655 millones de colones aproximadamente.

Se trató de cumplir con las políticas establecidas por la Institución en cuanto a accesibilidad y equidad.

En la parte contable, no se logró iniciar la conciliación entre los Saldos Contables y los Presupuestarios. Se realizó una capacitación para iniciar en el año 2021. En cuanto a modificaciones se superó en 2 modificaciones más de las programadas.

No se logró recaudar los intereses presupuestados, por una disminución de las tasas de interés.

Los cierres de negocios no se realizarón para no afectarlos más, ya que el impacto de la pandemia fue muy alto.

No se logró implementar el 100% del control de documentos.

Se declararon cinco compras directas infructuosas por no contar con licencia municipal los oferentes.

Cuatro licitaciones abreviadas infructuosas por no cumplir con los requisitos.

No se logró iniciar con el proceso de contratación de Soluciones Tecnológicas relacionadas con los proyectos de Ciudad Inteligente.

Dirección Administrativa y Financiera

Responsable: Jorge Luis González González

Meta: DAF-02 Transferir el 100% de los recursos por ley a las diferentes instituciones públicas, durante el año.

Indicador: % de recursos transferidos.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	392,655,376.92	491,472,462.00	125.166
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	428,756,517.86	326,095,994.02	76.056
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	821,411,894.78	817,568,456.02	99.532

Se propuso girar el 100% de los recursos presupuestados en transferencias de ley.

Se logró girar el 99.53% de los recursos presupuestados. Es importante mencionar que con la aprobación de la Ley 9848, se disminuyeron los montos a girar a la ONT y a la Junta del Registro Nacional, por lo que se realizó una modificación interna para ajustar los montos.

No se logró girar el 100%, principalmente por lo relacionado con el ingreso del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, por el cierre de la Municipalidad de Belén.

Dirección Administrativa y Financiera

Responsable: Jorge Luis González González

Meta: DAF-04 Gestionar el cobro de los tributos municipales durante el año y realizar los ajustes a las cuentas por cobrar.

Indicador: Recaudación del 90% sobre lo puesto al cobro. Recuperación del 60% de morosidad acumulada al año anterior.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.450	180.000	1 Semestre	9,000,000.00	4,279,839.80	47.554
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	11,793,591.88	9,036,957.42	76.626
Anual	1.000	0.950	95.000	Anual	20,793,591.88	13,316,797.22	64.043

Recuperar el 90% de lo facturado durante el año. Y recuperar el 60% del pendiente de años anteriores, a este periodo.

Para el mes de diciembre se logró recuperar el 93.38% de los montos que fueron puestos al cobro durante el año 2020 y el 49.41% de los montos de años anteriores.

En cuanto a accesibilidad y equidad, se les dio prioridad a personas adultas mayores y señoras con niños.

En cuando a los arreglos de pago, se cuenta con una política muy flexible, principalmente a personas de un nivel socioeconómico bajo.

Además del envío de estados de cuenta vía correo electrónico y consultas telefónicas. Adicionalmente se trató de realizar la mayoría de los trámites vía correo electrónico y teléfono, para evitar que las personas tengan que asistir a la institución.

Debido a la problemática existente con el COVID-19, no se logró realizar la generación de las prevenciones de cierre que se tenían programadas para este año, debido a que se le dio al patentado un poco de flexibilidad con los pagos por la situación actual.

Además, por el nivel de trabajo existente en la Unidad de Cobros, no se logró realizar un control más detallado de las notificaciones realizadas, ni se logró realizar estudios de cuentas incobrables.

Dirección Administrativa y Financiera

Responsable: Jorge Luis González González

Meta: DAF-05 Presupuestar los costos fijos de la Administración General durante el año.

Indicador: % acciones implementadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000		85,428,811.91	73,537,516.67	86.080
2 Semestre	0.750	0.470	62.667		120,142,568.20	115,158,972.85	95.852
Anual	1.000	0.970	97.000		205,571,380.11	188,696,489.52	91.791

Administrar y dar seguimiento al contrato de limpieza y aseo de los edificios, el control presupuestario para servicios generales de todas las Unidades de la Municipalidad, administrar y dar seguimiento a contrato de alquiler de edificios y seguimiento a contratos de renta de equipos.

Se renovaron los contratos que vencían en el año 2020, y se llevó un seguimiento de estos. Se tuvo que incrementar el personal de limpieza por motivo de la pandemia.

Se logró establecer un nuevo rol de limpieza para los edificios municipales. Estableciendo las tareas y responsabilidades, las cuales son supervisadas todas las semanas, garantizando la constante mejoras en el servicio final.

Se dejaron de realizar actividades menores.

Dirección Administrativa y Financiera**Responsable:** Jorge Luis González González**Meta:** DAF-07 Gestionar los recursos necesarios para el Convenio suscrito entre el Comité Cantonal de Deportes Belén y la Municipalidad de Belén durante el año 2019.**Indicador:** Cantidad de trámites realizados y cumplimiento de contratos.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.500	100.000		1 Semestre	5,807,461.50	4,699,532.93	80.922
2 Semestre	0.500	0.480	96.000		2 Semestre	6,000,000.00	6,729,829.00	112.164
Anual	1.000	0.980	98.000		Anual	11,807,461.50	11,429,361.93	96.798

Gestionar el convenio con el Comité de Deportes de Belén, para servicios telemáticos, renta de equipos y uso sistema de Información y Gestión de la Municipalidad de Belén (SIGMB).

Se facilitó el apoyo Institucional, para que el Comité cuente con la misma plataforma informática que usa la Municipalidad, además se logró configurar el SIGMB, para que lo pudieran utilizar a partir del año 2021.

No se logró implementar el SIGMB en el año 2020.

Dirección Administrativa y Financiera**Responsable:** Jorge Luis González González**Meta:** DAF-99 Presupuestar el 100% de las remuneraciones del Área Administrativa-Financiera para el año.**Indicador:** % de recursos ejecutados.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.500	200.000		1 Semestre	306,633,107.91	285,217,352.29	93.016
2 Semestre	0.750	0.500	66.667		2 Semestre	316,792,606.27	293,395,824.81	92.614
Anual	1.000	1.000	100.000		Anual	623,425,714.18	578,613,177.10	92.812

Se propuso Asignar el presupuesto necesario para el pago de remuneraciones del personal del Área Administrativa - Financiera.

Se logro contar con el suficiente presupuesto para hacerle frente al pago de remuneraciones al personal del área. Se realizaron ajustes al presupuesto debido a que no se pagó el incremento salarial estimado para el año 2020.

No se utilizó el rubro para suplencias, debido a una mejor planificación del personal en la Unidad de Servicio al Cliente.

Programa 2 Servicios Comunitarios Metas de Mejora

Ambiente

Responsable: Dulcehe Jiménez Espinoza

Meta: AM-04 Programa de capacitación sobre gestión ambiental con perspectiva de género.

Indicador: % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	123,930.06	123,930.06	100.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	1,855,069.94	1,855,000.00	99.996
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	1,979,000.00	1,978,930.06	99.996

Este año se tenía planificado realizar diferentes capacitaciones en temas como cambio climático, consumo de recursos, huertas, entre otros.

Debido a la pandemia todo lo que se realizó fue virtual, por lo que se trabajó con personas de todos los distritos.

Se dieron charlas y capacitaciones a través de las plataformas virtuales Facebook Live, TEAMS y ZOOM, en los siguientes temas: movilidad sostenible, cambio climático, gestión del agua, eficiencia energética, conducción eficiente, huertas urbanas, entre otros. Se cuenta con listas de asistencia de las actividades virtuales, tanto de las actividades comunitarias como con empresas privadas. Algunas de las charlas se realizaron en conjunto con especialistas en los diferentes temas.

En cuanto a accesibilidad, participaron personas de todo grupo etario y género.

No se tuvieron actividades presenciales ni actividades recreativas como las famosas cleteadas o calles abiertas.

Ambiente

Responsable: Dulcehe Jiménez Espinoza

Meta: AM-06 Mejora Programa aula en el bosque.

Indicador: % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	1.000	0.500	50.000	1 Semestre	3,120,000.00	3,118,074.75	99.938
2 Semestre	0.000	0.000	0.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	0.500	50.000	Anual	3,120,000.00	3,118,074.75	99.938

Se propuso continuar con la implementación del Programa Aula en el Bosque con los centros educativos del cantón, tanto públicos como privados durante todo el año.

Se logró obtener la declaratoria de interés educativo del MEP para el programa, la coordinación con los centros educativos y validación del programa.

En lo que respecta a accesibilidad y equidad, el programa atiende a niños y niñas desde el grado de maternal a sexto grado.

No se pudo implementar del todo el programa, pues vino la pandemia y los niños dejaron de tener clases presenciales.

Ambiente

Responsable: Dulcehe Jiménez Espinoza

AM-07 Mejora Comisión Cantonal de Cambio Climático.

Indicador: % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000		250.000.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.750	0.500	66.667		750.000.00	1.000.000.00	133.333
Anual	1.000	1.000	100.000		1.000.000.00	1.000.000.00	100.000

Se propuso terminar la Política Cantonal de Cambio Climático, el nuevo Plan de Acción Climática, continuar con las reuniones de la Comisión y educación y sensibilización en el tema.

Se continuó con el trabajo de la Comisión mes a mes. Se está en la etapa final de la elaboración y aprobación de la Política y Plan de Acción Climática.

Se dieron diferentes capacitaciones en la temática, dirigidas a todo el cantón. Se cuenta con listas de asistencia.

Además de la participación de la Comisión en varias actividades a nivel nacional e internacional, junto a ICLEI, Pacto Global de Alcaldes, Unión Europea, la Red CGLACC, la red Argentina ante el cambio climático, Dirección Nacional de Cambio Climático, entre otros.

Se tuvo mucha proyección de la Comisión y participación. Además de que se realizó la validación de los ejes junto a los técnicos municipales.

También, se realizó el diagnóstico de Belén Ciudad Sostenible, lo que viene a ayudar en gran medida en la incorporación de estos temas en la Política y en los Planes Cantonales que se vayan a elaborar en los próximos años.

En accesibilidad y equidad, participaron personas de todo grupo etario. A la vez, en la Comisión se tienen aproximadamente 20 miembros de la comunidad, instituciones públicas, UNA, empresas privadas y organizaciones ambientales del cantón.

No se pudo terminar la política antes de finalizar el año, pues deseamos validar la información con los otros diagnósticos realizados.

Ambiente

Responsable: Dulcehe Jiménez Espinoza

Meta: AM-09 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año.

Indicador: Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.500	100.000		0.00	0.00	0.000	
2 Semestre	0.500	0.500	100.000		0.00	0.00	0.000	
Anual	1.000	1.000	100.000		0.00	0.00	0.000	

Se propuso continuar con el proceso de control interno.

Se ejecutaron las actividades propuestas.

Sólo se tiene pendiente una actividad desde el 2013, pues ya no depende de la Unidad Ambiental.

Ambiente

Responsable: Dulcehe Jiménez Espinoza

Meta: AM-10 Acciones estratégicas en movilidad urbana sostenible.

Indicador: % acciones implementadas.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.500	200.000		3,029,540.00	0.00	0.000	
2 Semestre	0.750	0.500	66.667		3,350,000.00	6,157,490.44	183.806	
Anual	1.000	1.000	100.000		6,379,540.00	6,157,490.44	96.519	

Se propuso continuar con el plan de acción del Comité de Movilidad, calles abiertas y estudios diagnósticos de algunas vías.

El Comité mantuvo reuniones mensuales durante todo el año y, además, de sesiones extraordinarias e inspecciones.

Se elaboró el Plan Institucional de Movilidad Urbana (PIMS), el cual contempla un diagnóstico, metas y un plan de medidas).

Se realizaron capacitaciones para la comunidad y empresas privadas en temas de movilidad y ciclismo.

Se colocaron ciclo parqueos en diferentes sitios del cantón, rotulación, análisis previo para Calle El Ande.

Seguimiento a proyecto junto a la GIZ, también participación en el Plan Empresarial de Movilidad Sostenible de La Ribera Alta, participación en eventos internacionales y nacionales de movilidad.

Además de las primeras fases para el estudio de factibilidad técnica del primer ramal de ciclovia desde la Estación del tren hacia La Ribera Alta.

Participación activa en la Red Inter Cantonal de Movilidad Activa (RIMA), junto a otras municipalidades e instituciones, liderada actualmente por el proyecto Mi Transporte de la GIZ.

También del trabajo con el clúster de Belén, Mora, Santa Ana y Escazú, para la elaboración del plan de ciclismo urbano.

Por último, se realizaron varias campañas como ciclista responsable y otros.

Con accesibilidad y equidad, se tuvo participación de hombres y mujeres y diferentes grupos etarios.

No se pudieron realizar actividades de calles abiertas por la pandemia, el dinero se modificó para empezar los diagnósticos de la ciclovia.

Dirección de Servicios Públicos

Responsable: Dennis Alfonso Mena Muñoz

Meta: DSP-02 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año.

Indicador: % de Unidades alineadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Se propuso realizar las mejoras de Control Interno y Valoración del Riesgo y cumplir con lo solicitado en los informes de auditoría.

Se realizó lo propuesto y se cumplió con todo lo solicitado por la auditoría.

Todo se cumplió con accesibilidad y equidad.

Recolección de basura

Responsable: Esteban Salazar Acuña

Meta: RBA-07 Estrategia de plásticos de un solo uso.

Indicador: % acciones implementadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	0.000	0.000	2 Semestre	3,500,000.00	495,000.00	14.143
Anual	1.000	0.000	0.000	Anual	3,500,000.00	495,000.00	14.143

Se propuso establecer una estrategia, para la atención de las nuevas disposiciones en el manejo de plásticos de un solo uso en el cantón

Se logró el diseño y compra de bolsos reutilizables de tela como sustitutos al plástico, para que sean entregados a los comercios locales.

En cuanto a accesibilidad y equidad, el programa es inclusivo a toda la comunidad.

Debido a la emergencia sanitaria, se reformuló el programa de comunicación y capacitación propuesto para el año 2020; por lo que se tuvo que modificar y comprometer los recursos para el 2021; en donde se presentarán vídeos informativos a la comunidad sobre el tema.

Recolección de basura

Responsable: Esteban Salazar Acuña

Meta: RBA-08 Gestión de Residuos Electrónicos.

Indicador: % acciones implementadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000		0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	1.000	100.000		2,000,000.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000		2,000,000.00	0.00	0.000

Realizar una recolección de residuos electrónicos y eléctricos en el cantón de Belén.

Se logró la recolección de 1307 kg de residuos de aparatos electrónicos y eléctricos (RAEE), por medio de la colaboración de una empresa especializada.

El servicio es general y abierto a toda la comunidad.

No se ejecutaron los recursos disponibles y fueron comprometidos para el 2021

Recolección de basura

Responsable: Esteban Salazar Acuña

Meta: RBA-11 Mejora Proyecto GIZ-Municipalidad de Belén Grantt Agreement.

Indicador: % de acciones ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000		0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	1.000	100.000		15,348,548.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000		15,348,548.00	0.00	0.000

Recursos destinados del proyecto GIZ-Municipalidad de Belén en Grant Agreement.

Se propuso la implementación de una estrategia de comunicación en gestión integral de residuos y una aplicación digital para la identificación de los usuarios de reciclaje .

La estrategia fue desarrollada junto con la aplicación. Debido a las políticas de desembolso del gobierno alemán, se tuvo que comprometer los recursos para el pago de las contrataciones en enero del 2021

Cultura

Responsable: Karla Villegas Garita

Meta: CUL-06 Facilitación de procesos para la promoción del desarrollo cultural del cantón de Belén.

Indicador: % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.133	0.500	375.940	1 Semestre	2,614,994.95	2,614,994.95	100.000
2 Semestre	0.867	0.500	57.670	2 Semestre	18,514,568.15	18,376,525.23	99.254
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	21,129,563.10	20,991,520.18	99.347

Se propuso brindar seguimiento y acompañamiento a organizaciones comunales con relación a las actividades programadas, además de dar cumplimiento con la agenda cultural de la Unidad Cultural, con alrededor de 20 actividades en el año

Se realizaron al menos dos actividades presenciales en los meses de enero y febrero y la agenda cultural propuesta no se pudo realizar.

Sin embargo, se cambió la modalidad a la virtualidad, logrando realizar 120 clases virtuales en el año y más de 20 actividades culturales virtuales, apoyando a más de 40 emprendimientos y artistas del cantón.

Logrando impactar: Fomento de tradiciones, apoyo al gremio artístico belemita, encadenamientos de emprendimientos belemitas, difusión y promoción de emprendimientos culturales, Agenda cultural, participación activa y organizada, individual y colectiva en el proceso cultural del cantón, mejoramiento en la calidad de vida, recreación, entretenimiento, esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre, integración de la comunidad y salud mental.

En lo que se refiere a accesibilidad y equidad, se dio la participación de los grupos en los que se trabajan con personas con alguna discapacidad e involucramiento de estos en las diferentes actividades.

A pesar de no lograr realizar ciertas actividades de manera presencial, se logró cumplir con una agenda cultural virtual de manera participativa y llegando hasta los hogares belemitas.

Dirección Desarrollo Social

Responsable: Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

Meta: DDS-03 Atención a Población con discapacidad. Pago de Transporte dentro del país a estudiantes con situación de discapacidad a Centros de Educación Especial.

Indicador: % de actividades realizadas .

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.250	50.000	1 Semestre	1,404,000.00	1,404,000.00	100.000
2 Semestre	0.500	0.000	0.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	0.250	25.000	Anual	1,404,000.00	1,404,000.00	100.000

Se propuso otorgar el servicio de transporte a estudiantes con discapacidad que asisten al Centro de Educación Especial en Santa Ana, durante los 200 días del periodo lectivo.

El servicio se otorga para beneficio de estudiantes que residen en los 3 distritos del cantón. Se garantizó el servicio durante los primeros meses del año, hasta la suspensión del ciclo lectivo .

La meta está orientada a garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad.

No se logró el cumplimiento durante la mayor parte del año, debido a la suspensión del periodo lectivo de manera presencial.

Dirección Desarrollo Social

Responsable: Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

Meta: DDS-05 Prevención del consumo de adicciones a centros educativos del cantón, sesiones de capacitación sobre prevención de drogas.

Indicador: Número de capacitaciones realizadas y personas capacitadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.000	0.000	0.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	0.000	0.000	0.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Este es un programa dirigido a las poblaciones estudiantiles de escuelas y colegios públicos del cantón de Belén, mediante actividades de sensibilización, información y capacitación, orientados a la prevención del consumo de alcohol, drogas y adicciones.

Debido a la Pandemia, se tuvo que acatar las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud, al suspender el curso lectivo de manera presencial, se suspendieron estas actividades y el programa no se logró ejecutar.

El programa no se ejecutó y los recursos asignados fueron modificados, para reforzar el programa de Ayudas Temporales a personas del cantón afectadas por la pandemia, específicamente en la compra de alimentos.

Dirección Desarrollo Social

Responsable: Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

Meta: DDS-06 Programas Cantones Amigos de la Infancia.

Indicador: % de actividades realizadas .

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.160	32.000	1 Semestre	135,021.60	135,021.60	100.000
2 Semestre	0.500	0.000	0.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	0.160	16.000	Anual	135,021.60	135,021.60	100.000

Para este año se propuso realizar actividades de diagnóstico para la posterior formulación de la Política de Niñez y Adolescencia .

No se ejecutaron acciones durante el segundo semestre en esta línea, se reorientaron esfuerzos a la elaboración de material digital para compartir con las familias.

En accesibilidad y equidad, como parte del material digital que se elaboró para las familias, se abordó el tema de inclusión a población con discapacidad.

No se realizaron las acciones propuestas. La población meta eran los estudiantes de los centros educativos públicos del cantón y ante la suspensión del periodo lectivo de manera presencial, se optó por reformular las acciones para el próximo año.

Dirección Desarrollo Social

Responsable: Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

Meta: DDS-07 Ejecutar el 100% de las acciones de Mejora de autoevaluación SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los Informes de Auditoría del Área.

Indicador: Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.250	50.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	0.750	75.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Se propuso dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones definidas en esta materia.

El avance fue mínimo, debido a que toda la atención de la gestión fue orientada a la atención de la población afectada por la Pandemia del COVID-19.

No se logró dar el seguimiento y cumplimiento a acciones de mejora que debían ser atendidas.

Dirección Desarrollo Social

Responsable: Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

Meta: DDS-08 Atención a Población Juvenil.

Indicador: % de actividades realizadas.

META					PRESUPUES...				
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución		
1 Semestre	0.250	0.500	200.000		1.400.000.00	0.00	0.000		
2 Semestre	0.750	0.250	33.333		1.527.006.62	1.898.539.57	124.331		
Anual	1.000	0.750	75.000		2.927.006.62	1.898.539.57	64.863		

Se propuso brindar el acompañamiento requerido por el Comité Cantonal de la Persona Joven (CCPJ), para la ejecución de sus proyectos. Realizar la planificación, coordinación y realización de la Asamblea Cantonal para la elección del CCPJ, para el periodo 2021-2022.

Se logró ejecutar el programa del uso correcto de redes sociales en las tres escuelas públicas del cantón y capacitar a los orientadores de los dos colegios en ese tema, para que tenga efecto multiplicador en la población estudiantil de esos centros educativos. También apoyar para la ejecución del proyecto.

Se apoyó en las convocatorias y realización de la Asamblea cantonal del CCPJ, de forma exitosa, quedando debidamente conformada.

Se logró la actualización del diagnóstico de la Juventud y la formulación de la Política Cantonal de la Juventud.

Se promueve y se controla para que los programas y proyectos elaborados por el CCPJ, sean transversales con los temas de accesibilidad y equidad, promoviendo la participación y cobertura para toda la población juvenil del cantón. Que todos los grupos queden representados y tengan una efectiva participación con toda la población.

No se logró un proyecto formulado por el CCPJ, requirió que se modificaran los recursos asignados, lo cual impidió que pudiera ejecutarse el año 2020, por lo tanto, será ejecutado en el año 2021.

Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Karolina Quesada Fernández

Meta: EPL-03 Mejora Gestionar servicios de formación, empleo y emprendedurismo con instancias públicas y privadas para la consecución de objetivos comunes a través de Convenios (MTSS, INA, Liceo de Belén) y convenios nuevos.

Indicador: Número de convenios activos y convenios nuevos.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.250	100.000	1 Semestre	500,000.00	600,000.00	120.000
2 Semestre	0.750	0.750	100.000	2 Semestre	100,000.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	600,000.00	600,000.00	100.000

Se propuso gestionar servicios de formación, empleo y emprendedurismo con instancias Públicas y Privadas, para la consecución de objetivos comunes a través de convenios con el Ministerio de Trabajo y seguridad Social (MTSS), el INA y Liceo de Belén y convenios nuevos.

Está en proceso convenio con Universidad Fidélitas, para optar con personal que capacite a los emprendimientos y Pymes del cantón en el tema de procesos con respecto a Hacienda llamado NAF.

Además, también están en proceso convenios con CENSA, FUNDES y Universidad LATINA

35 cursos fueron gestionados en 2020: ocho capacitaciones, matriculados (as) 216 (131 Mujeres y 85 Hombres).

Se gestionó el curso teórico de manejo en cual participaron dos personas con discapacidad y actualmente están esperando sacar cita para el examen teórico.

Prysmian Group, facilitó un curso de Habilidades Blandas y Empleabilidad donde participaron 16 personas belemitas (nueve hombres y siete mujeres) por 16 horas, con temas de inteligencia emocional, manejo del tiempo, liderazgo, diversidad, finanzas y entrevistas exitosas. Estos cursos y los programas de "Técnicos", optimizan el perfil ocupacional de los participantes, tanto para fortalecer sus empresas, como para acceder al empleo justo.

Además, se recaudaron 300 diarios para adultos mayores en la campaña "Porque vales oro yo te adopto" en medio de la pandemia.

Se propuso facilitar atención de acompañamiento empresarial a dos emprendimientos asociativos: ASAABE (Artesanía) y AEB (Reciclaje). Talleres de fotografía y marketing digital, para integrantes de ASAABE Y AEB. -

863 puestos fueron solicitados. 582 oferentes fueron inscritos (271 mujeres y 311 hombres), con 76 personas contratadas, 35 mujeres que representan el 46% y 41 hombres con el 54%.

En cuanto a accesibilidad y equidad, se brindó coordinación de la Red Local de Inserción Laboral Para Personas con Discapacidad (PcD) de Belén, en los dos primeros meses del 2020 y se dio la atención y seguimiento a PcD y empresas que requirieron apoyo con sus colaboradores con discapacidad.

También, se reestructuró el servicio y la atención a personas emprendedoras en tiempo de COVID-19, desarrollando estrategias de intervención innovadoras.

Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Karolina Quesada Fernández

Meta: EPL-04 Fortalecer los gremios mediante estrategias empresariales de asociatividad, principalmente en el ámbito cultural y ambiental con una perspectiva de equidad social y de género, articulando servicios de capacitación y promoción empresarial.

Indicador: Número de Personas capacitadas en gestión empresarial, asesoradas individualmente en gestión empresarial y coaching. Proceso de coaching grupal facilitado.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	200,000.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	0.00	200,000.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	200,000.00	200,000.00	100.000

Se propuso fortalecer los gremios mediante estrategias empresariales de asociatividad, principalmente en el ámbito cultural y ambiental con una perspectiva de equidad social y de género, articulando servicios de capacitación y promoción empresarial.

Se gestionaron 22 bonos proteger a través de la oficina de Intermediación de empleo a familias Belemitas por una duración de tres meses.

Las personas despedidas, con contrato laboral suspendido, con jornada laboral reducida en un 50% o más, trabajadores independientes e informales cuya solicitud fuera aprobada, recibieron un bono de ₡125 mil por mes durante tres meses.

Se logró mantener en vigencia los Convenios con Ministerio de Trabajo y Protección Social (MTSS), están en proceso INA, FUNDES, U Latina y CENSA.

Cuatro cursos fueron gestionados.

En Emprendedurismo, 27 cursos, Cómputo Básico, Mercadeo, Finanzas, Taller de Fotografía, Talleres de Redes Sociales (RRSS), Plan Negocios y Pitch Empresarial: 444 personas emprendedoras capacitadas (360 mujeres y 84 hombres). Distribución por Distrito: San Antonio 56%, La Ribera: 26% y La Asunción: 17%.

Gestión TCU con U Latina: 6 de estudiantes de Publicidad (24 emprendimientos intervenidos), temática: manejo de Redes Sociales (RRSS), Diseño de logos, material promocional, tarjetas de presentación, plantillas para redes sociales, material POP y 1 de U. Fidélitas para apoyo de Bolsa Empleo.

Empleo: cuatro capacitaciones, por motivos de pandemia por COVID19, se vio afectado el 2020 con los cursos programados presencialmente, por lo que se tuvieron que suspender. matriculados 120 (70 Mujeres y 50 Hombres).

Se gestionaron tres cursos de manipulación de alimentos virtuales y uno de inglés.

Prysmian Group, facilitó un curso Habilidades Blandas y Empleabilidad: 16 personas belemitas (nueve hombres y siete mujeres) por 16 horas, con temas de inteligencia emocional, manejo del tiempo, liderazgo, diversidad, finanzas y entrevistas exitosas.

Estos cursos y los programas de “Técnicos”, optimizan el perfil ocupacional de los participantes tanto para fortalecer sus empresas como para acceder al empleo Justo.

Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Karolina Quesada Fernández

Meta: EPL-05 Facilitar espacios de promoción de emprendimientos y PYMES locales a nivel cantonal.

Indicador: Número de hombres y mujeres que participan en actividades promocionales cumpliendo con criterios de calidad y competitividad.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.500	0.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	0.500	50.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Se propuso, facilitar espacios de promoción de emprendimientos y PYMES locales a nivel cantonal.

Se dieron 384 horas de atención individual a personas emprendedoras-empresarias. 155 personas Emprendedoras-Empresarias atendidas (113 mujeres y 42 hombres).

Veintisiete cursos de Gestión Empresarial: en Cómputo Básico, Modelo Negocios, Mercadeo Finanzas, Fotografía, Redes Sociales y Plan de Negocios: 444 personas capacitadas (360 mujeres y 84 hombres).

Temática de sesiones individuales con la siguiente temática: diagnóstico, acciones de mejora y correctivas, fortalecimiento y diversificación de proyectos, estrategia de Marketing y acciones concretas, actualización al Plan de Negocio, referencia a servicios a nivel intramunicipal e interinstitucional.

TCU (Trabajo Comunal Universitario). U Latina: cinco de estudiantes de Publicidad (17 emprendimientos intervenidos: 12 mujeres y cinco hombres). U Fidélitas se contó con una estudiante de TCU apoyando la gestión de intermediación de empleo y miniferias de empleo.

Ciento siete emprendimientos intervenidos, 77 Mujeres 30 Hombres.

Descripción: Tres talleres de fotografía (Teórico-Prácticos): 36 personas emprendedoras: 28 mujeres y ocho hombres: emprendimientos individuales y Asociación de Artesanos.

Tres Talleres en las siguientes temáticas: Marketing Digital, Aumenta tus Ventas y Diseño para Redes Sociales para PYMES con la participación de 71 personas emprendedoras: 49 mujeres y 22 hombres, con emprendimientos individuales y Asociación de Artesanos.

Talleres en temáticas de Protocolos de atención al público en medio de la pandemia para PYMES, con 6 talleres a los diferentes sectores del cantón de Belén.

En Responsabilidad Social Empresarial, con iniciativa del sector privado empresarial y con ayuda de la Municipalidad de Belén se logró coordinar diarios para los adultos mayores del cantón. Gracias a las donaciones de: Marriot, Mas x Menos, Align, Belca, Arreo, Carguil, Mega Super, Bourns Trimpot Electrónica Ltda., ASEMUBE se vieron beneficiados 100 adultos mayores durante los tres primeros meses de pandemia.

Calles y caminos

Responsable: Oscar Hernandez Ramírez

Meta: CYC-03 Mejora Mantenimiento y administración de la red vial cantonal.

Indicador: Metros lineales o sitios intervenidos. Obras ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	14,750,000.00	14,042,161.90	95.201
2 Semestre	0.750	0.300	40.000	2 Semestre	29,750,000.00	16,407,753.79	55.152
Anual	1.000	0.800	80.000	Anual	44,500,000.00	30,449,915.69	68.427

Se propuso brindar continuidad con las labores de mantenimiento de las vías públicas, atención de quejas y desarrollo de un proyecto de mejoramiento.

Mediante la adquisición de los insumos básicos, materiales, herramientas y mezcla asfáltica, se brindó la atención de quejas posible, programa de bacheo rutinario y se desarrolló el proyecto de mejoramiento en calle Chompipe.

Se generaron aceras, paseos peatonales accesibles.

No se logró una atención más oportuna o mayor alcance, debido a necesidad de mayor personal en la Cuadrilla de Campo, como se reitera.

Municipalidad de Belén
Programa 2 Servicios Comunitarios
Metas Operativas

Atención de emergencias

Responsable: Juan Carlos Cambroner Barrantes

Meta: AEM-01 Atender el 100% de las emergencias en el cantón de Belen durante el año.

Indicador: % de acciones ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.350	0.500	142.857	1 Semestre	74,308,329.86	46,092,822.51	62.029
2 Semestre	0.650	0.500	76.923	2 Semestre	77,177,640.25	95,837,833.11	124.178
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	151,485,970.11	141,930,655.62	93.692

Se propuso nombrar la plaza de monitoreo, Alquiler de Maquinaria para Dragado de ríos, Mupis, estudio de vegetación del Rio Bermudez, extracción de árboles de ambos ríos, actividades de capacitación para la Comité Municipal de Emergencias de Belén (CMEB) y Comisión de Salud Ocupacional (CSO), mantenimientos de equipos de emergencia, mantenimientos SAT, compra de lámparas, equipo de seguridad, motobombas, radios y cureña.

Se logro el nombramiento de la plaza de monitoreo por parte del proceso de Recursos Humanos, pero cuatro meses después de iniciado el año.

Por la pandemia se incrementaron las actividades ordinarias, no obstante, se instalaron 120 Mupis, se realizó el estudio de vegetación, se realizaron 13 intervenciones en los ríos Quebrada Seca y Bermudez, también se realizó el mantenimiento de los nueve equipos de emergencia y cuatro a los SAT, con un resultado positivo para la población belemita.

La causa principal por la que no se logró lo que a continuación se describe es por la pandemia por COVID-19 y fue lo siguiente: los dragados en los ríos, las capacitaciones a la CSO Institucional y el CMEB, la compra de lámparas de emergencia, motobombas, motosierras y radios, debido a una solicitud de la Administración, para recortar presupuesto y darle prioridad a compras e insumos propios de la pandemia como alcohol en gel, guantes, mascarillas, cubrebocas y caretas.

Ambiente

Responsable: Dulcehe Jiménez Espinoza

Meta: AM-01 Monitorear ambientalmente el cantón de Belén.

Indicador: % de actividades realizadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	31,376,329.35	30,897,356.30	98.473
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	56,238,772.40	33,120,569.20	58.893
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	87,615,101.75	64,017,925.50	73.067

Se propuso continuar con el trabajo ordinario de la Unidad Ambiental, velando por el monitoreo de todo lo ambiental del cantón. Atención del 100% de los trámites que ingresan.

Trabajo del Comité del Programa Gestión Ambiental Institucional (PGAI) y Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE). Participación de Comisiones a nivel Regional y Nacional. Elaboración de avales ambientales, resoluciones. E inspecciones, entre otros.

A pesar de la pandemia se continuó con todo el trabajo, ya fuera de manera virtual, presencial o remota.

Se recibieron más de 370 trámites internos y/o externos, a los cuales se les dio respuesta a más del 90% de éstos.

Se tuvo un trabajo continuo con el comité de PGAI, donde se obtuvo nuevamente el galardón de reconocimiento de Excelencia Ambiental de la Dirección de Gestión de Calidad (DIGECA) y el galardón con tres estrellas blancas y una estrella verde del Programa Bandera Azul Ecológica.

A través de prácticas profesionales se elaboraron tres procedimientos para el PGAI, análisis del trabajo y cargas laborales en la municipalidad, entre otros.

Se realizaron inspecciones, visitas a proyectos, atención de emergencias, atención de quejas y denuncias, coordinación interinstitucional, etc.

Además de la generación de avales ambientales, se participó en Comisiones externas a nivel regional y nacional, por ejemplo, la Comisión Nacional de Tárcoles y la Subcomisión de Heredia, entre otros.

Por otra parte, se realizaron todos los procesos a nivel administrativo como compras, evaluaciones, etc.

En cuanto a accesibilidad y equidad, se atendieron hombres y mujeres de diferentes grupos etarios.

Se realizaron las gestiones para comprar un vehículo eléctrico, se pudo adjudicar, pero no pagar.

Ambiente

Responsable: Dulcehe Jiménez Espinoza

Meta: AM-02 Programa de observatorio ambiental.

Indicador: % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.500	100.000		10,000,000.00	6,604,333.32	66.043	
2 Semestre	0.500	0.500	100.000		10,000,000.00	13,395,666.64	133.957	
Anual	1.000	1.000	100.000		20,000,000.00	19,999,999.96	100.000	

Se propuso continuar con el programa de Observatorio Ambiental, realizando análisis de calidad de agua y aire.

Se dio inicio al inventario de descargas en los ríos del cantón. Se continuó con el análisis de ríos y de aire y se colocaron dos estaciones para calidad de aire y de olores en La Ribera, con el fin de atender la problemática de la zona.

No se logró continuar con el programa de control cruzado en plantas de tratamiento y desfogues de empresas privadas y/o condominios.

Ambiente

Responsable: Dulcehe Jiménez Espinoza

Meta: AM-03 Arborizar y reforestar el cantón de Belén.

Indicador: % de áreas y zonas arborizadas y reforestadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.125	0.500	400.000	1 Semestre	425,000.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.875	0.500	57.143	2 Semestre	11,775,000.00	1,120,000.00	9.512
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	12,200,000.00	1,120,000.00	9.180

Se propuso continuar con el programa de arborizaciones y actualizar el inventario forestal del cantón.

Se plantaron más de 350 árboles en el cantón (aceras y áreas de protección). Las áreas de protección se plantaron a través del programa de entrega de árboles para propietarios en áreas de protección.

Parte del presupuesto se modificó y se trabajó en el proyecto de Producción para autoconsumo familiar a través de huertos familiares y comunitarios, que cuenta con un curso virtual y un curso presencial, donde se elaboraron huertas comunitarias en una propiedad municipal.

En accesibilidad y equidad, se trabajó con hombres y mujeres de diferentes grupos etarios.

No se pudieron hacer las campañas de arborización junto a la comunidad, a pesar de planificarlas en burbuja social, por disposición del Ministerio de Salud (MINSA).

Ambiente

Responsable: Dulcehe Jiménez Espinoza

Meta: AM-08 Mantenimiento de Edificios.

Indicador: % de reportes atendidos.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.500	0.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.000	0.000	0.000	2 Semestre	0.00	0.00	0.000
Anual	0.000	0.500	0.000	Anual	0.00	0.00	0.000

Se propuso dar mantenimiento a las aulas ambientales.

Se modificó el dinero. No se realizó porque las aulas estuvieron cerradas al público todo el año.

Policía Municipal

Responsable: Christopher Luis May Herrera

Meta: POL-01 Realizar al menos 8760 horas de servicio policial, patrullaje y atención de emergencias las 24 horas del día bajo criterios de ética, calidad y servicio prioritario a la ciudadanía.

Indicador: % de horas efectivas.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.500	200.000		315,897,533.49	283,568,396.52	89.766	
2 Semestre	0.750	0.500	66.667		355,590,825.61	318,126,452.25	89.464	
Anual	1.000	1.000	100.000		671,488,359.10	601,694,848.77	89.606	

Se propuso realizar 8760 horas de servicio policial, patrullaje y atención de llamadas de auxilio durante el año 2020, así como mantener monitoreo de espacios públicos por medio del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) e iniciar programas preventivos hacia la comunidad.

Se logró mantener el servicio de policía de manera ininterrumpida 8760 horas durante el 2020, así mismo se prestó servicio de monitoreo CCTV con grabación las 24 horas y cobertura en tiempo real, durante 2430 en el periodo. Además, se incorporó un oficial de manera dedicada a los servicios preventivos y de apoyo por la pandemia del COVID-19.

En lo referente a accesibilidad y equidad, se mantuvieron estadísticas de atención, según sexo y grupos etarios y se reactivó la Comisión de Seguridad Ciudadana, la cual ya se encuentra debidamente juramentada y en labores.

No se presentaron metas que no se pudieran cumplir, por el contrario, se observa un cumplimiento satisfactorio de las metas para el 2020.

Seguridad vial

Responsable: Sergio Eduardo Trujillo Sisfontes

Meta: SV-01 Regular y controlar el Tránsito en el cantón de Belén, además de realizar programas de seguridad y educación vial durante el año, por medio de charlas y cursos a unos 1500 estudiantes y público en general, así como realizar 2500 boletas.

Indicador: Boletas confeccionadas, niños (as) capacitados (as) y regulaciones de tránsito ejecutadas.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.500	200.000		78,090,858.76	65,659,192.42	84.081	
2 Semestre	0.750	0.400	53.333		97,301,530.28	77,830,269.53	79.989	
Anual	1.000	0.900	90.000		175,392,389.04	143,489,461.95	81.811	

Se propuso dar cobertura a los problemas viales que enfrenta el cantón en sus tres distritos, en temas de regulación vehicular, según el plan operativo donde se cubren diferentes temas, por ejemplo, transporte público, piratas, vehículos pesados, motos, derecho de circulación, documentos organizados operativos establecidos por tema por día, recorridos en el cantón y atención de denuncias y resolución de conflictos viales.

Plan vial documento PTM-17-2020 formulado en febrero, para mejorar la regulación en la Ribera, brindando mucha información útil, al tener todo el equipo en regulación por la tarde, por ejemplo.

Se propuso atender todos los accidentes que surgieran en cada distrito. Se presenta informe del Plan vial documento PTM-046-2020.

En posteriormente a marzo inició el estado de emergencia y con esto el inicio de las medidas en materia de restricción sanitaria vehicular donde se debió realizar operativos en los tres distritos, siguiendo las medidas dictadas por el Ministerio de Salud, Dirección General de Ingeniería de Tránsito, y de la Municipalidad. Se presentan informes de nuestras labores por el COVID-19 documento PTM-095-2020 y PTM-155-2020.

En este aspecto, fue necesario adaptarse a la situación del país y del cantón, y colaborar en la repartición de alimentos, el monitoreo en el cumplimiento de las medidas sanitarias en los tres distritos, con operativos de control de espacios públicos, definitivamente se tuvo que realizar cambios en la planificación, para atender la pandemia.

En el tema de accidentes en el distrito de la Ribera, se cubrieron 73 accidentes, en el distrito de La Asunción 34 y en el distrito de San Antonio 75.

En control vehicular se realizaron un total de 305 operativos, en ellos 82 vehículos fueron detenidos.

En 180 denuncias que fueron atendidas, se confeccionaron 1895 boletas de multa fija. Se detuvieron a 22 personas por diferentes delitos (7 de ellos por conducción temeraria por alcohol, 10 personas por uso de documentos falsos, uno por alteración de señas y marcas y uno por penalidad del corruptor)

Se participó en la cobertura de dos emergencias con el río Quebrada Seca, por el desbordamiento de agua en la carretera, en La Ribera y en la salida del Río en San Antonio.

Se confeccionaron 96 boletas de restricción sanitaria vehicular, donde se sancionaron 19 personas por no tener permisos para transporte de personas del CTP (piratas) y se participó en 17 mega operativos, nueve operativos dirigidos a vehículos de carga, dos operativos de irrespeto a demarcación, cuatro operativos de motocicletas, tres de alcohol, 198 de restricción sanitaria, 46 de espacios públicos, seis de dispositivos en el vehículo.

En total se realizados 305 operativos.

En accesibilidad se realizaron siete operativos de Transporte Público y Ley 7600.

No se logró realizar el programa de educación vial, por la pandemia y la no presencia de estudiantes en las escuelas, así como las restricciones que se tuvieron de hacer capacitaciones presenciales, no se pudieron implementar ni cursos ni charlas, debido a la pandemia por COVID-19 y que el equipo se ocupó de lleno tanto en los problemas viales como en la aplicación de las medidas sanitarias dictadas.

Dirección Administrativa y Financiera

Responsable: Jorge Luis González González

Meta: DAF-03 Mantenimiento de edificios municipales.

Indicador: % de reportes atendidos.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	7,300,000.00	4,917,648.25	67.365
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	23,850,000.00	20,751,851.00	87.010
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	31,150,000.00	25,669,499.25	82.406

Se propuso atender el 100% de los reportes de edificios realizados por el personal municipal, durante el año 2020.

Se atendió el 100% de los reportes y se realizaron trabajos tales como: Casa de la Cultura, Recibidor de Café por robo.

Edificio Principal: Reemplazo de Lámpara del Parqueo. Destaqueo de tubería de orinal. Instalación del Lavamanos. Reparación de varias goteras. Cambio de llaves de control en lavatorios. Colocación de Mampara en Acrílico. Sellado de ventanas por filtración.

Recursos Humanos: Reemplazo completo de cubierta, canoa y pintura.

Bodega Municipal: Reparación del centro de carga, debido a problemas de humedad. Reparación de lámparas en bodega. pintura de toda la parte inferior y sección de oficina, reparación de cielo raso de oficina y taller soldadura, en el comedor del Acueducto, se creó portón metálico para puerta principal.

Comedor de obras: pintura completa (interno y externo), cambio completo del cielo raso y reparación de ventanales.

Edificio de Desarrollo Social, edificio de la Policía Municipal, instalación del lavamanos. reparación de varias goteras, colocación de mampara en acrílico, reparación de cielo raso en monitoreo y oficina del coordinador, reparación de desagüe baño de oficialía, reparación y ampliación de portón del patio de motos detenidas, cambio de sifón de lavatorio de baño de detenidos, reparación de desagüe de celda de detenidos, reemplazo del sentado del sanitario, reparación de llavín de armería, reemplazo de puerta del baño.

Remodelación completa de baños de Tránsito y también de la Policía (pinturas, cielo raso y grifería), cambio de dos llaves de chorro, servicio de cerrajería.

Edificio de la Auditoría: reparación de manguera de abasto del lavamanos, reparación de vidrio de puerta metálica, cambio de llave de chorro de pila.

Centro Infantil de Escobal: instalación del lavamanos, reparación de varias goteras, reemplazo de llavín del portón principal.

SECUDI La Ribera: reparación de varias goteras, de intercomunicador.

Estación del Tren: cambio total de cubierta, canoas y luminarias, pintura de estructuras de techo, reparación de desagüe de lavamanos, reemplazo de manguera de abasto.

Archivo central: pintura de la parte frontal de edificio, restauración y pintura completa del contenedor, confección de puerta en hierro para el contenedor, reparación de gotera.

Biblioteca Municipal: pintura completa del interior del edificio, reparación de portón del parqueo, mantenimiento de cortinas de acceso, reparación de canoa y bajante, reparación de luminarias del área verde, reemplazo del sentado del sanitario, limpieza de caja de registros, reparación de cableado de proyector en aula.

Comisión de Emergencias: colocación de verjas, creación de gradas desmontables para acceso al contenedor, instalación de botaguas.

Edificio Área Financiera y Servicios Públicos: pintura completa de fachada, pintura de oficina de Unidad Tributaria, habilitar nuevo toma corriente para sensor de temperatura, reemplazo del sentado del sanitario, pintura y reparación de puerta de emergencia, reparación de luminaria en la Unidad de presupuesto, reparación de oficina de contabilidad, cambio de llave de chorro de pila, servicio de cerrajería.

Cementerio: reparación de problema eléctrico con luminarias y tomas de nave central, reparación de obstrucción en orinal y cambio de llave de chorro.

En cuanto a accesibilidad y equidad, se consideraron las reparaciones y mantenimientos para todo tipo de usuario, según fuera el caso.

Acueducto

Responsable: Eduardo Solano Mora

Meta: ACU-01 Brindar un servicio de agua potable a la población belemita de forma continua y de calidad constante, mediante el mantenimiento oportuno de todos los sistemas que involucran la producción de agua, así como mantener en óptimas condiciones las infraestructuras.

Indicador: % de días efectivos de servicio de abastecimiento de agua, y de disminución de quejas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	281,406,453.07	303,297,929.14	107.779
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	415,570,285.76	278,583,406.14	67.036
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	696,976,738.83	581,881,335.28	83.486

Se propuso brindar un servicio de agua potable en forma continua al Cantón de Belén.

Se logro brindar el servicio de agua potable a toda la población de forma continua, trabajando y regulando sectores, principalmente en verano, donde tiende a ser mayor el consumo de agua potable.

Se trabajó en colocación de válvulas que ayudan a los subsistemas de cada sector, dependiendo de las reparaciones a realizar durante el año.

Todo se realizó con accesibilidad y equidad.

Acueducto

Responsable: Eduardo Solano Mora

Meta: ACU-02 Realizar los análisis de agua en cada una de las nacientes que abastece a la población.

Indicador: % de análisis realizados y accesibles.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	14,800,000.00	12,755,977.90	86.189
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	16,000,000.00	17,778,368.10	111.115
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	30,800,000.00	30,534,346.00	99.137

Se propuso realizar los análisis de agua, en cada naciente como lo indica el Ministerio de Salud.

Se logró realizar los análisis de agua correspondiente mes a mes, y enviarlos a las Instituciones igualmente responsables de analizar dichos análisis. Lo cual viene a garantizar la calidad del agua que se consume en el cantón de Belén.

Todo se realizó con accesibilidad y equidad.

Alcantarillado Sanitario

Responsable: Maria Mayela Céspedes Mora

Meta: ALS-01 Atender el 100% de las quejas referentes a la recolección, tratamiento y disposición de las aguas residuales del cantón de Belén, en los tiempos establecidos.

Indicador: % de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	32,457,549.92	27,857,869.22	85.829
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	32,698,660.14	27,739,355.40	84.833
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	65,156,210.06	55,597,224.62	85.329

Se propuso la atención del 100 % de las quejas y solicitudes de inspección que ingresaron a la Unidad, por motivo de vertidos de aguas residuales, obstrucciones de las previstas domiciliarias y de los colectores primarios.

Se logró la atención del 100 % de las quejas y solicitudes de inspección que ingresaron a la Unidad.

En accesibilidad y equidad, se atendió cada queja y solicitud que ingresó a la Unidad, sin distinción de zona, ni estatus socioeconómico.

Alcantarillado Sanitario

Responsable: Maria Mayela Céspedes Mora

Meta: ALS-02 Mantenimiento, operación preventiva y control de las tres plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón según los parámetros establecidos en la norma del Ministerio de Salud.

Indicador: Ejecutado el mantenimiento, operación preventiva y control de las tres plantas, cumpliendo con normativa del Ministerio de Salud y MINAET.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	47,204,373.40	33,692,618.53	71.376
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	69,790,308.32	57,843,276.39	82.882
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	116,994,681.72	91,535,894.92	78.239

Se propuso garantizar el funcionamiento óptimo de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y el cumplimiento de los límites máximos permitidos para el vertido de aguas residuales.

Se mantuvo el funcionamiento óptimo de las PTAR, el cumplimiento de los límites máximos permitidos, además de mejoras como la inoculación de la PTAR Manantiales de Belén, para aumentar la generación de microorganismos y la incorporación de dos aireadores tipo Venturi en la PTAR Residencias Villas Sol, para mejorar las condiciones de aireación y el tratamiento de las aguas residuales.

En lo que se refiere a la accesibilidad y equidad, se brindó un constante mantenimiento de las aceras, rampas y gradas de acceso, para evitar accidentes y garantizar el acceso de cualquier persona a las instalaciones

Aseo de vías y sitios públicos

Responsable: Dennis Alfonso Mena Muñoz

Meta: ASV-01 Brindar el servicio de limpieza y aseo de vías de una forma eficiente en el cantón de Belén.

Indicador: % de metros atendidos con el servicio y quejas resueltas / Cumplimiento de contrato.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	109,098,690.91	146,529,911.82	134.310
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	188,164,500.77	148,020,524.71	78.665
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	297,263,191.68	294,550,436.53	99.087

Se propuso brindar el servicio de limpieza de vías en el 100% del cantón.

Se logro cumplir con el cronograma de trabajo establecido y aprobado por la Dirección de Servicios Públicos. Y la debida atención a los tramites presentados relacionados a dicho servicio.

Se realizo todo con accesibilidad y equidad, en los tres distritos.

Todo lo establecido se cumplió.

Cementerio

Responsable: Ana Lorena Vásquez Meléndez

Meta: CEM-01 Atender todos los trámites que ingresan al Cementerio Municipal de Belén de forma oportuna y eficiente, así como dar un efectivo mantenimiento operativo al lugar y su estructura.

Indicador: Número de trámites resueltos.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.200	0.400	200.000	1 Semestre	27.795,483.89	24.559,107.24	88.356
2 Semestre	0.800	0.600	75.000	2 Semestre	43.257,792.68	45.050,480.52	104.144
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	71.053,276.57	69.609,587.76	97.968

Se propuso para este año 2020, atender todos los trámites que ingresaran al Cementerio Municipal de forma oportuna y eficiente, así como dar un efectivo mantenimiento al lugar y su estructura.

Se atendieron todos los trámites que ingresaron de forma oportuna y eficiente. Además, se realizaron 118 sepelios cumpliendo con todos los protocolos y ordenes sanitarias establecidas este año por la pandemia del COVID-19.

A la vez, se realizó una actividad importante y de impacto positivo para el cantón, que fue la misa del día de Finados, cumpliendo con todo lo dispuesto por el Ministerio de Salud y satisfaciendo a los ciudadanos del cantón, que la pudieron ver de forma virtual desde sus casas.

En lo relacionado con accesibilidad y equidad, se cumplió con el acceso y equidad del servicio del Cementerio a todos los ciudadanos que lo necesitaron, de igual forma cumpliendo con los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud por el COVID-19.

Todas las metas que se propusieron para este año 2020, fueron logradas de forma oportuna y eficiente.

Dirección de Servicios Públicos

Responsable: Dennis Alfonso Mena Muñoz

Meta: DSP-01 Brindar una respuesta oportuna al 100% de los trámites presentados sobre los distintos contratos de servicios brindados a la comunidad.

Indicador: Número de quejas resueltas y % de metros atendidos.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	68.958,446.70	80.427,352.03	116.632
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	68.511,181.55	56,115,431.44	81.907
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	137,469,628.25	136,542,783.47	99.326

Se propuso brindar la debida respuesta a los distintos trámites presentados sobre los servicios comunales.

Se logro cumplir con los cronogramas establecidos de los distintos servicios, con una cobertura del 100% del cantón. Todo se pudo cumplir.

Todo se realizó con accesibilidad y equidad en todos los distritos.

Estacionamiento y terminales

Responsable: Dennis Alfonso Mena Muñoz

Meta: ET-01 Brindar los servicios públicos de las instalaciones de la parada de buses y la estación 5.

Indicador: Servicios públicos brindados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	1,900,000.00	571,820.00	30.096
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	1,900,000.00	2,904,005.00	152.842
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	3,800,000.00	3,475,825.00	91.469

Se propuso brindar los servicios para las instalaciones, tanto de la Parada de Buses, como de la Estación 5, para la comunidad.

Se logró brindar el servicio de limpieza y mantenimiento de las instalaciones.

Además, con el apoyo de Bienes y Servicios se cambió la estructura del techo de la parada de bus, el cual se encontraba muy deteriorado.

Todo se realizó con accesibilidad y equidad.

Parques y Obras de Ornato

Responsable: Dennis Alfonso Mena Muñoz

Meta: POO-01 Brindar un servicio eficiente de mantenimiento de parques municipales.

Indicador: Número de quejas resueltas y % de metros atendidos.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	86,120,045.45	125,136,604.62	145.305
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	171,120,045.46	129,795,096.55	75.850
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	257,240,090.91	254,931,701.17	99.103

Se propuso brindar un servicio eficiente de mantenimiento de parques municipales.

Se logro cumplir el cronograma establecido y aprobado por la Dirección de Servicios Públicos. Y se logró atender los trámites relacionados al servicio.

Todo se realizó con accesibilidad y equidad.

Tolo lo propuesto se logró cumplir.

Incumplimiento de los artículos 84 y 85 del Código Municipal

Responsable: Dennis Alfonso Mena Muñoz

Meta: QSE-01 Brindar el servicio de limpieza de lotes baldíos y otros en cumplimiento del artículo 74 y 75 código municipal. Atención de quejas presentadas.

Indicador: % de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	2,150,000.00	1,382,572.68	64.306
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	2,150,000.00	469,823.04	21.852
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	4,300,000.00	1,852,395.72	43.079

Se propuso brindar el servicio para la atención de los trámites sobre lotes enmontados y desechos de dichos lotes.

Se logró dar el correspondiente trámite del seguimiento y resolución de las quejas ingresadas sobre lotes enmontados, cercado o limpieza de desechos.

Se realizó todo con equidad y accesibilidad.

Todo se pudo completar.

Recolección de basura

Responsable: Esteban Salazar Acuña

Meta: RBA-01 Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficaz de recolección de desechos sólidos ordinarios.

Indicador: % de toneladas de residuos recolectados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.167	0.500	299.401	1 Semestre	138,787,800.00	142,028,786.95	102.335
2 Semestre	0.833	0.500	60.024	2 Semestre	170,081,416.74	151,822,588.11	89.265
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	308,869,216.74	293,851,375.06	95.138

Se propuso brindar un servicio de recolección de residuos ordinarios de forma eficiente y periódica en todo el territorio del Cantón.

El servicio de recolección posee un 100% de cobertura cantonal, por lo que se logró de forma completa realizar el servicio, impactando en la prevención de la salud pública y el ambiente.

En accesibilidad y género, se brindó un servicio a todo el cantón.

Se logró el objetivo del proceso de recolección de forma completa.

Recolección de basura

Responsable: Esteban Salazar Acuña

Meta: RBA-02 Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficaz de recolección de desechos valorizables.

Indicador: % de toneladas de residuos recolectados.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.500	100.000		31,494,372.72	23,854,200.00	75.741	
2 Semestre	0.500	0.500	100.000		32,196,009.37	37,991,321.50	118.000	
Anual	1.000	1.000	100.000		63,690,382.09	61,845,521.50	97.103	

Se propuso brindar el servicio de recolección de residuos valorizables con 100% de cobertura cantonal.

Para el 2020 se propuso un aumento de entre el 5% y el 7% en la recuperación de residuos valorizables, sin embargo, debido a los cambios causados por el COVID-19, el crecimiento 2020 se estima en un 0%. No obstante, el servicio se brindó con regularidad y de forma frecuente a todo el cantón.

En temas de equidad y accesibilidad, este es un servicio general.

No se logró la meta de recuperación estimada para el 2020, aún con un servicio de recolección constante.

Biblioteca

Responsable: Yamileth Nuñez Arroyo

Meta: BIB-01 Facilitar el servicio de Biblioteca, a la población belemita, todos los días hábiles del año 2020, en condiciones de accesibilidad y equidad.

Indicador: Días de servicio brindado / días hábiles. Número de actividades.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.250	0.480	192.000		41,009,061.72	36,140,168.56	88.127	
2 Semestre	0.750	0.520	69.333		56,353,165.76	52,085,542.33	92.427	
Anual	1.000	1.000	100.000		97,362,227.48	88,225,710.89	90.616	

Se propuso brindar el servicio de Biblioteca a la población belemita, todos los días hábiles del año 2020, en condiciones de accesibilidad y equidad.

Se logró dar servicio de Biblioteca a 3040 personas de la comunidad. Por distrito, se brindó servicio de internet y préstamos de libros a: San Antonio, 303 personas; La Asunción, 101 personas; La Ribera, 365 personas y otros lugares a 55 personas.

En este particular, en total, se logró beneficiar a 352 personas con el préstamo de libros y a 472 personas con el servicio de internet, impactando económicamente sus hogares, ya que estas personas no tienen recursos suficientes para comprar libros y no tienen equipos y facilidades tecnológicas.

Asimismo, se benefició con el préstamo de salas de estudio a 1414 personas, impactando positivamente porque no tienen sitios aptos en sus hogares para estudiar o realizar trabajos.

También se vieron beneficiadas 802 personas de la comunidad con las actividades realizadas, impactando en su salud mental mediante la recreación.

En cuanto a accesibilidad y equidad, se cumplió el mismo objetivo, dar servicio a 3040 personas en total. Beneficiando a 1,027 mujeres, 853 hombres, 188 niños y 170 niñas, para un total de 2238 personas, y las 802 personas que participaron en las actividades programadas por la Biblioteca.

Por motivo de la pandemia, la Biblioteca estuvo cerrada al público desde el mes de abril, hasta diciembre. Sin embargo, algunos servicios continuaron funcionando de forma virtual y el préstamo de libros por recreación se ofreció todo el año.

Cultura

Responsable: Karla Villegas Garita

Meta: CUL-01 Brindar apoyo y facilitación de los procesos culturales del cantón de Belén con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Política Cultural.

Indicador: % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.167	0.500	299.401	1 Semestre	22,049,646.34	12,210,962.33	55.379
2 Semestre	0.833	0.833	100.000	2 Semestre	38,757,841.53	18,109,050.18	46.724
Anual	1.000	1.333	133.300	Anual	60,807,487.87	30,320,012.51	49.862

Esta meta es operativa para lo cual se plantea la atención de usuarios, cumplimiento de la gestión ordinaria y administrativa de la Unidad de Cultura, elaboración de procesos y acciones propias de la esta.

Se dio la atención de usuarios a nivel cantonal: 72.775 personas, la mayoría por teléfono o correos electrónicos. La facilitación de procesos culturales se centró de manera virtual a través de redes sociales municipales.

Todas las acciones de la unidad se trabajan con enfoque de igualdad, equidad y accesibilidad.

En vista de la pandemia por COVID-19, de los meses de marzo a diciembre la oficina de la Unidad de Cultura no atendió de manera presencial, ya que el edificio permaneció cerrado, por lo tanto, la atención se dio por medio de teléfono o correo electrónico.

Existen procesos de compra programados que no se pudieron ejecutar por las particularidades del año. El proceso para la decoración de luces se declaró desierto, por lo tanto, no se ejecutó ese presupuesto, los otros códigos corresponden a programaciones de diferentes Unidades Municipales y sus respectivos contratos.

El presupuesto para mantenimientos de edificios no pudo ser ejecutado en su totalidad, debido a que el proceso de arreglo del piso y desagües de la Casa de la Cultura fue realizado, pero se presentó un recurso de apelación por parte de una de las empresas concursantes, lo que no dio tiempo para continuar con el debido proceso, antes de finalizar el periodo.

Dirección Desarrollo Social

Responsable: Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

Meta: DDS-01 Gerenciar el 100% de los recursos que conforman el Área de Desarrollo Social con el fin de optimizar sus acciones, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón de Belén.

Indicador: % de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	32.099,875.64	8,925,285.72	27.805
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	41,993,641.59	41,140,559.19	97.969
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	74.093,517.23	50,065,844.91	67.571

Se propuso brindar el acompañamiento, control y seguimiento a las Unidades que conforman el Área de Desarrollo Social (ADS), para alcanzar el logro de lo establecido en el Plan Operativo Anual (PAO) 2020.

Así como ejecutar un programa de prevención de enfermedades cognitivas en 144 adultos mayores del cantón de Belén.

Además de realizar una Auditoría Externa en 17 organizaciones comunales, beneficiarias del Programa de Transferencias Municipales.

Y el otorgamiento de paquetes de alimentos a familias afectadas por la reducción de jornada laboral, suspensión de contrato o despido.

Con el propósito de lograr los objetivos propuestos con la gestión realizada desde la Dirección del ADS y sus Unidades, y además los dos proyectos indicados, se dio cobertura a la población de los 3 distritos del cantón, y cumplimiento a la Ley de Control Interno.

Mediante la coordinación realizada, se entregaron 3007 paquetes de alimentos a 1202 familias. De estos, 955 paquetes de alimentos fueron adquiridos con recursos municipales.

Los proyectos ejecutados tanto por la Dirección, y las Unidades del ADS, están sustentados en un marco de derechos humanos, por lo tanto, el eje transversal en todos los proyectos promueve y contempla la accesibilidad y equidad de todos los grupos poblacionales, especialmente los de mayor vulnerabilidad social. Se realizó coordinación con el CONAPDIS para la atención de personas con discapacidad afectadas por la pandemia. Se incorporó una variable de género para la atención prioritaria de situaciones de violencia en el marco de la pandemia. De las 1202 familias beneficiadas con paquetes de alimentos, 120 corresponden a La Asunción, 506 a La Ribera y 576 a San Antonio.

A nivel de la Dirección, por acatamiento a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud, en el marco de la Pandemia, se suspendieron las actividades presenciales, sin embargo, los resultados alcanzados fueron satisfactorios, porque los objetivos se cumplieron.

Dirección Desarrollo Social

Responsable: Andrea Campos Batista

Meta: DDS-04 Administración y Operación de los centros infantiles de la Ribera y Escobal.

Indicador: Cantidad de familias beneficiadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.440	176.000	1 Semestre	144,186,000.00	69,294,293.15	48.059
2 Semestre	0.750	0.560	74.667	2 Semestre	150,998,000.00	112,332,549.78	74.393
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	295,184,000.00	181,626,842.93	61.530

Se propuso incorporar 36 personas menores de edad, provenientes de familias en condición de pobreza del cantón de Belén, por medio de subsidios financiados por el PANI, 21 del distrito de San Antonio se incorporaron al Centro Infantil Modelo Belemita y 15 del distrito de la Ribera se incorporaron al CECUDI de la Ribera, accediendo a una atención integral y protección de los derechos de la persona menor de edad. Además, se propuso brindarles mantenimiento a los edificios municipales, así como a su mobiliario y equipo.

Los centros infantiles brindaron el servicio durante todo el año 2020, siendo un servicio esencial en el marco de la emergencia COVID-19, adaptándose a la entrega de paquetes de alimentos y a una atención virtual de las personas menores de edad que sus familias escogieron no enviarlos, sin embargo, el servicio presencial se brindó durante todo el año 2020.

Se logró incorporar a las 36 personas menores de edad a los Centros Infantiles Municipales, 21 del distrito de San Antonio y 15 del distrito de la Ribera, donde se valoró la situación económica familiar, así como condiciones de riesgo y vulnerabilidad social, lo que permite la protección y validación de los derechos de las personas menores de edad, además permitió que las familias se incorporan al mercado laboral o a un estudio técnico o académico.

El mantenimiento de los Centros Infantiles Municipales conllevó la habilitación de una nueva aula en el Centro Infantil Modelo y la habilitación para atender personas de 7 a 12 años de edad, brindando un servicio adicional a las familias Belemitas.

Todas las familias atendidas por los Centros Infantiles están en condición de pobreza, riesgo y/o vulnerabilidad social, en su mayoría por mujeres jefas de familia.

No se logró completar la matrícula máxima de ambos Centros de Cuido, debido a que el IMAS no tiene disponibilidad presupuestaria para asignar becas nuevas, por lo cual se buscó otras alternativas como lo constituyó el Convenio con el PANI que asignó 36 cupos en el año 2020.

Dirección Desarrollo Social

Responsable: Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

Meta: DDS-99 Presupuestar el 100% de las remuneraciones de la Dirección del Área de Desarrollo Social.

Indicador: % de recursos ejecutados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	69,553,139.37	66,608,575.12	95.766
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	71,230,819.14	67,439,816.99	94.678
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	140,783,958.51	134,048,392.11	95.216

Se presupuestó el 100% de los recursos requeridos para los salarios de las funcionarias del ADS.

La Unidad de Recursos Humanos, fue la responsable de la ejecución de los recursos presupuestados para esta meta.

Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Karolina Quesada Fernández

Meta: EPL-01 Promover el desarrollo económico local con servicios que faciliten el autoempleo, fortaleciendo las competencias y conocimiento de las personas emprendedoras del cantón con criterios de equidad social y de género.

Indicador: Número de Personas capacitadas en gestión empresarial, asesoradas individualmente en gestión empresarial y coaching. Proceso de coaching grupal facilitado.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.400	0.400	100.000	1 Semestre	640,000.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.600	0.600	100.000	2 Semestre	4,910,000.00	3,300,000.00	67.210
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	5,550,000.00	3,300,000.00	59.459

Se propuso promover el desarrollo económico local con servicios que faciliten el autoempleo, fortaleciendo las competencias y conocimiento de las personas emprendedoras del cantón, con criterios de equidad social y de género.

Se logró 388 puestos solicitados, 240 oferentes fueron inscritos (110 mujeres y 130 hombres), 45 personas fueron contratadas (10 mujeres y 35 hombres).

Se está trabajando desde inicios de junio del 2020, para la implementación de la plataforma virtual de empleo, en conjunto con la Unidad de informática y de Comunicación de la Municipalidad. Se estima que, para febrero del 2021, ya esté siendo utilizada por la población Belemita.

En cuanto a accesibilidad y equidad, se dio la atención individual a personas con discapacidad: se asesoró en estrategias de búsqueda de empleo en medio de la pandemia, a los que se les rebajó su jornada laboral por esta situación.

Además, se incorporaron nuevamente a las personas con discapacidad a laboral tiempo completo.

Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Karolina Quesada Fernández

Meta: EPL-02 Facilitar servicios de intermediación de empleo con criterios de equidad de género e inclusión (discapacidad).

Indicadores: Oferentes inscritos al servicio de empleo (género y discapacidad), puestos solicitados, número de contrataciones (género y discapacidad) - talleres de búsqueda de empleo, número de personas capacitadas para el trabajo (cursos libres, técnicos y emplaté), promoción y contratación de personas con discapacidad en sector empresarial /género y discapacidad. PCD capacitadas en competencias laborales y formación para el trabajo. PCD acompañadas en su inserción laboral (inducción y seguimiento). Número de empresas capacitadas. Red local inserción laboral de PCD (PNUD-OIT).

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.440	88.000	250.000.00	250.000.00	100.000	
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	0.00	0.00	0.000	
Anual	1.000	0.940	94.000	250.000.00	250.000.00	100.000	

Se propuso facilitar servicios de intermediación de empleo, con criterios de equidad de género e inclusión (discapacidad).

Se logró la Red activa, la promoción de personas con discapacidad PcD, en las empresas para promover su contratación, la atención individual y las referencias a otras dependencias municipales (OFIM, Trabajo Social, Comité Deportes, etc.).

También se brindó el acompañamiento a PcD contratadas: voluntariado de la Red.

Por otra parte, la Red Local de Inserción Laboral de Belén continuó trabajando con reuniones mensuales y el abordaje de casos de PcD, insertadas en el mercado laboral belemita, facilitándole el debido seguimiento y acompañamiento, tanto al oferente y familiares, como a la empresa.

Se contrató la Política Municipal de discapacidad y accesibilidad. (recurso comprometido para 2021 desde EPL) como acuerdo de COMAD.

A través de Trabajo Social, se contrató una profesional para implementar Psicodiagnósticos a PcD usuarias del servicio Empleo Inclusivo, con el fin de determinar las habilidades y competencias de los oferentes y su potencial desempeño laboral.

Se realizó taller de Trabajo y Sinergia de Equipo dirigido de PcD en Belca.

Se gestionó con CONAPDIS el beneficio para una PcD, a través del programa Hogares Solidarios, donde esta persona fue acogida por una familia, por lo que recibe un subsidio mensual de ¢200.000, este beneficio se logró mantener para el 2020.

Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Karolina Quesada Fernández

Meta: EPL-99 Presupuestar al 100% las remuneraciones de la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral para este año.

Indicador: % de recursos ejecutados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	21,738,934.99	21,161,626.60	97.344
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	22,338,934.99	15,602,854.32	69.846
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	44,077,869.98	36,764,480.92	83.408

Se presupuestó el 100% de los recursos de remuneraciones para la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral del 2020.

La Unidad de Recursos Humanos canceló por mes los salarios que le correspondían a las colaboradoras de la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral al 100%

Oficina de la Mujer

Responsable: Angelica Venegas Venegas

Meta: OFM-01 Velar por la igualdad y equidad de género, mediante tres acciones estratégicas con un aproximado de 20 actividades.

Indicador: % de acciones ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.200	0.350	175.000	1 Semestre	3,838,900.00	3,838,900.00	100.000
2 Semestre	0.800	0.600	75.000	2 Semestre	18,086,100.00	16,038,398.80	88.678
Anual	1.000	0.950	95.000	Anual	21,925,000.00	19,877,298.80	90.660

Se propuso, coordinación de OFIM, asistir a reuniones de Red Nacional de OFIM's, de ILAIS, Red de NO Violencia, Atención grupal en comunidades, Atención individual, Conmemoración de fechas, Desarrollar proyecto Bebé Piénsalo Bien (BPB), Encuentro Belén dice No a la Violencia, Marcha de la No Violencia, Curso Prematrimonial.

Se logró llevar a cabo la coordinación de la OFIM, realizar algunas reuniones de la Red Nacional de OFIM's, de ILAIS, de la Red de NO Violencia.

Se iniciaron 7 grupos psicoterapéuticos presenciales, sin embargo, por la pandemia se establecieron 4 grupos virtuales para los 3 distritos.

La atención individual se llevó a cabo de forma virtual, se llevaron actividades en conmemoración de fechas importantes de forma virtual.

Del proyecto BPB únicamente se logró coordinar para la compra de un simulador de bebé.

Las actividades del encuentro Belén dice No a la Violencia y la marcha de la No Violencia, se realizaron de forma diferente en el desarrollo de los grupos.

El Curso Prematrimonial se llevó a cabo de forma virtual. Todas las actividades que se realizan desde la OFIM son con enfoque de accesibilidad y de género.

La mayoría de las actividades planeadas se lograron llevar a cabo, sin embargo, con algunas modificaciones, dado que pasaron de modalidad presencial a la virtualidad y en cuanto al presupuesto, se facilitaron algunos montos para atender la emergencia por el COVID-19, mediante una modificación presupuestaria.

Calles y caminos

Responsable: Oscar Hernandez Ramírez

Meta: CYC-01 Actividad ordinaria de mantenimiento vial, sistema de drenaje y atención de quejas en el cantón.

Indicador: % de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.167	0.500	299.401	1 Semestre	136,245,237.66	138,116,883.52	101.374
2 Semestre	0.833	0.300	36.014	2 Semestre	135,507,067.30	115,407,540.44	85.167
Anual	1.000	0.800	80.000	Anual	271,752,304.96	253,524,423.96	93.292

Se propuso, programar y dirigir el desarrollo del personal de Obras Públicas. Realizar las labores de campo correspondientes al mantenimiento vial, sistemas de drenaje, atención de quejas y desarrollo de proyectos. Gestión de trámite revisión descarga pluvial, accesos, estudios de impacto, cierre de vías, ruptura, gestión y ejecución de proyectos por contrato, control, fiscalización y comunicación.

Las propuestas no se generan por distrito, sino conforme a la variabilidad de daños que se generan de los sistemas que se administran, así como del ingreso de trámites de los usuarios o población.

Se brindó la atención de quejas y la resolución de trámites externos propios de Obras Públicas indicados.

Se culminó el proyecto de mejoramiento de alcantarillado pluvial y mejoramiento geométrico y seguridad en bajo El Chompipe, en la Asunción.

Los proyectos incluyen el componente de accesibilidad cuando se construyen aceras y se incorpora la loseta guía y mejoramiento de rampas en las esquinas.

No se logró una mayor u oportuna atención, debido a la carencia de mayor personal para tal caso. Así como el efecto COVID 19, especialmente en el segundo semestre del año.

Calles y caminos

Responsable: Oscar Hernandez Ramírez

Meta: CYC-02 Mantenimiento y mejoramiento de la señalización y seguridad vial cantonal, en función de las necesidades de equidad social ciudadana.

Indicador: Señalamiento y demarcación ejecutados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.167	0.500	299.401	1 Semestre	12,500,000.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.833	0.350	42.017	2 Semestre	85,500,000.00	73,195,528.92	85.609
Anual	1.000	0.850	85.000	Anual	98,000,000.00	73,195,528.92	74.689

Se propuso contar con el nuevo contrato de demarcación vial y demarcar y señalizar las vías sujetas a mantenimiento vial (recarpeteo) y dar inicio con estudios de tránsito y vialidad.

Se logró contar con un nuevo contrato hacia finales de año y ejecutar lo máximo posible, en función del tiempo disponible derivado del ingreso de recurso extraordinario.

Se dio demarcación Cuadrantes Ribera, calle Julio y Tulio Rodríguez, Calle Tilín en Ribera, Villa Emilia, Villa Fernando y BIDECA en San Antonio. La Gruta y Tilianos en Asunción. Sendas Peatonales semafóricas y estudios de vialidad.

El impacto se traduce en mayor seguridad y ordenamiento vial para los usuarios.

Labores realizadas no tienen distinción alguna en la materia de accesibilidad y equidad.

No se logró la totalidad de estudios o inversión presupuestaria, dado el tiempo disponible entre la aprobación de los recursos extraordinarios, como en la vigencia de los nuevos carteles de contratación.

Queda comprometida la elaboración de plantillas de tránsito y estudios, considerando el tema COVID-19, lo cual hace que el tránsito modifique su comportamiento normal esperado.

Programa 3 Inversiones
Metas de Mejora

Ambiente

Responsable: Dulcehe Jiménez Espinoza

Meta: AM-05 Adquisición de terrenos en zonas de vulnerabilidad ambiental.

Indicador: Terrenos adquiridos.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.500	0.000		0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	0.000	0.000		0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	0.500	50.000		0.00	0.00	0.000

Continuar con la compra de terrenos en áreas de protección.

Se definieron las propiedades que se van a adquirir en el 2021.

No se pudieron comprar terrenos por falta de avalúos administrativos.

Ambiente

Responsable: Dulcehe Jiménez Espinoza

Meta: AM-11 Ciclo parqueos en áreas públicas.

Indicador: % de acciones ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000		0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.750	0.500	66.667		32,074,012.84	32,065,000.00	99.972
Anual	1.000	1.250	125.000		32,074,012.84	32,065,000.00	99.972

Se propuso colocar ciclo parqueos y realizar remodelaciones en el Parque Recreativo Ambiental de La Asunción.

Se cambiaron 600 m2 de senderos, se construyó un techo con cobertura verde de más de 100 m2, el primero en toda América Central y el Caribe con este sistema.

Se realizaron remodelaciones al portón y malla de entrada al Parque.

Se colocaron más de 14 ciclo parqueos en diferentes áreas del cantón.

Se logró todo lo propuesto.

Ambiente

Responsable: Dulcehe Jiménez Espinoza

Meta: AM-12 fondo para compra de terrenos.

Indicador: Fondo creado.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	
2 Semestre	1.000	1.000	100.000	264,683,986.52	0.00	0.000	
Anual	1.000	1.000	100.000	264,683,986.52	0.00	0.000	

Se propuso crear un fondo para compra de terrenos.

Se creó un fondo con el presupuesto no ejecutado de la compra de terrenos.

Seguridad vial

Responsable: Sergio Eduardo Trujillo Sisfontes

Meta: SV-02 Fondo de seguridad vial.

Indicador: Fondo creado.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	
2 Semestre	1.000	1.000	100.000	5,567,152.75	0.00	0.000	
Anual	1.000	1.000	100.000	5,567,152.75	0.00	0.000	

En esta meta fue creado un fondo de recursos provenientes de COSEVI por concepto de las multas. Fue incluido en un presupuesto extraordinario, por lo que se realizó una modificación presupuestaria en la cual se transfirieron fondos a la meta SV-01. El resto del rubro no fue utilizado.

Dirección Administrativa y Financiera

Responsable: Jorge Luis González González

Meta: DAF-10 Mejoras e inversiones en edificios municipales.

Indicador: Obras ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.000	
2 Semestre	1.000	0.100	10.000	53,500,000.00	3,430,000.00	6.411	
Anual	1.000	0.100	10.000	53,500,000.00	3,430,000.00	6.411	

Se propuso la sustitución completa de la estructura del techo y láminas de la Bodega Municipal. Lo anterior es requisito indispensable para que el INS pueda asegurar la Bodega, lo cual, a su vez, es una recomendación emitida por la Auditoría Interna.

Se logró adjudicar las obras, para que sean ejecutadas en el primer trimestre del año 2021 y se comprometieron los recursos.

No se logró realizar las obras por atrasos en el proceso de contratación, por preclasificación.

Dirección Administrativa y Financiera

Responsable: Jorge Luis González González

Meta: DAF-12 Crear fondo sin asignación presupuestaria.

Indicador: Fondo creado.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000		0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	1.000	100.000		10,161,740.66	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000		10,161,740.66	0.00	0.000

Se propuso crear un fondo, para la asignación de recursos que se ahorraron por medio de modificaciones.

Se analizó el presupuesto, principalmente la partida de remuneraciones y los recursos que no se lograron asignar, se incluyeron en el fondo creado para tales efectos.

Acueducto

Responsable: Eduardo Solano Mora

Meta: ACU-03 Suministro y colocación de medidores inteligentes, según recomendaciones de estudios de optimización hidráulica para bajar índices de agua no contabilizada en el Cantón de Belén.

Indicador: % de proyectos solicitados, requeridos y ejecutados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.150	0.500	333.333		20,570,454.16	68,316,300.00	332.109
2 Semestre	0.850	0.500	58.824		95,898,163.19	45,852,300.00	47.814
Anual	1.000	1.000	100.000		116,468,617.35	114,168,600.00	98.025

Se propuso continuar con el proyecto de Medidores Inteligentes, lo cual mejora el tiempo de lectura y una medición más exacta.

Se logró la instalación de Medidores Inteligente, en el sector de la Asunción. Con este proyecto queda completo el sector de CARIARI y el sector de la Asunción.

Todo se realizó con equidad y accesibilidad.

No se logró realizar una nueva licitación pública para continuar dicho proyecto. El próximo año se continuará con dicho proceso.

Acueducto

Responsable: Eduardo Solano Mora

Meta: ACU-04 Mejora en la red del sistema del Acueducto, cambio de tubería por diámetro y cambio de material.

Indicador: Metros lineales o sitios intervenidos. Obras ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	98,181,818.18	96,432,000.00	98.218
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	153,727,834.26	144,974,000.00	94.306
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	251,909,652.44	241,406,000.00	95.830

Se propuso continuar con el proyecto de Sustitución de Tubería de Polietileno en el Sector de Cariari.

Se logró la sustitución de tubería de 3.500 lineales de tubería de 4" con sus respectivas prevista, la cual busca eliminar en su totalidad las pajas de agua ilegales, como lo indica el estudio realizado. A la vez, dicha tubería cumple para la colocación de hidrantes.

Se realizo todo con accesibilidad y equidad.

Todo lo propuesto se logró.

Acueducto

Responsable: Eduardo Solano Mora

Meta: ACU-05 Se continua con las mejoras en casetas e instalaciones del Acueducto Municipal.

Indicador: Mejoras ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.500	0.000	1 Semestre	0.00	8,616,500.00	0.000
2 Semestre	1.000	0.500	50.000	2 Semestre	15,000,000.00	6,314,830.00	42.099
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	15,000,000.00	14,931,330.00	99.542

Se propuso realizar mejoras en las instalaciones donde se ubican los equipos de bombeo y cloración.

Se logro mejoras en las casetas; como lo son pintura, colocación de malla, colocación de puertas metálicas. Esto cual garantiza la seguridad de los equipos.

Todo se logró con equidad y accesibilidad.

Todo lo propuesto se logró.

Acueducto

Responsable: Eduardo Solano Mora

Meta: ACU-06 Monitoreo de tanques de agua. Programa Escada.

Indicador: Tanques de agua monitoreados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.500	0.000		0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.000	0.000	0.000		0.00	0.00	0.000
Anual	0.000	0.500	0.000		0.00	0.00	0.000

Este proyecto no se continuo, por lo que se modificó el presupuesto.

Este proyecto no se realizó, dado que se dio prioridad a otros proyectos.

Acueducto

Responsable: Eduardo Solano Mora

Meta: ACU-09 Servicio para suministro y colocación de asfalto, según programación de atención de quejas.

Indicador: Obras ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000		4,267,714.11	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000		4,267,714.09	8,535,428.20	200.000
Anual	1.000	1.000	100.000		8,535,428.20	8,535,428.20	100.000

Se propuso el suministro y colocación de asfalto para la solución de quejas recibidas.

Se logró la colocación de asfalto en reparaciones de tubería madre o mejoras, ya que el Acueducto es el responsable de volver a colocar asfalto, para evitar accidentes. Por lo que se cuenta con dicho servicio para concretar los trabajos realizados.

Todo se realizó con accesibilidad y equidad.

Todo lo propuesto se logró.

Acueducto

Responsable: Eduardo Solano Mora

Meta: ACU-10 Tramitología y permisos para la perforación de tres pozos en el cantón de Belén.

Indicador: Trámites, permisos, obtenidos y pozo perforado.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000		0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	0.400	40.000		495,000,000.00	96,832,150.30	19.562
Anual	1.000	0.400	40.000		495,000,000.00	96,832,150.30	19.562

Se propuso realizar la perforación de tres pozos en distintos sectores del cantón.

Se logró los permisos para la perforación de dos pozos, el primero ubicado en Calle El Avión en el sector de la Ribera y la segunda perforación en el Sector de la Asunción que se realizará en el 2021.

Todo se realizó con accesibilidad y equidad.

No se logró obtener los permisos para el tercer pozo, el cual corresponde al Cariari, donde hay más urgencia, pero no se logró el objetivo.

Alcantarillado Sanitario

Responsable: Maria Mayela Céspedes Mora

Meta: ALS-03 Mantenimiento, construcción y reconstrucción de 25 metros de alcantarillado sanitario del cantón de Belén.

Indicador: Metros de alcantarillado construido y mantenimiento de mismo.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.133	0.500	375.940	1 Semestre	16,000,000.00	48,587,560.00	303.672
2 Semestre	0.867	0.500	57.670	2 Semestre	110,881,990.37	69,588,300.00	62.759
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	126,881,990.37	118,175,860.00	93.138

Se propuso la atención del 100 % de trabajos solicitados en cuanto al funcionamiento adecuado del Alcantarillado Sanitario, tanques sépticos y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Se realizó la limpieza e intervención de los tanques sépticos de Barrio San José, atención de quejas por fallas en cajas sifón, previstas domiciliarias y colectores primarios en Residencial Belén y Cariari, realizando las mejoras y cambios requeridos, además de la supervisión del funcionamiento adecuado de los tanques sépticos municipales y las PTAR.

En lo relativo a accesibilidad y equidad, se mantuvo la realización de los trabajos, de acuerdo con las solicitudes presentadas, sin distinción de zona o estatus socioeconómico.

Se logró la realización de los trabajos propuestos al 100 %.

Aseo de vías y sitios públicos

Responsable: Dennis Alfonso Mena Muñoz

Meta: ASV-02 Mejoras e inversión Servicio de Aseo de Vías.

Indicador: % de Metas cumplidas de acuerdo con los requerimientos y tiempos establecidos a satisfacción.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	12,090,909.09	19,459,171.38	160.941
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	36,590,909.09	27,928,409.30	76.326
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	48,681,818.18	47,387,580.68	97.341

Se propuso realizar mejoras en vía pública en conjunto con Planificación Urbana y Bienes y Servicios.

En cuanto a las mejoras en conjunto a Planificación Urbana y la parte de Servicios Generales, la colocación de lámparas, dispensadores de agua, colocación de riego y zacate.

Todo se cumplió con accesibilidad y equidad.

Todo se cumplió según lo planificado.

Cementerio

Responsable: Ana Lorena Vásquez Meléndez

Meta: CEM-02 Mejoras e inversiones en el Cementerio Municipal.

Indicador: % acciones implementadas.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.400	0.400	100.000		2,000,000.00	2,410,858.50	120.543	
2 Semestre	0.600	0.600	100.000		2,930,545.45	2,519,645.45	85.979	
Anual	1.000	1.000	100.000		4,930,545.45	4,930,503.95	99.999	

Se propuso cambiar parte de la instalación eléctrica del Cementerio Municipal y dar Mantenimiento a la infraestructura de este.

Se logró cambiar parte de la instalación eléctrica, generando un impacto muy positivo en los ciudadanos del cantón, ya que se cuenta ahora con una mejor iluminación y más tomacorrientes. Además, se brindó un afectivo mantenimiento a la infraestructura, dándole un mejor aspecto al Cementerio.

Se logró cumplir con la accesibilidad y equidad de los servicios y el lugar, a todos los ciudadanos del cantón, cumpliendo con lo establecido por el Ministerio de Salud en cuanto a las ordenes sanitarias y protocolos por la pandemia del COVID-19.

Se logró cumplir con todas las metas propuestas para el Cementerio Municipal en el año 2020 de forma oportuna y eficiente.

Recolección de basura

Responsable: Esteban Salazar Acuña

Meta: RBA-03 Proyecto de Inversión para el Servicio de Recolección Desechos Sólidos.

Indicador: % de acciones ejecutadas.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.750	0.500	66.667		38,851,007.27	4,800,000.00	12.355	
2 Semestre	0.250	0.250	100.000		18,772,727.28	38,726,952.98	206.294	
Anual	1.000	0.750	75.000		57,623,734.55	43,526,952.98	75.537	

Se propuso dar seguimiento al programa Aula en el Bosque y el alquiler en el Centro de Acopio.

Se logró el mantenimiento del Centro de Recuperación de Residuos Valorizables durante todo el año. El centro atiende a todo el cantón.

Se instalaron 325 composteras manuales en viviendas de participantes del programa de compostaje doméstico y se capacitó a toda esta población (aproximadamente 1300 personas alcanzadas).

En accesibilidad y equidad, la inversión municipal en el tema de la gestión de residuos es inclusiva para toda la población y para todo el territorio.

Debido al cierre de las Instituciones Educativas Públicas del Cantón, la implementación del programa Aula en el Bosque, se tuvo que suspender y se reformuló la inversión para la implementación de un proceso de capacitación virtual. No obstante, en este nuevo proceso, el público meta es distinto.

Recolección de basura

Responsable: Esteban Salazar Acuña

Meta: RBA-05 Proyecto Identificación Digital de Usuario, Transferencia Capital.

Indicador: % de recursos transferidos.

META					PRESUPUES...				
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución		
1 Semestre	0.500	0.500	100.000		6,777,888.00	0.00	0.000		
2 Semestre	0.500	0.500	100.000		6,777,888.00	0.00	0.000		
Anual	1.000	1.000	100.000		13,555,776.00	0.00	0.000		

Se propuso la generación e implementación de una aplicación web, para la identificación de los usuarios del servicio de recolección de residuos valorizables.

Se logró el desarrollo de la aplicación y su utilización en el distrito de San Antonio, específicamente en los sectores de Residencial Belén, Residencial Zayqui y Villa Margot desde octubre del 2020.

El programa es inclusivo a toda la comunidad del área de trabajo del plan piloto indicado.

Por temas de tramitología con el Gobierno Alemán, no se logró el pago en el 2020 de la aplicación, por lo que se tuvo que comprometerse los recursos para cancelarlos en enero o febrero del 2021. Los recursos se trasladaron a la meta RBA-11.

Recolección de basura

Responsable: Esteban Salazar Acuña

Meta: RBA-06 Diseños del centro de gestión de residuos orgánicos.

Indicador: Diseños elaborados.

META					PRESUPUES...				
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución		
1 Semestre	0.000	0.000	0.000		0.00	0.00	0.000		
2 Semestre	0.000	0.000	0.000		0.00	0.00	0.000		
Anual	0.000	0.000	0.000		0.00	0.00	0.000		

Se propuso el diseño de planos constructivos de un centro de gestión de los residuos orgánicos.

Debido a la necesidad de reforzar los rubros de recolección de residuos, los recursos fueron modificados, por lo que no se logró el diseño de los planos.

Recolección de basura

Responsable: Esteban Salazar Acuña

Meta: RBA-09 Fondo para la gestión integral de residuos sólidos.

Indicador: Fondo creado.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000		0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	1.000	100.000		12.951,147.80	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000		12.951,147.80	0.00	0.000

Se propuso mantener un fondo para la ejecución de proyecto de alta demanda financiera en temas de gestión integral de residuos.

Se estableció el fondo para el año 2020.

Se logró el objetivo de la meta

Recolección de basura

Responsable: Esteban Salazar Acuña

Meta: RBA-10 Sistemas de captación de residuos sólidos a cuerpos pluviales.

Indicador: Sistema funcionando.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000		0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	1.000	100.000		5.000,000.00	4,462,640.00	89.253
Anual	1.000	1.000	100.000		5.000,000.00	4,462,640.00	89.253

Se propuso instalar sistemas de captación de residuos sólidos en los tragantes del casco central de San Antonio de Belén.

Se instalaron 26 sistemas especializados de captación en el casco central de San Antonio de Belén.

Únicamente se trabajó en el distrito de San Antonio de Belén y por la naturaleza del proyecto no se cuenta con criterios de accesibilidad.

Se logró el objetivo propuesto.

Dirección Desarrollo Social

Responsable: Flor María de Jesús Arguedas Carvajal

Meta: DDS-09 Transferencias de Capital a ONG del cantón.

Indicador: % de recursos girados.

META					PRESUPUES...				
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución		
1 Semestre	0.250	0.500	200.000		5,250,000.00	9,000,000.00	171.429		
2 Semestre	0.750	0.500	66.667		25,250,000.00	21,500,000.00	85.149		
Anual	1.000	1.000	100.000		30,500,000.00	30,500,000.00	100.000		

Se propuso verificar que las tres organizaciones que se le asignaron recursos para la realización de obras de infraestructura cumplieran de forma satisfactoria con los requisitos establecidos.

Se logró transferir los recursos en un 100%, lo cual permitió que los proyectos formulados fueran ejecutados de forma exitosa. Esto es de gran importancia, porque se realizaron obras de infraestructura, de mejora y seguridad, lo cual beneficia a los vecinos de esas comunidades, quienes son los que hacen uso de esos inmuebles en diversas actividades comunales.

Todos los proyectos están orientados a sus respectivas comunidades, propiciando que sean accesibles a todos sus vecinos.

Todos los objetivos propuestos fueron alcanzados de forma exitosa y satisfactoria

Bienes inmuebles

Responsable: Hermis Murillo Zúñiga

Meta: BI-02 Realizar el doceavo proceso de recepción de declaraciones.

Indicador: Número de declaraciones recibidas.

META					PRESUPUES...				
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución		
1 Semestre	0.250	0.500	200.000		5,816,577.45	1,729,171.90	29.728		
2 Semestre	0.750	0.500	66.667		7,459,816.31	6,302,168.33	84.482		
Anual	1.000	1.000	100.000		13,276,393.76	8,031,340.23	60.493		

Se propuso la recepción de 1000 declaraciones de bienes inmuebles.

Debido a la pandemia por el Covid-19 el proyecto inicio en el mes de junio, por lo que se logró la recepción de 360 declaraciones de bienes inmuebles, no obstante, se lograra un incremento en el Impuesto sobre bienes inmuebles.

Se cumplió con la accesibilidad y equidad

Calles y caminos

Responsable: Oscar Hernández Ramírez

Meta: CYC-04 Mantenimiento de la Red Vial Cantonal mediante recursos de la ley 8114.

Indicador: Metros de vías mejoradas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.250	100.000	1 Semestre	153,532,378.50	43,649,914.70	28.430
2 Semestre	0.750	0.750	100.000	2 Semestre	199,367,954.61	215,165,684.96	107.924
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	352,900,333.11	258,815,599.66	73.340

Se debe modificar el presupuesto real transferido por el Estado y finalmente el disponible debido a la rebaja realizada por la atención de la emergencia por COVID-19 (Monto Transferencia con base al cual se debe evaluar la ejecución es de ¢ 244.373.471,5. Se propuso brindar el mantenimiento de acuerdo con lo establecido en el Plan Quinquenal.

Se realizó modificación por rebajo de recursos, así como por la oportunidad de la realización del proyecto programa de préstamo MOPT/BID; por lo que se aprovechó para realizar obras en calles pequeñas de bajo tránsito, en todos los distritos que tienen más de 20 años de construidas. (Beto Murillo, Ñeco, Julio y Tulio Rodríguez, Tilín, Villa Emilia y Fernando, BIDECA, Bernardo Zumbado, Tilianos, Zumbado, La Gruta, Marín, sector Deportiva y calle Pedro.

Se realizó bacheo menor en vía principal de salida del cantón, para una colocación total de 3805 toneladas de mezcla asfáltica, así como el sello de 14400 metros lineales de grietas como labores preventivas

En cuanto a accesibilidad y equidad, los proyectos de infraestructura no hacen diferenciación por género, etnia, edad o condición.

No se logró el bacheo de otras calles propuestas, dado que se consumió más de lo estimado en la vía principal de salida del cantón al este.

Calles y caminos

Responsable: Oscar Hernández Ramírez

Meta: CYC-05 Mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Alcantarillado Pluvial en el cantón, procurando equidad y accesibilidad.

Indicador: Metros de alcantarillado construido y mantenimiento de mismo.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	33,103,275.00	57,201,660.00	172.798
2 Semestre	0.750	0.400	53.333	2 Semestre	143,103,275.00	55,012,200.00	38.442
Anual	1.000	0.900	90.000	Anual	176,206,550.00	112,213,860.00	63.683

Se propuso brindar continuidad al proyecto de alcantarillado pluvial, hacia el norte de la soda Acuantá en la Ribera y atender problemáticas puntuales en materia pluvial.

Se atendió problemática frente Unilever y Seaboard en Calle Echeverría. Se reconstruyó un total de 663 metros de cordón y caño en Residencial Belén.

No se canceló lo correspondiente a reajuste de precios, en vista que el estudio no se obtuvo a tiempo, sin embargo, fue necesario reservar el mismo.

Calles y caminos

Responsable: Oscar Hernández Ramírez

Meta: CYC-06 Ejecución de obras y acciones de atención a la problemática en materia de riesgos.

Indicador: Obras ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	22,500,000.00	40,050,000.00	178.000
2 Semestre	0.750	0.400	53.333	2 Semestre	67,248,932.50	32,370,000.00	48.135
Anual	1.000	0.900	90.000	Anual	89,748,932.50	72,420,000.00	80.692

Se propuso continuar y culminar los proyectos en marcha del año 2019, que no contaban con fondos suficientes. Realizar reparaciones puntuales a sectores que presentan daños.

Se continuó y concluyó el proyecto gaviones en Villas Belén. Se reparó sector armorflex en Malinche del río.

No se ejecutó la totalidad de recursos disponibles en el año, debido a que este ingresó en un presupuesto Extraordinario. en plena época lluviosa y por fenómenos atmosféricos adversos para desarrollar este tipo de obras.

Calles y caminos

Responsable: Oscar Hernández Ramírez

Meta: CYC-07 Corredor Peatonal Accesible.

Indicador: Metros lineales o sitios intervenidos. Obras ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.850	170.000	1 Semestre	15,000,000.00	12,057,646.00	80.384
2 Semestre	0.500	0.100	20.000	2 Semestre	15,000,000.00	14,453,750.00	96.358
Anual	1.000	0.950	95.000	Anual	30,000,000.00	26,511,396.00	88.371

Se propuso brindar continuidad al programa de mejoramiento de aceras en materia de accesibilidad, mediante la generación de un corredor accesible. Incorporando loseta guía, rampas en esquinas y exigiendo la construcción de acera a los propietarios.

Se intervinieron 1307 metros lineales de aceras, cerrando prácticamente un primer anillo de circulación peatonal de alrededor de 5 kilómetros, uniendo los tres distritos, más un ramal hacia el Liceo de Belén.

En accesibilidad y equidad, precisamente las labores son totalmente destinadas a tal fin.

No se logró la ejecución total de los recursos, a causa de que los mismos fueron puestos a disposición de la municipalidad para enfrentar la situación económica por COVID-19, sin embargo, no se nos comunicó de manera oportuna que no se iban a requerir y se tenían ¢15 millones reservados.

Dirección Técnica Operativa

Responsable: José Luis Zumbado Chaves

Meta: DIT-02 Compra de Terrenos de interés Público.

Indicador: Terrenos adquiridos.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.500	0.000		0.00	277,312.50	0.000
2 Semestre	1.000	0.000	0.000		55,332,835.23	9,739,438.73	17.602
Anual	1.000	0.500	50.000		55,332,835.23	10,016,751.23	18.103

Se propuso la compra de propiedad para la instalación de planta de tratamiento en el Distrito de La Asunción.

Se logró ubicar las propiedades que se ajustaran al proyecto de interés.

Se contempla todo lo relacionado a la equidad y accesibilidad.

Se comprometió el saldo de ¢45.316.084.00 para el 2021, para adquirir propiedad a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) para proyección vial, ya que se trasladaron los recursos a una nueva meta DIT-04.

Dirección Técnica Operativa

Responsable: José Luis Zumbado Chaves

Meta: DIT-03 Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año.

Indicador: Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000		0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000		0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000		0.00	0.00	0.000

Se propuso atender y dar seguimiento a las recomendaciones de Auditoría Interna.

Se logró cumplir al 100% las recomendaciones emitidas por dicha Auditoría.

Se contempló todo lo relacionado a accesibilidad y equidad.

No se presentó ningún inconveniente para el cumplimiento de las recomendaciones.

Dirección Técnica Operativa

Responsable: José Luis Zumbado Chaves

Meta: DIT-04 Fondo para compra de terrenos.

Indicador: Fondo creado.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000		0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	1.000	100.000		376.203,105.93	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000		376.203,105.93	0.00	0.000

Se creo un fondo en el segundo semestre para adquisición de propiedades, en el que se incluyó un monto para la compra de propiedad para la instalación de la planta de tratamiento de la cuenca del sector de Cariari.

Al ser un fondo que se creó para compra de propiedades en el último semestre, solo se pudo realizar gestiones previas a la compra.

Siempre se contempla el tema de accesibilidad y género en todos los proyectos.

El tiempo no permitió la ejecución de compra de terreno ya que se valoran varias variables, para la compra del terreno (ambiental, social, económica y disposición política).

Desarrollo Urbano

Responsable: David Umaña Corrales

Meta: DUR-02 Contratación de servicios para retiro de rótulos y vallas publicitarias en el cantón de Belén.

Indicador: % de acciones ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000		0.00	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000		0.00	0.00	0.000
Anual	1.000	1.000	100.000		0.00	0.00	0.000

Para el proyecto descrito, a través de los procesos de notificación efectuados, se logró una coordinación con los propietarios para que voluntariamente removieran las estructuras que invaden las áreas públicas.

A causa de la situación nacional por COVID-19, los dineros previstos para la contratación de una empresa encargada de las demoliciones fueron dispuestos para uso de la Administración en otros requerimientos, reforzando únicamente el apartado de horas extras, para que, a través de cuadrillas municipales y aún menor costo, se continuara con la remoción de estructuras ilegales.

Se lograron los objetivos propuestos en la meta.

Se atendieron los aspectos de accesibilidad y equidad propuestos.

Planificación Urbana

Responsable: Ligia Karina Franco García

Meta: PLU-02 Embellecimiento y renovación de parques y ampliación de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón, con criterios de equidad, género y accesibilidad universal y la recuperación de al menos un Parque usurpado, para devolverlo al disfrute de las y los habitantes del Cantón.

Indicador: % de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	50,000,000.00	21,869,560.00	43.739
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	155,174,974.86	159,683,372.00	102.905
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	205,174,974.86	181,552,932.00	88.487

Se propuso atender las quejas de grupos de vecinos, sobre mantenimiento de parques y zonas verdes, primordialmente las acciones de seguridad, accesibilidad, recreación y equidad, además de recuperar al menos un parque o área pública usurpada, brindando mantenimiento básico a al menos tres parques del cantón, Manuel Emilio, Plaza Asunción y Manantiales de Belen, así como la instalación de 3 gimnasios al aire libre.

Durante este año se finalizó la remodelación del parque Manuel Emilio Gonzalez, dando prioridad al mejoramiento de la accesibilidad universal a todos los espacios del parque, se mejoró el rancho multiuso y se dio mantenimiento a los juegos infantiles, se mejoró la iluminación, la conformación de terrazas, se instaló sistema de riego automatizado y se enzacato todo el parque.

En la plaza de deportes de la Asunción, se mejoraron las aceras perimetrales, el talud, incluyendo nuevos bloques auto portantes, se instaló nuevo mobiliario urbano, pérgolas, se reconstruyeron las gradas del talud oeste y se instalaron nuevas lámparas de alumbrado led solar y se instaló sistema de riego y zacate del talud sur.

Se realizaron mejoras en el Boulevard Fidel Chávez, mantenimiento del rancho, de los tableros de baloncesto, del pluvial colindante con la plaza de deporte, inclusión de lámparas led solares, y reconstrucción de muretes norte y sur.

Otras mejoras en parques en atención de solicitudes y quejas de vecinos, entre ellos: Nuevo San Vicente, Villa Emilia, Villas Belén, Tilianos, Puertas de Alcalá, Soliares y conformación de parque Vista linda, entre otras.

Se instalaron cuatro gimnasios de entrenamiento al aire libre en parque Enriqueta Marin, Escobal Oeste, Vista Linda y Villa Emilia y se inició con el mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de ejercicio al aire libre.

En general todas las acciones que se llevaron a cabo en parques y espacios públicos del Cantón contemplan accesibilidad universal y condiciones de equidad social, por ejemplo, las obras del Parque Manuel Emilio Gonzalez el cual atiende una población considerable de personas con discapacidad y el mejoramiento de rampas de acceso del parque Puertas de Alcalá en cumplimiento de la Ley 7600.

No fue posible realizar la reubicación del parque infantil de Manantiales de Belén, dado que los vecinos prefirieron conservar el área de juegos infantiles en el sitio actual, por lo cual se dio mantenimiento a las estructuras de este y a la malla perimetral.

Planificación Urbana

Responsable: Ligia Karina Franco García

Meta: PLU-03 Mejora Construcción de nuevo salón comunal en Parque Residencial Belén, para activación de proyectos ciudadanos y mejoras en dicho parque.

Indicador: % de mejoras realizadas y parques recuperados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.000	0.000	0.000	1 Semestre	0.00	0.00	0.000
2 Semestre	1.000	0.750	75.000	2 Semestre	80,000,000.00	21,515,200.00	26.894
Anual	1.000	0.750	75.000	Anual	80,000,000.00	21,515,200.00	26.894

Se propuso llevar a cabo la construcción o remodelación del Rancho o Salón Multiuso del parque Residencial Belen, así como el techado del área de Calistenia e instalación de piso amortiguante tipo EPDM, esto en cumplimiento de instrucciones superiores giradas mediante AMB-260-2020, mediante DAF-M-048-2020 y en seguimiento al DTO-046-2020, previas observaciones realizadas por planificación urbana mediante correo del 19 de marzo.

Se logró concretar la etapa de consultas necesarias para la viabilidad del proyecto de remodelación del Salón Multiuso ante el INVU, consulta popular y seguimiento a la elaboración de planos por parte de la Asociación Comunal.

Se aprueban planos en el CFIA y se giró orden de inicio para las obras necesarias. Por otra parte, se tiene ejecutado en un 90% el proyecto de techado del área para la práctica de la Calistenia, así como la instalación de piso EPDM en dicho sitio. Este proyecto atiende directamente a la población joven del cantón y del distritito San Antonio especialmente, siendo esta la instalación de calistenia más grande del país a la fecha.

El diseño del Salón contempla los requerimientos de acceso universal y de cumplimiento de la ley 7600.

No se logró concretar las obras de remodelación del salón, puesto que el periodo comprendido para la consecución del proyecto no era suficiente de acuerdo con la programación elaborada y así hecho ver a la Administración, mediante correo electrónico del 19 de marzo.

Programa 3 Inversiones
Metas Operativas

Dirección Administrativa y Financiera

Responsable: Jorge Luis González González

Meta: DAF-09 Transferencia de Capital al Comité Cantonal de Deportes.

Indicador: % de recursos transferidos.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000	1 Semestre	27,700,000.00	9,416,928.00	33.996
2 Semestre	0.750	0.500	66.667	2 Semestre	41,697,617.71	58,580,689.71	140.489
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	69,397,617.71	67,997,617.71	97.983

Transferir el 100% de los recursos provenientes de la Ley de Patentes Municipal, para las instalaciones deportivas.

Se transfirió el monto correspondiente, de acuerdo con los ingresos provenientes de la Ley de Patentes.

No se giraron los recursos provenientes de intereses sobre inversiones, debido a que para el año 2020 las tasas fueron muy bajas y no se logró recaudar el monto presupuestado.

Parques y obras de ornato

Responsable: Dennis Alfonso Mena Muñoz

Meta: POO-02 Mejorar e instalar sistemas de riego y cambio de zacate en parques municipales.

Indicador: % de proyectos solicitados, requeridos y ejecutados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	19,090,909.09	0.00	0.000
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	72,509,090.91	81,031,680.91	111.754
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	91,600,000.00	81,031,680.91	88.463

Se propuso realizar mejoras en lo relacionado a colocación de riego y zacate en algunos parques municipales en conjunto con Planificación Urbana y Bienes y Servicios.

En cuanto a las mejoras en conjunto a Planificación Urbana y la parte de Servicios Generales, la colocación de lámparas, dispensadores de agua, colocación de riego y zacate, lo cual mejora dichos parques y se embellece nuevamente con riego, zacate y plantas.

Todo se realizó con equidad y accesibilidad.

Se logro hacer todo lo propuesto.

Bienes inmuebles

Responsable: Hermis Murillo Zúñiga

Meta: BI-01 Resolver el 100% de los requerimientos a cargo de la Unidad de Bienes Inmuebles.

Indicador: % de Trámites resueltos.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.600	0.500	83.333	1 Semestre	25,080,000.00	18,239,650.00	72.726
2 Semestre	0.400	0.500	125.000	2 Semestre	16,720,000.00	22,625,732.40	135.321
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	41,800,000.00	40,865,382.40	97.764

Se propuso resolver el 100% de los requerimientos a cargo de la Unidad de Bienes Inmuebles.

Se resolvió el 100% de tramites. Se coordinó el proyecto de valoración y recepción de declaraciones de bienes inmuebles. Se coordinó el proyecto CATMUBE.

Se cumplió con la accesibilidad y equidad.

Se resolvió el 100 de los trámites presentados.

Dirección Técnica Operativa

Responsable: José Luis Zumbado Chaves

Meta: DIT-01 Lograr al 100% las metas establecidas por el Área Técnica Operativa, cumpliendo así con las solicitudes de los usuarios internos y externos, con equidad y género, calidad y eficiencia.

Indicador: % de Metas cumplidas de acuerdo con los requerimientos y tiempos establecidos a satisfacción.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	17,099,883.02	9,643,267.21	56.394
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	20,208,630.02	17,525,775.44	86.724
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	37,308,513.04	27,169,042.65	72.823

Se propuso cumplir con las tareas propias de la Dirección Operativa, así como atender consultas de la Alcaldía Municipal, Concejo Municipal, Auditoría Interna, usuarios internos y externos, avalúos, visitas de campo, presupuesto y su respectivo seguimiento. Participar en distintas Comisiones (Plan Regulador, Obras y Asuntos Ambientes, TI, Control Interno, CTA)

Se cumplió con lo propuesto y a cabalidad.

Se incluyo todo lo de accesibilidad y género.

Dirección Técnica Operativa

Responsable: José Luis Zumbado Chaves

Meta: DIT-99 Presupuestar al 100% las remuneraciones de la Dirección Técnica, Desarrollo Urbano, Bienes Inmuebles, Catastro, Topografía y Planificación Urbana para el año.

Indicador: % de recursos ejecutados.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.250	0.500	200.000		140,696,451.98	137,815,567.12	97.952
2 Semestre	0.750	0.500	66.667		144,734,423.72	133,773,271.31	92.427
Anual	1.000	1.000	100.000		285,430,875.70	271,588,838.43	95.150

Pago de remuneraciones a los funcionarios Administrativos del Área Operativa.

Se logró cumplir con lo establecido para cumplir con el pago de salarios y otros.

Se incluyó lo correspondiente a accesibilidad y género.

Desarrollo Urbano

Responsable: David Umaña Corrales

Meta: DUR-01 Cumplir al 100% con los trámites que se presentan en la Unidad, para satisfacer la necesidad de los usuarios con equidad, calidad y género.

Indicador: % de Trámites resueltos.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000		735,000.00	280,063.99	38.104
2 Semestre	0.500	0.500	100.000		3,625,000.00	3,959,835.98	109.237
Anual	1.000	1.000	100.000		4,360,000.00	4,239,899.97	97.245

Para el año de evaluación, se dio gestión oportuna a los distintos trámites que ingresaron a la Unidad de Desarrollo Urbano, enfocados a la planificación y control constructivo, dentro de los principales objetivos atendidos se especifican:

1. Tramites 100% digitales de la Unidad.
2. Implementación de los procedimientos de recepción de obra constructiva terminada.
3. Puesto No. 9 en el ranking municipal de APC para trámites digitales de permisos municipales.
4. Módulo de notificaciones en campo, a través del sistema Argis Online.
5. Reducción en los tiempos de respuesta de las gestiones que ingresaron a la Unidad.

Se cumplió al 100% las metas propuestas.

Se cumplió con las metas de accesibilidad y equidad propuestas.

No existieron causas que afectaran el cumplimiento de las metas.

Plan Regulator

Responsable: José Luis Zumbado Chaves

Meta: PLR-01 Implementar un modelo de gestión del territorio sustancial, con criterios de equidad social y visión de género, mediante la actualización del Plan Regulator del cantón.

Indicador: % acciones implementadas.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.400	0.500	125.000		5,690,000.00	0.00	0.000	
2 Semestre	0.600	0.250	41.667		9,510,000.00	70,000.00	0.736	
Anual	1.000	0.750	75.000		15,200,000.00	70,000.00	0.461	

Se propuso elaborar la variable ambiental para la actualización del Plan Regulator del Cantón de Belén.

Se logró introducir la Variable Ambiental a la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), para la respectiva evaluación.

Al ser un análisis ambiental cantonal se contempló todo lo relacionado a accesibilidad y equidad.

Planificación Urbana

Responsable: Ligia Karina Franco Garcia

Meta: PLU-01 Planificación Urbana del desarrollo Sostenible a través del seguimiento y puesta en operación de la actualización del Plan Regulator del Cantón de Belén y la implementación de sus programas y proyectos.

Indicador: % de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales.

META					PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
1 Semestre	0.500	0.500	100.000		0.00	0.00	0.000	
2 Semestre	0.500	0.500	100.000		0.00	0.00	0.000	
Anual	1.000	1.000	100.000		0.00	0.00	0.000	

Se propuso dar seguimiento a los procesos interinstitucionales, para la consecución del proyecto de Plan Regulator, brindar acompañamiento a la Comisión de seguimiento del Plan Regulator, atender las labores administrativas de la Unidad y cumplir con la atención de todas las quejas y solicitudes de vecinos y trámites que se presentan a la Unidad.

Se brindó seguimiento oportuno al proceso de actualización para la consecución del proyecto de Plan Regulator, se brindó acompañamiento a la Comisión de seguimiento de Plan Regulator, se llevó a cabo el proceso de revisión de la documentación presentada para la introducción de la Viabilidad Ambiental del Cantón de Belén y se dio una revisión general a todos los reglamentos propuestos para la actualización, para la inclusión de nueva normativa y concordancia con la Variable Ambiental nueva.

Se atendieron todas las labores administrativas de la Unidad y se brindó atención a las quejas y solicitudes de vecinos y trámites que se presentaron a la Unidad.

Se formo parte de la Mesa técnica de la implementación del proyecto TREN GAM y del Comité de Movilidad Urbana Sostenible.

Se incorpora el concepto de accesibilidad y equidad de género en todo proyecto, reglamentos y quehacer de la Unidad.

Se logro todo lo propuesto a realizar durante este año.

Topografía

Responsable: Jorge Alberto Villalobos Solano

Meta: TOP-01 Brindar el soporte profesional en el campo de la topografía y sistema SIG, a las diferentes Unidades de la Municipalidad y grupos organizados del cantón, para el desarrollo de sus proyectos.

Indicador: % de actividades coordinadas y ejecutadas.

META				PRESUPUES...			
	% Prog	% Ejecut	% Alcance		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
1 Semestre	0.500	0.500	100.000	1 Semestre	260,000.00	4,600.00	1.769
2 Semestre	0.500	0.500	100.000	2 Semestre	260,000.00	484,369.21	186.296
Anual	1.000	1.000	100.000	Anual	520,000.00	488,969.21	94.033

Por distrito se propuso realizar tres actualizaciones al mapa de afectaciones, cuatro levantamientos de campo programados y dar respuesta a todas las consultas al mapa de afectaciones del cantón de Belén.

Por distrito se logró todo lo solicitado en este periodo, en cuanto a solicitudes de topografía y consultas al mapa de afectaciones.

Se logró optimizar el mapa de afectaciones del cantón de Belén, para la toma de decisiones con los levantamientos de campo hechos, así mismo, con las consultas al citado mapa.

Se realizó todo lo propuesto.

5.2 Anexo 2. Grado de cumplimiento de metas del POA 2020 por Eje.

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Eje de Territorio año 2020						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	4.0	3.0	75%	68,609,228.99	18,048,091.46	26%
Metas operativas	6.0	5.8	96%	380,259,388.74	340,182,232.69	89%
Metas totales	10.0	8.8	88%	448,868,617.73	358,230,324.15	80%
MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Eje de Ambiente año 2020						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	6.0	5.8	96%	44,552,552.84	44,319,495.25	99%
Metas operativas	3.0	3.5	117%	119,815,101.75	85,137,925.46	71%
Metas totales	9.0	9.3	103%	164,367,654.59	129,457,420.71	79%
MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Eje de Fortalecimiento Institucional año 2020						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	15.0	13.4	89%	61,500,000.00	8,930,000.00	15%
Metas operativas	17.0	16.6	97%	2,229,158,229.24	1,966,469,459.60	88%
Metas totales	32.0	29.9	94%	2,290,658,229.24	1,975,399,459.60	86%
MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Eje de Infraestructura año 2020						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	13.0	11.7	90%	1,875,857,861.48	1,181,232,997.86	63%
Metas operativas	3.0	2.7	88%	374,112,304.96	330,959,852.85	88%
Metas totales	16.0	14.4	90%	2,249,970,166.44	1,512,192,850.71	67%
MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Eje de Servicios Públicos año 2020						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	13.0	12.2	94%	261,753,663.53	223,006,520.11	85%
Metas operativas	16.0	15.9	99%	3,143,580,135.10	2,836,782,472.05	90%
Metas totales	29.0	28.1	97%	3,405,333,798.63	3,059,788,992.16	90%
MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del Eje de Desarrollo Económico y Social año 2020						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	12.0	10.2	85%	381,108,788.92	357,486,316.35	94%
Metas operativas	11.0	11.2	102%	1,630,843,573.56	1,420,056,344.52	87%
Metas totales	23.0	21.4	93%	2,011,952,362.48	1,777,542,660.87	88%
MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Grado de cumplimiento de las metas y presupuesto total año 2020						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	63.0	56.2	89%	2,693,382,095.76	1,833,023,421.03	68%
Metas operativas	56.0	55.6	99%	7,877,768,733.35	6,979,588,287.17	89%
Metas totales	119.0	111.8	94%	10,571,150,829.11	8,812,611,708.20	83%

5.3 Anexo 3. Grado de cumplimiento de metas del POA 2020 por Programa.

MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del año 2020 Programa 1 Dir. y Adm. Gral						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	15.00	14.50	95%	348,984,257.60	315,292,477.50	90%
Metas operativas	17.00	16.56	96%	3,019,420,124.02	2,758,368,416.37	91%
Metas totales	32.00	31.06	96%	3,368,404,381.62	3,073,660,893.87	91%
MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del año 2020 Programa 2 Serv. Comunales						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	18.00	14.21	79%	88,873,731.32	66,301,818.30	75%
Metas operativas	30.00	30.27	101%	4,312,731,602.88	3,727,768,439.52	86%
Metas totales	48.00	44.48	93%	4,401,605,334.20	3,794,070,257.82	86%
MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto del año 2020 Programa 3 Inversiones						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	30.00	27.50	92%	2,255,524,106.84	1,451,429,125.23	64%
Metas operativas	9.00	8.75	97%	545,617,006.45	493,451,431.28	90%
Metas totales	39.00	36.25	93%	2,801,141,113.29	1,944,880,556.51	69%
MUNICIPALIDAD DE BELÉN						
Cumplimiento de las metas y presupuesto General del año 2020						
Metas	Propuestas	Logradas	% Logro	Presupuesto	Ejecución	% Logro
Metas de mejora	63.00	56.21	89%	2,693,382,095.76	1,833,023,421.03	68%
Metas operativas	56.00	55.58	99%	7,877,768,733.35	6,979,588,287.17	89%
Metas totales	119.00	111.79	94%	10,571,150,829.11	8,812,611,708.20	83%

INFORME SOBRE EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL A DICIEMBRE 2020

DAF-PRE-INF 02-2021

Enero 2021

INTRODUCCION

ORIGEN DEL ESTUDIO:

Cumplir con lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012 - DC-DFOE.

ALCANCE DEL ESTUDIO:

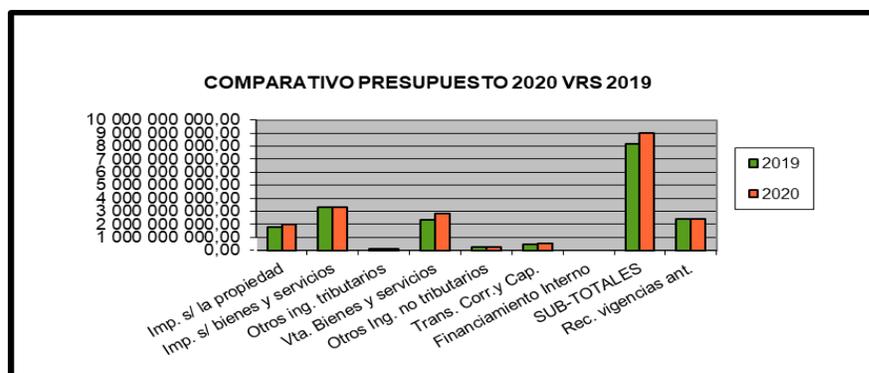
Informar sobre el comportamiento de los de ingresos con relación a lo presupuestado, correspondiente al ejercicio económico 2020, con relación al ejercicio económico 2019.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

A continuación, se presenta un cuadro donde se hace una comparación entre las sumas recaudadas al 31 de diciembre entre los años 2020 y 2019, dando como resultado un aumento del 4% con relación al año anterior. Y también se da un aumento del 8% sobre los montos presupuestados.

MUNICIPALIDAD DE BELÉN RECAUDACIÓN ACUMULADA ANUAL AÑOS 2020 – 2019

	PRESUPUESTO		CAMB.%		RECAUDACIÓN		CAMB.%
	2019	2020			2019	2020	
Imp. s/ la propiedad	1 759 130 000,00	1 977 400 000,00	12%	Imp. s/ la propiedad	2 029 192 956,15	2 080 430 302,29	3%
Imp. s/ bienes y servicios	3 314 600 000,00	3 336 600 000,00	1%	Imp. s/ bienes y servicios	3 707 461 788,43	4 039 924 644,92	9%
Otros ing. tributarios	92 200 000,00	92 000 000,00	0%	Otros ing. tributarios	172 637 099,82	81 635 386,23	-53%
Vta. Bienes y servicios	2 320 500 000,00	2 814 759 358,41	21%	Vta. Bienes y servicios	2 350 965 425,99	2 598 476 955,39	11%
Otros Ing. no tributarios	265 022 595,78	264 360 000,00	0%	Otros Ing. no tributarios	270 442 698,59	199 845 347,79	-26%
Trans. Corr.y Cap.	456 000 088,17	528 006 866,03	16%	Trans. Corr.y Cap.	451 616 822,77	398 936 183,37	-12%
Financiamiento Interno	0,00	0,00	0%	Financiamiento Interno	0,00	0,00	0%
SUB-TOTALES	8 207 452 683,95	9 013 126 224,44	10%	SUB-TOTALES	8 982 316 791,75	9 399 248 819,99	5%
Rec. vigencias ant.	2 417 022 806,73	2 420 591 738,33	0%	Rec. vigencias ant.	2 449 371 243,98	2 460 382 722,42	0%
TOTALES	10 624 475 490,68	11 433 717 962,77	8%	TOTALES	11 431 688 035,73	11 859 631 542,41	4%



En los cuadros y gráfico anterior, se compara la recaudación de ingresos totales de la Municipalidad del año 2020, con respecto al año 2019.

El total de ingresos presupuestados para el año 2020 fue por la suma de ¢11,433,717,962.77, y se recaudó realmente ¢11,859,631,542.41, se logró recaudar de más ¢425,913,579.64, obteniéndose un 104% de eficiencia.

El total de ingresos presupuestados para el año 2019 fue por la suma de ¢10,624,475,490.68, y se recaudó realmente ¢11,431,688,035.73, se logró recaudar de más ¢807,212,545.05, obteniéndose un 108% de eficiencia.

Por otra parte, si no tomamos en cuenta el impacto del superávit del año anterior para ambos casos, se da un incremento del 5% de lo recaudado, del año 2020 con relación al 2019. Los ingresos que más aportaron a este comportamiento es el impuesto sobre permisos de construcción, patentes municipales y bienes inmuebles.

ANÁLISIS HORIZONTAL DE INGRESOS ORDINARIOS

Se muestra a continuación el análisis horizontal practicado a los ingresos ordinarios reales recaudados en los años 2020-2019:

Análisis Horizontal anual			Variación	
Ingreso	2020	2019	Absoluta	Relativa
Imp. Bienes Inmuebles	2 040 920 941,63	1 864 173 424,43	176 747 517,20	9%
Imp. s/ Construcciones	741 152 896,03	185 987 082,88	555 165 813,15	298%
Imp. Espec. Públicos	58 162 059,82	113 541 826,69	-55 379 766,87	-49%
Imp. Patentes	3 174 555 560,37	3 342 591 149,14	-168 035 588,77	-5%
Otros Impuestos	187 198 875,59	402 998 361,26	-215 799 485,67	-54%
Venta de Bienes y Serv.	2 598 476 955,39	2 351 240 296,64	247 236 658,75	11%
Ingresos a la propiedad	104 998 824,20	175 210 857,65	-70 212 033,45	-40%
Otros Ingresos	94 846 523,59	94 956 970,29	-110 446,70	0%
Transferencias recibidas	398 936 183,37	451 616 822,77	-52 680 639,40	-12%
-Transferencias Corrientes	138 836 711,32	116 992 448,69	21 844 262,63	19%
-Transferencias Capital	260 099 472,05	334 624 374,08	-74 524 902,03	-22%
Recursos Vigencias Ant.	2 460 382 722,42	2 449 371 243,98	11 011 478,44	0%
Total Ingresos	11 859 631 542,41	11 431 688 035,73	427 943 506,68	4%
Total sin rec. Vig. Ant.	9 399 248 819,99	8 982 316 791,75	416 932 028,24	5%

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, al comparar la recaudación de ingresos del año 2020, con respecto al año 2019, se puede determinar cómo aspectos relevantes los siguientes:

Existe un aumento absoluto en la recaudación de ingresos totales de ¢417,040,275.63 y una variación relativa del 5%.

Para conocer en detalle algunos de los elementos que pudieron incidir en esa variación, se presenta de seguido la interpretación en cuanto al aumento o disminución de algunos de los ingresos que se consideran más representativos:

El impuesto sobre Bienes Inmuebles aumentó en ¢176.7 millones, lo que significa un 9%, dicho incremento, se debe a una mejor gestión de cobro por medio de envío de mensajes de texto, llamadas y notificación diaria dentro y fuera del cantón; al igual que se actualizó la

base de datos. Además, la Unidad de Bienes Inmuebles efectuó actualizaciones de bases imponibles de las fincas registradas en el cantón.

El Impuesto de construcción aumentó en ¢555.1 millones que representa un 298%, se registró el pago de dos proyectos constructivos de una amplia envergadura que los interesados vienen gestionado desde años anteriores con la Municipalidad.

Proyecto Cityzen IPC ¢338,030.980, licencia # 124-2020 Oficinas, Residencias, Restaurante y Hotel.

Proyecto Corbel IPC ¢205,290,502.55, licencia # 129-2020 Oficinas y Restaurante.

El ingreso de Espectáculo público disminuyó ¢55.3 millones, se da una disminución del 49%, esto se da por la situación que está pasando el país por la pandemia del COVID-19, por lo que se cancelaron todos los eventos programados en el año 2020.

ANÁLISIS VERTICAL DE INGRESOS ORDINARIOS

En el cuadro siguiente, se realiza un análisis vertical de los años 2020-2019, que lo que pretende básicamente, es determinar cuál es el porcentaje que representa cada ingreso, con respecto al total general y determinar las variaciones de algunos ingresos con respecto al año anterior:

Análisis Vertical de los años 2020-2019				
Ingreso	2020	A/V %	2019	A/V %
Imp. Bienes Inmuebles	2 040 920 941,63	21,71%	1 864 173 424,43	20,75%
Imp. s/ Construcciones	741 152 896,03	7,89%	185 987 082,88	2,07%
Imp. Espec. Públicos	58 162 059,82	0,62%	113 541 826,69	1,26%
Imp. Patentes	3 174 555 560,37	33,77%	3 342 591 149,14	37,21%
Otros Impuestos	187 198 875,59	1,99%	402 998 361,26	4,49%
Venta de Bienes y Serv.	2 598 476 955,39	27,65%	2 351 240 296,64	26,18%
Ingresos a la propiedad	104 998 824,20	1,12%	175 210 857,65	1,95%
Otros Ingresos	94 846 523,59	1,01%	94 956 970,29	1,06%
Transferencias recibidas	398 936 183,37	4,24%	451 616 822,77	5,03%
-Transferencias Corrientes	138 836 711,32	1,48%	116 992 448,69	1,30%
-Transferencias Capital	260 099 472,05	2,77%	334 624 374,08	3,73%
Recursos Vigencias Ant.	2 460 382 722,42	26,18%	2 449 371 243,98	27,27%
Total Ingresos	11 859 631 542,41	126,18%	11 431 688 035,73	127,27%
Total sin rec. Vig. Ant.	9 399 248 819,99	100,00%	8 982 316 791,75	100,00%

El Impuesto sobre Bienes Inmuebles representa el 21.71% del total de los ingresos ordinarios de la Municipalidad en el año 2020, aumentó 0,96 puntos porcentuales ya que el año anterior ocupaba el 20.75%.

El Impuesto de Permisos de Construcción aumentó con relación al 2019 en 5.81 puntos porcentuales obteniendo el 7.89% de los ingresos ordinarios en el 2020 y en el año 2019 ocupaba el 2.07%.

El Impuesto de Patentes disminuyó con relación al 2019 en 3.44 puntos porcentuales obteniendo el 33.77% de los ingresos ordinarios en el 2020 y en el año 2019 ocupaba el 37.21%.

Y, por último, el ingreso de venta de bienes y servicios aumentó 1.47 puntos porcentuales ocupando el 27.65% del total de los ingresos ordinarios de la Municipalidad en el año 2020 en el año 2019 estaba en el 26.18%.

COMPROMISOS 2020

Según lo establece el Código Municipal en su artículo 116 anteriormente el 107, y de acuerdo a normativa emitida por la Contraloría General de la República, se estableció como compromisos del año 2020 la suma de **¢747,115,218.51 (Setecientos cuarenta y siete millones ciento quince mil doscientos dieciocho colones con 51/100)** y comparándolo con los compromisos del 2019, fue por la suma de **¢882,063,775.30 (Ochocientos ochenta y dos millones sesenta y tres mil setecientos setenta y cinco colones con 30/100)**, se da una disminución del 84.7%, con relación al año 2019.

De acuerdo con el formulario establecido por la Contraloría General de la República en el modelo electrónico se presenta un resumen de los compromisos de los años 2020 y 2019. Esta información es suministrada por el Lic. Jorge González González, Director del Área Administrativa Financiera.

MUNICIPALIDAD DE BELEN RESUMEN DE COMPROMISOS POR PROGRAMA AL 31-12-2020

MUNICIPALIDAD DE BELEN COMPROMISOS AL 31-12-2020	
Programa I Direcc. y Adm General	40,132,916.65
Programa II Servicios Comunales	184,075,622.81
Programa III Inversiones	522,906,679.05
Programa IV Partidas Especiales	00.0



Licda. Ivannia Zumbado Lemaitre
Coordinadora, Unidad de Presupuesto